



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

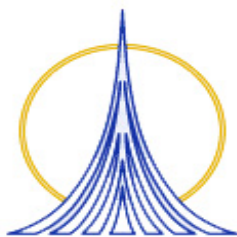
***“ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER EN CASO
DE VIOLENCIA
FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL”***

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

ELIZABETH SORIANO MARTÍNEZ

ASESORA: MTRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ



MÉXICO, DF

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE:

POR ENSEÑARME QUE LA VIDA
NO ES FÁCIL Y POR ELLO HAY QUE
LUCHAR SIN TENER MIEDO PARA
OBTENER LO QUE SE DESEA

A MI PADRE:

AUNQUE PARECE DE HIELO
EN EL FONDO SU ESPERANZA DE VER
A SU HNA TITULARSE NO DESAPARECIA POR
MÁS QUE VEIA ERRORES EN MI VIDA

A DANIEL:

POR ESTAR A MI LADO EN LOS MOMENTOS
EN QUE DESEABA RENUNCIAR, QUIEN
CON SU CARIÑO Y APOYO ME MOTIVO A
CONCLUIR ESTE TRABAJO

A ESTELA:

POR SU APOYO INCONDICIONAL,
SUS CONSEJOS Y SU EJEMPLO DE SER
MEJOR CADA DIA, PERO SOBRE TODO POR LA
CONFIANZA QUE DEPOSITA EN MI

A LA SRA. LUCI Y AL SR. DANIEL:

QUE DE ELLOS HE RECIBIDO UNA MIRADA
DE ILUSIÓN Y EXPECTATIVA POR LOGAR
ALGO MEJOR DE LO QUE TENGO

A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

ELIZABETH, JOSE LUIS, MIRIAM Y ROMAN,
QUE ME ALENTARON A CONTINUAR

CUANDO TODO PARECIA DIFICIL Y LEJANO

A MI HERMANA Y HERMANOS

PUES CON SU PRESENCIA Y EXPERIENCIAS
DE VIDA NO ME SENTI SOLA AL CRECER,
QUIENES A SU VEZ ME RECORDABAN QUE
LO QUE SE EMPIEZA HA DE TERMINARSE

A LAS USUARIAS:

POR TENER LA DECISIÓN DE DAR A CONOCER SUS
VIVEINCAS, AFRECIENDOME UN CRECIMIENTO
COMO MUJER Y COMO PSICÓLOGA

A LAS MAESTRAS Y MAESTROS DEL CCH Y DE LA FES

LES AGRADESCO LA VISION DEL MUNDO QUE SIEMPRE COMPARTIAN, POR INCULCALRME AMOR Y RESPETO HACIA LA UNAM, POR SUS
REGAÑOS, SUS CONSEJOS Y POR SU DEDICACIÓN Y PERSISTENCIA DE FORMAR UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS AUN EN AQUELLA O AQUEL
ALUMNO QUE PARECIA CASO PERDIDO

A LOS SINODALES:

GERARDO ANGEL VILLALVAZO GUTIERREZ, MARÍA ESTHER ELVIRA ALMANZA BENÍTEZ, EDGAR PÉREZ ORTEGA, Y OTILIA AURORA RODRIGUEZ
ARELLANO, POR SU TIEMPO Y SUS RECOMENDACIONES PARA ENRIQUECER ESTE TRABAJO

A LA PROFESORA ALBA ESPERANZA GARCIA LOPEZ:

QUIEN CON SU AMISTAD, SU CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y HABILIDAD EN EL TEMA
ME FACILITO UBICAR MIS IDEAS Y PLASMARLAS DE MANERA ESCRITA EN ESTE TRABAJO

"GRACIAS ALBA POR ACOMPAÑARME"

ERES COMO UN RÍO; SIEMPRE CRECIENDO Y RENOVANDO TU CONOCIMIENTO
SIN PENSAR NUNCA EN ESTANCARTE

MUJER

UN SER QUE AUN NO ACABA DE SER

NO LA REMOTA ROSA ANGELICAL QUE LOS POETAS CONTARON

NO LA MALDITA BRUJA QUE LOS INQUISITORES QUEMARON

NO LA TEMIDA PROSTITUTA

NO LA MADRE BENDITA

NO LA MALDITA Y BURLADA SOLTERONA

NO LA OBLIGADA A SER BELLA

NO LA OBLIGADA A SER MALA

NO LA QUE VIVE PORQUE LA DEVEN VIVIR

NO LA QUE DEBE DECIR SIEMPRE QUE SI

UN SER QUE TRATA DE SABER QUIEN ES Y EMPIEZA A EXISTIR

ALAIDE FOPPA
POETA GUATEMALTECA

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
I. GÉNERO COMO PUNTO DE PARTIDA	4
1.1 Movimientos feministas.....	5
1.2 Género.....	8
1.3 Patriarcado.....	11
1.4 Masculinidad.....	14
II. ENFOQUE DE TRABAJO	18
2.1 Perspectiva de género.....	19
2.2 Enfoque Humanista. Contexto Histórico.....	22
a. Supuestos Básicos.....	23
2.3 Terapia centrada en la persona.....	23
a. Formas de interacción en la relación terapeuta-cliente.....	25
b. Reflejo en las tres modalidades.....	26
c. Resistencia al cambio.....	26
2.4 Intervención en crisis. Contexto Histórico.....	27
a. Intervención en crisis: Pasos a seguir en la práctica.....	28
b. ¿Cómo reconocer una crisis?	30
c. Etapas de la crisis.....	31
d. Niveles de intervención.....	31
III. VIOLENCIA FAMILIAR	33
3.1 Características y formas de la violencia.....	34
3.2 Violencia física.....	36
3.4 Violencia psicológica.....	36
3.5 Violencia sexual.....	37
3.6 Violencia económica.....	38
3.7 Mitos que validan la violencia.....	39
IV. IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MUJER	43
4.1 Ciclicidad de la violencia.....	44
4.2 Síndrome de Estocolmo.....	45
a. Mecanismos psicológicos que fundamentan el Síndrome de Estocolmo.....	45
4.3 Síndrome de indefensión aprendida.....	46
PROBLEMÁTICA	47

PROPÓSITO.....	48
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	49
RESULTADOS.....	51
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES.....	69
ANEXOS.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	86

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es describir las funciones profesionales de análisis, diseño, intervención y evaluación que realicé en el transcurso del servicio social en la institución Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C. (ATIM) donde se brinda atención psicológica y legal a mujeres e infantes que viven violencia familiar teniendo como fundamentación teórica y práctica; a) El enfoque de Género que despatologiza la situación de violencia de toda persona al considerar su condición histórico social y el derecho a vivir una vida sin violencia, b) El enfoque humanista retomado del pensamiento de Carl Rogers, y c) el modelo de terapia breve y de emergencia. Basados en estos enfoques y a partir de objetivos focalizados se intervino en cuestiones de violencia familiar en el municipio de Nezahualcóyotl.

INTRODUCCIÓN

Realicé mi Servicio Social en la Asociación Civil Servicios de Atención Integral para la Mujer (ATIM), donde la atención proporcionada es individual y grupal en el área de Psicología y básicamente individual en el área Legal. Esta institución se ve comprometida a resarcir los daños que origina la violencia familiar, mediante la atención psicológica y jurídica a las personas afectadas por la misma, en el Municipio de Nezahualcóyotl, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Además de apoyar a través de los resultados de la aplicación del proyecto a la formulación de políticas públicas más eficaces que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos de los habitantes del Municipio de Nezahualcóyotl y en general del Estado de México, que conlleve a la construcción de una sociedad equitativa y democrática.

Las áreas de trabajo a cubrir en el servicio social fueron la Psicología Clínica y Social, incluida en el programa de Atención Integral de las Personas Afectadas por Violencia de Género en el municipio de Nezahualcóyotl, donde la problemática abordada es la violencia familiar y/o sexual que tiene entre otras consecuencias, poner en peligro la vida, la salud y la integridad de las personas involucradas en ella, pues destruye las posibilidades del desarrollo pleno de las receptoras y receptores, generando violencia social y propiciando una cultura de impunidad.

El propósito de la atención psicológica fue la detección e intervención en la Violencia familiar de mujeres y niños(as) de Ciudad Nezahualcóyotl así como el diseño e intervención de acciones para abatir los índices de violencia.

La relevancia social de mi actividad fue proporcionar un servicio de apoyo a mujeres para reducir los efectos de la violencia vivida encaminada al empoderamiento femenino; y la relevancia científica se ubica en rescatar y contrarrestar teóricamente los discursos proporcionados por las usuarias a través de los cuales se justifica y se reprueba la violencia familiar en este tipo de poblaciones, ello con el fin de diseñar mejores y más certeros programas de intervención interesados en promover un cambio significativo.

La fundamentación teórica y práctica de la institución se rige por: la perspectiva de género, el enfoque humanista de Carl Rogers y el método de intervención en crisis.

1. La PERSPECTIVA DE GÉNERO es importante como herramienta primordial porque consiste en desenmascarar la desigualdad social y derrumbar el mito de que las características biológicas de las personas determinan "naturalmente" su manera de comportarse, además plantea la posibilidad de cambio en los roles, relaciones y distribución de los recursos del poder entre hombres y mujeres.
2. El ENFOQUE HUMANISTA retomado del pensamiento de Carl Rogers y la Terapia centrada en el cliente (1990), en la cual su principal tesis consiste en que el cliente puede hacer su propia elección si se le brinda una atmósfera permisible y libre de amenazas.

3. Bajo este mismo enfoque se hace uso del método de INTERVENCIÓN EN CRISIS, el cual define como crisis a la pérdida de estrategias de enfrentamiento, provocando un desequilibrio en el individuo y su red social presentándose como un estado temporal de trastorno de 4 a 10 semanas. La intervención en crisis brinda apoyo, aceptación y comprensión de la situación del individuo para reducir la intensidad emocional, analizar la dimensión del problema, sondear posibles soluciones y así activar su capacidad para la solución del problema (Bellak y Small, 1988).

A partir de estos enfoques se aborda la violencia familiar como un problema de salud pública.

Las funciones profesionales que desempeñé en el servicio fueron:

- a. Análisis de las condiciones físicas y sociales de la población así como de sus necesidades en torno a situaciones de Violencia Familiar.
- b. Diseño de actividades que proporcionaron información, sensibilización y ayuda para las personas afectadas por Violencia Familiar, como pláticas, talleres vivenciales y grupos terapéuticos.
- c. Intervención psicológica a las usuarias para resarcir los daños originados y reeducar patrones de conducta de manera individual o grupal.
- d. Evaluación del grado de satisfacción de las usuarias mediante encuestas directas y seguimientos telefónicos para retroalimentar y mejorar el servicio que brinda el personal de la institución.

Las aportaciones que brindé a la institución (ATIM) fueron: diseñar un nuevo formato de entrevista, diseño de publicidad (carteles, trípticos y volantes de presentación e información de la institución), diseñar e impartir un curso de capacitación y sensibilización sobre el empoderamiento femenino y un curso de sensibilización sobre el papel como promotoras de prevención y atención de la violencia familiar, ambos para el personal de la institución.

1. GÉNERO COMO PUNTO DE PARTIDA

⇨ *Movimientos feministas*

⇨ *Género*

⇨ *Patriarcado*

⇨ *Masculinidad*

1.1 MOVIMIENTOS FEMINISTAS

El feminismo es un movimiento social y político que hace referencia a la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que habían sido y son objeto por parte del colectivo de varones. El feminismo se abre paso en los siglos XVII y XVIII con el nacimiento del pensamiento ilustrado y con ello el acceso de las mujeres a la posibilidad de publicar sus voces que clamaban la igualdad de derechos entre sexos, desde la antigüedad las mujeres ya reclamaban el derecho a acceder al conocimiento, a estar en contra de obras misóginas de manera implícita y cuestionaban el papel social como mujeres pero siendo casos aislados, sin repercusión social y sus reclamos eran callados por el poder patriarcal. Este movimiento mueve a las mujeres para obtener la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad. (Olmedo y Frutos, 2002).

Los orígenes del feminismo como un movimiento colectivo de mujeres se encuentra en los albores de la Revolución Francesa, en cuya época se publicaron cuadernos de divulgación que hacían eco de quejas femeninas ansiosas de cambiar en muchos aspectos su situación, entre aquellas publicaciones destacan: El Marqués de Condorcet en julio de 1790 considerado defensor de las féminas, escribe un artículo sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía, pedía el voto -pero no sufragio- y derecho a la educación y al trabajo. En 1791 la francesa Olympia de Gouges publica "Los derechos de la Mujer y de la ciudadanía" replica femenina de los derechos del hombre que no incluían ciertamente a la mujer y donde también pedía la abolición del matrimonio y su sustitución por un contrato social entre hombres y mujeres en paridad de derechos, este documento data de 1788 (Sau, 1981).

Al correr de los años se van observando algunos cambios en la organización de los grupos de mujeres, por ejemplo en 1791 se abren clubes femeninos en los que las mujeres discuten sobre la situación política y sobre su propia situación como mujeres. En 1792 se logra obtener la ley de divorcio, en septiembre del mismo año las mujeres ya pueden ser testigos en los registros civiles. El poder patriarcal retoma el terreno perdido en 1793 y se desconocen los derechos políticos femeninos, se disuelven los clubes femeninos y se prohíben las reuniones de más de cinco mujeres. Olympia de Gouges y otra importante luchadora de la revolución como la Sra. Roland fueron guillotinas por sus ideas y otras tantas mujeres fueron encarceladas (Ídem).

Paralelamente en 1792, en Inglaterra, Mary Wollstonecraft escribe y publica un libro titulado "Vindicación de los derechos de la mujer"; derecho al trabajo, a la educación, emancipación económica, paridad de modales, son temas de análisis en su libro, aunque con un halo romántico era considerado un símbolo del feminismo. Quince años más tarde en 1810 el Código de Napoleón convierte al matrimonio nuevamente en un contrato desigual exigiendo obediencia de la mujer hacia el marido, marcando un retroceso de los logros de las feministas.

Mientras tanto las mujeres en Italia también tomaban conciencia de su situación, la condesa Rosa Califronia publicó la breve defensa de los derechos de la mujer que reclamaban los derechos de igualdad aunque estaban restringidos a grupos minoritarios de mujeres.

En los Estados Unidos en 1848, en la población de Séneca Falls de el estado de Nueva York, se realizó la primera Convención de los Derechos de la Mujer se leyó la “Declaración de Séneca Falls” redactada por Lucretia Mott, de Filadelfia y Elisabeth Cady Stanton, utilizando como modelo “Los derechos de la mujer y la ciudadanía” escrito por Gouges. La participación de las mujeres en la lucha por la abolición de la esclavitud les hizo darse cuenta de que ellas mismas estaban también sometidas.

En 1848 en París se había publicado “El Manifiesto Comunista de Marx”, aquí los movimientos sociales también tomaban fuerza y envergadura. Representantes del socialismo utópico tales como Saint Simon y Fourier, se ocuparon del problema femenino y en su proyecto de una sociedad socialista justa y feliz incluían a su modo la emancipación de la mujer.

En 1890 en Estados Unidos por primera vez se implanta el voto femenino en el estado de Wyoming.

En 1897 Millicent Fawcett crea la Union Nacional por el Sufragio Femenino, empleando métodos legalistas y no violentos.

En 1910 la rusa Emma Goldman viajó a los Estados Unidos y publicó un libro llamado “Anarquismo y otros ensayos”, en el que plantea la cuestión sexual y la necesidad de un movimiento independiente de las mujeres.

Con la divulgación de los escritos de Marx y Engels parecía haber llegado la solución del problema femenino, al considerar que todos los males de la mujer empezaron con el origen de la propiedad privada de los medios de producción, de modo que al desaparecer este tipo de propiedad llegaría a su fin la lucha de clases y de este modo una sociedad sin clases, las mujeres se verían liberadas de opresión y explotación alguna, sin embargo esto no sucedió. No es que los hombres del socialismo no tuvieran en cuenta el problema de la opresión de la mujer, Bebel escribió “La mujer y el socialismo”, un libro importante desde el punto de vista descriptivo, Marx escribió sobre la mujer y las referencias se pueden encontrar en “Los Manuscritos”, “El manifiesto”, “La Ideología Alemana”, “El Capital” y Engels en su caso escribió referente a la mujer en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, El yerno de Marx, Paul Lafargue escribe. “El problema de la mujer y el patriarcado”. Sin embargo en todos los casos el análisis no era tan profundo como el que se había hecho de la clase obrera y además ninguno de estos libros daba alternativas al problema femenino, dándolo como un hecho consumado (Sau, 1981).

En 1918 en Gran Bretaña la ley concede el voto a las mujeres a partir de los 30 años, en Alemania el voto se les concede en 1919 y en su constitución reconocen mismos derechos y obligaciones para mujeres y hombres. Para 1920 en Estados Unidos otorgan el derecho al voto a mujeres, en Francia en 1944 y en Suiza en 1971.

Un factor de aproximación al estudio de las mujeres y a su sistema de reacciones con los hombres se iniciaron sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX gracias a los antropólogos culturales, cuyos viajes y descripción y análisis de otras culturas suscitó un apasionado interés, pues la idea de que había podido existir un matriarcado servía como inicio para reflexionar sobre el concepto de patriarcado y no restringirlo a la época de los patriarcas bíblicos (Olmedo y Frutos, 2002).

A partir de aquí los avances en la Antropología y el establecimiento de la Psicología como ciencia, comienza a abrirse paso con mayor fuerza el movimiento feminista. La igualdad entre los sexos se ve, por algunos sectores sociales, como una cuestión de justicia y una condición necesaria para el progreso de la humanidad. Coincidiendo con este clima a finales del siglo XIX y principios del siglo XX comienza a organizarse el movimiento de mujeres, en principio por la lucha para el derecho a voto (sufragismo), que era encabezado por las mujeres de la burguesía y por la lucha de conseguir mejorías en el ámbito laboral para las obreras del socialismo, esas reivindicaciones feministas no pasaban de ser cuestiones secundarias (Ídem).

Posteriormente el movimiento de las mujeres en el mundo occidental decayó a causa de los conflictos bélicos mundiales que azotaron a Europa. Es hasta el fin de la Segunda Guerra mundial cuando se inicia el renacimiento del movimiento feminista ante la publicación del estudio más completo escrito sobre la condición de la mujer titulado "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir (1949, 1954 en español), y en el cual se basaron los planteamientos feministas posteriores. Una de las principales conclusiones de este libro en palabra de la propia Beauvoir "...no se nace mujer, llega una a serlo", esto es que el género, como una categoría diferenciada del sexo, es una construcción cultural (Olmedo y Frutos, 2002).

Además en esta época se instauró un modelo de desarrollo que predominó a partir de los 60 pues en ese momento la economía de los países crecía y se podía acceder a un nivel elevado de vida, a partir de aquí aparecieron varios movimientos con mayor fuerza entre ellos el feminismo, como ya se mencionó, que a través del tiempo se había organizado incorporando diferentes orientaciones teórico políticas entre las que se pueden identificar las siguientes (Barbieri, 1986):

El Feminismo Liberal: Su principal aportación fue la identificación de los principales problemas que afectan a las mujeres como el trabajo doméstico, el cuidado de las hijas e hijos, su discriminación en los trabajos fuera de casa y la violencia. Su tendencia fue a identificar a los hombres como los enemigos principales y proponer un orden justo donde no se altere la estructura social.

Lograron cambios importantes en lo legal y en lo laboral en la década de los setentas sin embargo no hicieron un cuestionamiento profundo de las condiciones de hombres y mujeres en la sociedad. Su propuesta se vio limitada al designar que sólo los hombres cambiaran para que se modificara la condición de las mujeres.

El Feminismo Radical; Surgió a raíz de la crítica al trato que recibían las mujeres por los hombres dirigentes y militantes en movimientos sociales. Desarrollaron líneas de investigación y reflexión acerca de lo femenino y la vivencia de las mujeres. Trataron temas como la maternidad, el aborto, violencia, lesbianismo, prostitución, pornografía y violación. Algunas de las ideas de esta corriente fueron tomadas de la rusa Emma Goldman que publicó un libro titulado Anarquismo y otros ensayos.

El feminismo Socialista; Fue una escisión de los grupos de izquierda que reivindicaron las principales hipótesis del marxismo y el socialismo. Este grupo no rompió alianzas con el grupo masculino pero mantuvieron espacios de mujeres donde pudieran plantear sus propias propuestas y acciones. Este grupo fue el que predominó en América Latina con la propuesta

de “un feminismo de base popular” en el cual se daba importancia a la transformación de las relaciones de género a partir de las vivencias propias de las mujeres.

Las críticas, propuestas y denuncias de las feministas llegaron a la ONU. y fueron vistas con simpatía en países tercermundistas; durante la década que se denominó de la mujer de 1975-1985 se otorgaron recursos económicos para la investigación y desarrollo de programas para las mujeres.

El movimiento feminista observó que los estragos de la opresión se invisibilizaban en la violencia y los daños que dicha problemática causa; de manera directa o indirecta las motivó a pugnar y luchar por su reconocimiento como un asunto de interés público y en consecuencia se obligó al Estado a reconocer y ratificar disposiciones del marco jurídico internacional como lo son: la Convención de Belem do Pará de 1994 y aplicarlos en nuestra legislación interna dando como resultado las reformas que en materia civil y penal, en relación a la violencia familiar en el Distrito Federal, se dieron en el año de 1997 y que por primera vez la reconocían como una problemática específica. Como consecuencia, algunas legislaciones locales la retomaron y finalmente, como sucedió en el estado de México hasta el año 2003, legislaron iniciativas en la materia, que la sociedad civil y los estudiosos del tema propusieron sobre todo en el abordaje del tema en materia administrativa reconociendo y sancionando la violencia familiar pero también previendo el marco para la atención integral del fenómeno (Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las mujeres, 1995).

A raíz del movimiento feminista, y del ingreso masivo de las mujeres al ámbito laboral y a las universidades, el estudio y análisis de las condiciones de inequidad, subordinación y discriminación que viven las mujeres en su vida cotidiana ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia la situación de vida opresiva y violenta de las mujeres. Al profundizar en las razones de esta situación y buscar respuestas para cambiarla, los estudiosos y estudiosas se encontraron con la necesidad de hablar de los sujetos que estaban en "la otra cara de la moneda", los hombres. Se hizo necesario describir dónde estaban, qué hacían, las condiciones de inequidad en las que vivían, y cómo se daba la relación entre ellos y con las mujeres en contextos sociales determinados: la familia, escuela, trabajo, etc. De esta manera, con el surgimiento del concepto de género y la perspectiva de género, se ha logrado una mayor comprensión de la situación de mujeres y hombres, así como poner en práctica propuestas de solución a problemáticas concretas. En este camino han aparecido reflexiones y estudios acerca de la condición de los hombres que han demostrado que los comportamientos, las creencias y las actividades individuales reproducen formas socialmente establecidas de vivir y expresar la masculinidad que a menudo frenan la construcción de otras posibilidades de convivencia más justas y equitativas, y de otras formas de hacer, pensar, sentir y actuar tanto de hombres como de mujeres (Ortiz, 2004).

1.2 GÉNERO

El Género expresa las características psíquicas, culturales, sociales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades a través de un proceso de construcción social para diferenciar a las mujeres de los hombres. Esta construcción tiene como características que es histórica porque se nutre de elementos que por ser mutables en el tiempo y en el espacio son también susceptibles de modificación; es ubicua en el sentido que permea la micro y la macro esfera de la sociedad a través del mercado de trabajo, el sistema educativo, los

medios de comunicación, la religión, la estructura política, la recreación, la familia, la relaciones interpersonales, la salud y la misma personalidad, y es jerárquica porque la diferenciación que se establece en mujeres y hombres, lejos de ser neutra, implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con los hombres (Bustos, 1994).

El Sexo: son características biológicas que diferencian a las hembras y los machos de cualquier especie incluida la humana. El sexo sólo determina la diferencia biológica entre hembra y varón. En las personas existen tres niveles sexuales: el genital externo; el gonadal interno y el genético. En todas las sociedades el sexo es determinante, a las personas se les atribuyen creencias, actitudes, conductas, valores, normas sociales por el hecho de ser mujeres o varones y esto definirá gran parte de la identidad. A estas atribuciones sociales y culturales que se asignan a cada sexo se denomina género y varía de una cultura a otra (Olmedo y Frutos, 2002).

A cada género se le atribuye un valor determinante de acuerdo a su sexo-género sin importar su periodo histórico, éstos son sistemas binarios que a su vez son también un sistema de inclusión para los que tienen poder y exclusión para los débiles, lo cual no da lugar a un plan de igualdad, sino a un orden de jerarquías. El género no sólo debería vincular a las mujeres con lo reproductivo y a los varones con lo productivo porque es una de las maneras más cotidianas de justificar la división sexual del trabajo que sitúa a mujeres y varones en actividades y tiempos diferentes e inequitativos. Porque al hacer una revisión histórica o personal se llega a la conclusión de que la división de características, valores y lugares propios para cada sexo, ha generado una situación de dominio del género masculino sobre el femenino desencadenando una desigualdad social, la cual no sólo se expresa en el campo de trabajo, de la cultura, en la familia y la educación, sino en la tendencia dominante que subordina el estatus social de la mujer al del hombre.

Es de gran importancia visualizar que ser mujer u hombre, es un hecho sociocultural e histórico; más allá de las características biológicas del sexo, existe el género, entendiéndolo como un "complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de "ser mujer" o "ser hombre". Los géneros son históricos, y en ese sentido, son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad". La culturalización o socialización determina el sexo cultural de mujeres y hombres desde el nacimiento, que se ha venido a denominar como género (Lagarde, 1990, p.165.).

Marta Lamas (1986, p.173-198) propone que el género es la categoría en la que se articulan tres instancias:

Atribución del género: Cuando el niño nace se le pone una rotulación, según la apariencia de los genitales externos la familia entera se ubicará con respecto a este rótulo y será emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad-feminidad. Lo que determina el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino sus experiencias vividas desde el nacimiento, comenzando con la asignación del sexo.

Núcleo de la identidad de género: Se establece en la edad que el infante adquiere el lenguaje 2-3 años de edad, dependiendo al género al que pertenece es identificada (o) en

todas sus manifestaciones, tanto en sentimientos, actitudes, comportamientos y juegos propios de la niña o niño asignándole roles que regirán su vida socialmente. Es usual ver a los niños(as) rechazar algún juguete porque es del otro género y aceptar sin cuestionar tareas y artículos por que son atribuidas como propias para su género.

Rol de género: Se forma del conjunto de normas y conductas establecidas por la sociedad y la cultura sobre el comportamiento fragmentado en femenino o masculino, según la cultura, el grupo étnico, incluso el nivel generacional de las personas. El rol de género es un término sociológico que se refiere al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

Durante el segundo, tercero y aún cuarto año de vida, en función de la socialización, presencia de hermanos, etc., los niños establecen las diferencias de género por rasgos exteriores y secundarios que son en orden de frecuencia, largo de pelo, vestido. El niño aprende a discriminar las rotulaciones de género que corresponden a los comportamientos aprobados y aprende a emplear la etiquetación para sí mismo, así su proceso será fortalecido o desaprobado por sus padres.

Bajo esta perspectiva, lo femenino se presenta como la distinción cultural históricamente determinada que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica, definiéndola de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características que constituyen la femineidad son consideradas en las concepciones dominantes del mundo, como atributos naturales eternos y ahistóricos inherentes al género y a cada mujer particular. La femineidad es un conjunto de atributos de las mujeres adquirido y maleable cada minuto de sus vidas; bajo la cual deben realizar determinadas actividades, tener específicas formas de comportarse, de actuar, de sentir, de creer, de pensar, de lenguaje y relaciones precisas a través de las cuales tienen el deber de realizar su "ser humanas", su "ser mujer"; dando pauta a que la "conciencia genérica" de las mujeres se caracterice por asumir los impedimentos sociales y culturales como problemas individuales ocasionados en la falta de empeño, en la carencia de cualidades, en el destino de cada una, "por el sólo hecho de ser mujer y no hombre" (Sáenz, 1993, p.2).

Ya sea que se hable del cerebro o de cualquier órgano del cuerpo, no existen diferencias sexuales generales entre las mujeres y los hombres. Aunque se ha discutido que sí hay diferencia, como en esta parte del esqueleto humano denominada pelvis en el cual deben presentarse diferencias sexuales más marcadas, sin embargo existen mujeres con pelvis masculina estrecha y hombres con pelvis femenina, por tal podría decirse que en general es imposible distinguir los hombres de las mujeres.

En las clasificaciones más usuales de la mayor parte de los seres vivos, su designación escueta como hembras y machos, mujer y hombre no es válida frente a hechos como los mencionados anteriormente. En el embrión humano, cuando tiene menos de cinco semanas, es imposible establecer el sexo que se desarrollará más tarde. La primitiva disposición bisexual por la cual pasan todos los organismos, puede relacionarse fácilmente con la persistencia de los caracteres de ambos sexos en los seres humanos, animales y vegetales; cuando ya se hallan unisexualmente desarrollados, la diferenciación sexual jamás llega a ser completa. El macho y la hembra son algo así como dos sustancias que se mezclan en diferentes proporciones, sin que el coeficiente de una de ellas llegue a ser nunca cero, y que

se distribuyen en los individuos vivientes. Podría afirmarse que en la práctica, no hay hembras ni machos sino tan solo seres varoniles y femeniles (Weininger, 2004).

El problema de asociar a las mujeres con lo "natural" y a los hombres con lo cultural es que cuando una mujer no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, o cuando quiere ingresar al mundo público, se le tacha de "antinatural" porque "se quiere salir de la esfera de lo establecido como natural". En cambio, los hombres se definen por rebasar el estado natural: volar por los cielos, sumergirse en los océanos, etcétera. A nadie le parece raro que el hombre viva en el ámbito público, sin asumir responsabilidades cotidianas en el ámbito doméstico. Estos discursos "naturalistas" sólo tienen tal fuerza porque reafirman las diferencias de hombres y mujeres que la mayoría de las sociedades siguen creyendo que es lo adecuado, sin embargo al hacerla reafirma la situación de desigualdad y discriminación.

1.3 PATRIARCADO

El patriarcado etimológicamente significa "gobierno de los padres", una organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia. Sin embargo el patriarcado deja de ser considerado como el pacífico y sabio gobierno de los ancianos en el siglo XIX con las feministas radicales, quienes utilizan el término patriarcado como pieza clave para el análisis de la situación de dominación masculina (Puleo, 1995).

El patriarcado consiste en el poder de los padres; un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres- a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje, las costumbres, las etiquetas, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón. Las personas definidas socialmente como "inferiores = mujeres" y con menor poder son ubicadas para prestar servicios a los "superiores = hombres". La mujer ha sido tratada como menor e incapaz por las leyes durante largos periodos históricos, haciéndole depender primero del padre y después del marido. Bajo esta línea, se sustenta y desarrolla lo que se conoce como cultura patriarcal o patriarcado, que es un sistema de creencias que sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el "jefe del hogar", que siempre será el hombre-padre, así como estratos inferiores donde se ubica a la mujer e hijos (Sau, 1981).

La relación entre sexos ha estado estructurada desde siempre por la división del trabajo. La división social en clases, la propiedad privada y la industria, han encajado perfectamente con la estructura patriarcal. El hombre ha tenido el poder y la propiedad. La sociedad ha estado orientada por patrones masculinos en el pensamiento y en el trabajo generando una desvalorización del lugar que ocupa la mujer condicionándola a un segundo plano y llegando al desplazamiento público. En este sentido Ferreira (1994) menciona que todas las instituciones: familia, escuela, religión y trabajo, evalúan el rol de género como natural, ejerciendo una constante presión de castigo y recompensa con el único fin de hacer posible el desarrollo de las características que van de acuerdo con el estereotipo sexual, sin importar la represión de género, la frustración y sufrimiento en los individuos, lo cual impide la igualdad entre mujeres y hombres.

Cazés (2001, p.6), afirma que el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que ha podido establecerse firmemente a través de la historia sustentándose en los siguientes principios:

- En el antagonismo genérico aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y sus intereses.
- En la escisión del género femenino como producto de la "enemistad" histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que le son destinados a partir de su situación y condición genérica.
- En el fenómeno cultural del machismo, sustentado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y discriminación de las mujeres, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad oprimida.

Se puede ver una relación con el siguiente recuento histórico:

A finales de la monarquía Romana, en el año 509 antes de Cristo se constituye la familia alrededor de la autoridad absoluta del varón, consagrando su derecho patriarcal y su dominio sobre el orden privado. El hombre era el jefe de la familia, en el aspecto jurídico, político y religioso con derecho de vida y muerte sobre su esposa, sus hijos, sus esclavos y sus siervos además de lo que correspondían todos los bienes incluyendo los producidos por su mujer, hijas e hijos.

Posteriormente en la historia del derecho Romano se otorgaron a la mujer cierta independencia y emancipación respecto de su padre o marido, el Estado restringió sus acciones públicas, negándole la igualdad con el hombre en razón de la inferioridad de su sexo.

En la época Feudal en el siglo X al XII la situación de las mujeres fue bastante diferente, su vida era activa a la par del hombre. Tenía derecho al voto desde los 14 o 20 años, según la religión la mujer ejercía oficios y profesiones como; molinera, peinadora, costurera, manicurista, boticaria, tintorera, encuadernadora, médica, participaba en las expediciones y en las cruzadas, administraban sus propiedades, practicaban el comercio no necesitaban el permiso de los padres para casarse, eran instruidas en escuelas (Ferreira, 1992).

Fue en el siglo XIV cuando se produjo una vuelta al derecho romano, se les restringió a las mujeres su capacidad de acción, el rey Felipe I dictó un impedimento que apartó a las mujeres de la sucesión del trono, el Papa Bonifacio VIII impidió la instrucción de las niñas; en 1593 se prohibió a la mujer ocupar cargos públicos.

Y desde el siglo XIV se venía dando el fenómeno de persecución de las brujas -las mujeres que tenían la osadía de curar sin haber estudiado eran brujas y debían morir- las mujeres fueron colocadas del lado del diablo, el mal y la superstición. En cambio los varones en general y los médicos en particular quedaban situados al lado de Dios, de la ley y el saber. A partir de entonces se retomó el total vigor del patriarca con poder absoluto de la familia y tuvo su apogeo con el advenimiento del Napoleón el cual sostenía que:

"La naturaleza quiso que las mujeres fuesen nuestras esclavas...son nuestra propiedad... nos pertenecen, tal como un árbol que da frutas

éstas pertenecen al granjero... la mujer no es más que la máquina para producir hijos" (Ferreira, 1992).

El código Napoleónico, inspirado en la mayoría de las leyes occidentales, prevaleció al fin imponiendo ideas como la de Jean Rousseau quien en 1762 había postulado que sólo el hombre tenía una libertad esencial y acerca de las mujeres decía "Habrán de ser educadas para soportar el yugo desde el principio, para que no lo sientan; para dominar sus propios caprichos y someterse a la voluntad de los demás" (Ídem).

Éste fue uno de los momentos en la historia donde las mujeres fueron convertidas en objetos y pasaron a ser consideradas simplemente como reproductoras, acompañantes, el apoyo no visible de los hombres ejemplificada en esa tradicional frase "detrás de todo gran hombre hay una gran mujer".

"Según el patriarcado la mujer es madre universal que tiene como fin seguir el camino de la conyugalidad y la maternidad, en cambio el hombre aparece como el proveedor del pan con el sudor de su frente y el guía y líder de su familia. Generándose con ello la posibilidad para todos los hombres de hacerse patriarcas al menos de su propia familia. Bajo esta visión de la vida de dominio, opresión y enajenación el universo y el tiempo sólo podrían ser androcéntricos, los hombres serían los protagonistas que constituyen la medida de todas las cosas. Para poder ser reconocido socialmente como hombre 'debe ejercer el dominio familiar y tener dónde y sobre quién ejercerlo, esto exige ser cónyuge y padre dominante a la vez que proveedor y protector, lo cual implica la posesión de un territorio y bienes suficientes'. La condición masculina y los privilegios asignados a los hombres en el patriarcado generan su enajenación o alienación, dicha propuesta teórica está fundamentada en la tesis de que los privilegios de género provienen de la expropiación (enajenación) monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que no se permite poner al alcance de las mujeres y que hacen a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica" (Cazes, 2001, pp.12-14).

Es importante entender a la violencia familiar como un problema social, debido que el patriarcado es un sistema de relaciones sociales que usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del superior. De tal manera que los hombres se han mantenido en el rol social de cuidadores y promotores de esa presunta superioridad sobre las mujeres justificando usar la violencia para imponerse. Para mantener esta dinámica social necesitan formas de control social, una de éstas es la violencia doméstica, para mantener una posición de superioridad el hombre mantiene a una mujer desequilibrada emocionalmente, sin alternativas, desprovista de recursos económicos o intelectuales, desprovista de sus propias capacidades para satisfacerse a sí misma y tomar decisiones; cansada, exhausta de cuidar a toda la familia, lo que hace es preservar el modelo que conocemos como patriarcado.

Hoy en día el tiempo masculino enajenado y enajenante comienza a cambiar, poco menos en la práctica y en la conciencia que en la reflexión, sin embargo esta última ha iniciado cambios que se pueden ver en las legislaciones y en las instituciones como resultado del esfuerzo de las mujeres durante la última mitad del siglo XX, la posibilidad de autonomía de la mujer afecta profundamente a los hombres y su patriarcado y que a pesar de los logros de las mujeres, los hombres no han dejado de percibirlos con menosprecio, indiferencia y con algo de temor.

Dicha enajenación está ligada a la asignación de género que reproduce y amplía la vida de cada hombre, se pueden distinguir las siguientes etapas formativas (Cazés, 2001, p. 15):

- ~ Aprende que los procesos biosocioculturales llevan a cada hombre a ubicarse en su propia masculinidad, de la adolescencia y la juventud.
- ~ El hombre decide qué poderes ejercerá y a cuáles privilegios no renunciara así como el matrimonio, formas masculinas de homosexualidad y el reconocimiento de la edad adulta.
- ~ El envejecimiento y otros tipos de desgaste orgánico y social limitan a los hombres en el cumplimiento de su mandato cultural, es la vejez época de crisis de la virilidad y la hombría, donde se presenta la andropausia, la jubilación, el asilo y las depresiones por el aislamiento, abandono, nostalgia y recuento de frustraciones.

La posesión monopólica del control proviene de lo que Lagarde (1990) define como expropiación de los recursos vitales que los hombres han hecho, y hacen, cotidianamente a las mujeres. Tal expropiación permite que el dominio sea atribuido a un género y el sometimiento lo sea al otro, e impone las desigualdades y la opresión genérica; establece las condiciones de las reglas de las relaciones entre los géneros. El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de interdependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal. Independientemente de su voluntad y conciencia, los opresores patriarcales son en primer término los hombres, por el sólo hecho de ser hombres, igualmente lo son sus instituciones y sus normas. El tiempo patriarcal tiene como paradigma al hombre y a sus intereses dominantes, es un tiempo masculino que comienza a correr en el "big bang" de la opresión humana, quizá desde el inicio de la expansión de la cultura.

El pasar por alto la existencia de la violencia conlleva un comportamiento aprendido que se ha transmitido de generación en generación mediante los canales idóneos: la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas, medios de comunicación y la sociedad misma que ha estereotipado a la violencia como algo "natural" e "innato" del ser humano. De esta forma, desde la infancia, mujeres y hombres aprendemos que la violencia es una forma eficaz para resolver los conflictos interpersonales como una forma cotidiana de relacionarnos, transformándose lentamente en la forma habitual de expresar nuestros distintos estados de ánimo como son el enojo, la frustración o el miedo, así como en el medio idóneo para obtener lo que se desea cuando las palabras no logran realizar una labor pacífica de convencimiento. Sin embargo se presenta nuevamente una diferencia en la construcción de la identidad como mujeres y hombres, siendo mujer hay prohibiciones para expresar sentimientos y conductas violentas y es permitido mostrar la delicadeza y dulzura pero siendo hombres está bien aceptado ser fuerte y violento pero no débil ni física ni emocionalmente.

1.4 MASCULINIDAD

Desde una perspectiva histórica la masculinidad es un asunto de poder que conduce a una posición hegemónica sobre todos los demás. Dentro del sistema capitalista esa lucha homosocial da como resultado un modelo de identidad masculina caracterizada por la agresividad, la competencia, la ansiedad, y la tendencia a la opresión de los demás para

lograr el reconocimiento. Ya que el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría, "tales como el éxito, la fortaleza, la capacidad para correr riesgos, el ser confiable y ejercer un buen control sobre sí mismo (Badinter, 1993).

La identidad masculina tradicional se construye por oposición, por un proceso de diferenciación de lo femenino, como una reacción más que como el resultado de un proceso de identificación, a su vez sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios, el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio en ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor como una forma de preservar su identidad masculina, otra característica de la masculinidad es la falta de flexibilidad, porque cree que al ser inflexible se va a mantener en un estado de control de sí mismo. Por lo tanto el hombre evita este nivel de acción emocional y lo reprime lo más posible (Corsi, Dohmen y Sotés 1995).

Desde pequeño se le enseña al hombre a no poner atención a sus procesos emocionales, supuestamente porque obstaculizan una forma clara de pensar. Este "espacio intelectual" es considerado uno de los más importantes para la masculinidad y el hombre violento es ahí donde realmente es el jefe, el superior y el que ordena, no hay alguien en el mundo que le pueda demostrar al "hombre-superior" que lo que piensa es erróneo. Como ha aprendido a creer que es superior a la naturaleza, automáticamente cree que es más inteligente, sagaz, creativo, poderoso, rápido, sarcástico y que sus definiciones son las únicas válidas, de aquí surge la violencia emocional con otras personas y consigo mismo.

De acuerdo con el enfoque ecológico que menciona Corsi (1995) el proceso de construcción de la identidad masculina es un complejo entramado de factores macro, exo y micro sistémicos, que dan como resultado las modalidades cognitivas, afectivas y comportamentales de los varones.

En el **macrosistema** los valores delimitan el estereotipo de género masculino y los lugares relativos del varón y de la mujer en la sociedad, glorifican la primacía masculina, la búsqueda de un lugar de dominio se transforma en la esencia del sentimiento de identidad masculina. Los mandatos culturales propician prohibiciones, roles materno o paterno, que llevan una división de tareas estereotipadas e injustas a la cual deben ajustarse hombres y mujeres.

En el **exosistema** la sociedad industrial propicia una mayor oferta de trabajo de tiempo completo, por lo cual el padre está cada vez menos tiempo con las hijas e hijos, actualmente la madre ha tenido que vivir con una doble jornada de trabajo, por lo cual los hijos tienen que quedarse solos o a cargo de otra mujer, la niñera, la tía, la abuelita, la maestra, con ello generan el alejamiento de los padres en el hogar, sin embargo la figura femenina es constante para los niños a pesar de no ser la madre. Aunado a esto los medios de comunicación generan permanentemente "héroes" cada vez más poderosos, mecánicos y desafectivos.

En el **microsistema** la ausencia del afecto paterno es un punto elemental en la identidad masculina. El padre lejano, ausente, faltante, distante, implica para los hijos varones el único modelo posible para diferenciarse de lo femenino. Por tanto incorpora a su repertorio de

conductas la restricción emocional, distancia corporal, inexpresividad, ausencia de sentimientos.

La masculinidad no es un atributo innato, ni esencial, ni responde a un significado único. Por el contrario, es una categoría relacional, describe un proceso histórico tanto colectivo como individual y cuenta con un significado maleable y cambiante, como una dinámica que se construye permanentemente a través de la interacción social y la experiencia individual, social y cultural. A su vez la identidad masculina es entendida como un proceso sometido constantemente a prueba ante la sociedad y con costos emocionales para los hombres que lo viven. Un ejemplo de ello es la relación hombre-mujer como dicotomía de hombre: adulto, fuerte, guía y mujer: niña, débil, protegida, en la que se basa el concepto de complementariedad de la pareja, ha promovido la omnipotencia del hombre. Además de alejarlo del ámbito familiar, ha producido sentimientos ambivalentes frente al hecho de tener que "proteger" a la mujer, por un lado, le proporciona placer al confirmarlo en su papel de protector y le alivia cierta tensión al permitirle depositar en la mujer sus aspectos débiles, pero por otra parte lo frustra porque lo obliga a ajustarse a un libreto cada vez menos satisfactorio y más exigente. Las sociedades crean una imagen de masculinidad excluyente porque requiere de una aprobación mediante aspectos culturales, rituales o pruebas de habilidad y fortaleza (Gilmore, 1994).

El lenguaje juega dos funciones en la formación de la identidad masculina en primera los hombres aprenden a hablar, pero les cuesta mucho trabajo escuchar. Escuchar te coloca en una situación de pasividad: tienes que recibir, y si eres pasivo eso te hace sentirte vulnerable, y si te sientes vulnerable percibes también que tu identidad masculina está amenazada. A menudo viven esto como una tensión entre lo que experimentan interiormente y la manera en que se comportan hacia el exterior. Existe un código muy fuerte de comportamiento masculino; eso quiere decir que cuando un hombre expresa sentimientos naturales como vulnerabilidad, tristeza o miedo, esos sentimientos no pueden realmente conectarse a él. Porque si un hombre siente miedo, eso se interpreta como un signo de debilidad o de homosexualidad. Así que cuando surge esa emoción no puede quedar registrada en la conciencia, por lo que se le transforma automáticamente en cólera o violencia.

La segunda función de lenguaje es un medio para comprobar su superioridad, como lo son las groserías, que no están mal vistas en un varón pero si en una mujer, están encaminadas a minimizar a otra persona y mantener al que las dice por arriba de los demás. En términos de pareja, debido a que el hombre cree estar siempre en lo correcto, exige que los demás apoyen incondicionalmente su forma de pensar, para lograrlo crea una guerra intelectual en la que su pareja tiene que perder o afirmar que él tiene razón por lo cual ella debe renunciar a su forma de pensar, porque él es el dueño y por lo tanto también dueño de sus pensamientos.

El aspecto físico es también fundamental para la identidad de la masculinidad porque es ahí donde se comprueba así mismo que es superior. El hombre compara su fuerza física con la de las mujeres y la mayoría de las veces resulta ser más fuerte, lo que toma como evidencia irrefutable de que es superior en todos los aspectos. Es importante notar que el hombre está más preocupado por mantener esta identidad de superior que le impone el medio social, que en crear relaciones de igualdad, que lo ayudarían a desenvolverse en un proceso nutritivo y de intimidad (Ramírez, 1999).

Es importante tomar en cuenta que las normas que cada sociedad asigna a lo masculino varían de acuerdo al contexto social en el que se ubique. Es decir, dependen de la época, de la cultura en la que se está inmerso, de las corrientes ideológicas -ya sean políticas o religiosas-, la educación, los grupos sociales de pertenencia (familia, amigos, clubes, trabajo, entre otros) y la influencia de los medios de comunicación. Por ejemplo, no es lo mismo ser un hombre de la ciudad de Monterrey, de San Luís Potosí o de la Mixteca en Oaxaca. Incluso dentro de la Ciudad de México no es igual ser un hombre de la Colonia Polanco, que del Municipio de Nezahualcóyotl o de la Colonia Narvarte, Y si comparamos el rol masculino de un hombre de Canadá con uno de Arabia. El significado y las condiciones diferentes en las que cada hombre vive le van dando matices diferentes a las características de la masculinidad, por ello no se puede hablar de una masculinidad única, sino de masculinidades que comparten rasgos esenciales y a la vez pueden expresar rasgos particulares (Conell, 2003).

Los puntos desarrollados anteriormente tienen como finalidad mostrar que la violencia como una forma de abuso del poder no es algo inherente a la condición femenina, ni un asunto insalvable, más bien todo el desarrollo apunta a mostrar cómo cultural y socialmente se van tejiendo las identidades necesarias para un óptimo funcionamiento de la estructura social, la supuesta complementariedad entre lo masculino y lo femenino, suele ser un vínculo difícil de romper en la práctica pues como bien menciona Bourdieu (2000), la dominación suele darse de modos tan sutiles que ni los dominados(as) son capaces de cuestionarla, antes al contrario prueban y se valoran respecto a las normas impuestas por el dominador.

Así pues un cambio sustancial tiene que darse rompiendo estas complementariedades “tú como paloma para el nido y yo como león, para el combate”¹ y desarrollando nuevos modos de relación entre hombres y mujeres, pero lograr esto implica un arduo y doloroso proceso de deconstrucción cognitiva y emocional, el cual muchas veces no se está muy dispuesto(a) a enfrentar. Hasta aquí se ha revisado la toma de conciencia de las mujeres sobre la situación poder de un género ante el otro, y la identidad masculina que se trasmite con el mensaje claro de superioridad. A continuación se revisaran las teorías y técnicas que sustentaron la intervención que se tuvo durante el servicio social en la institución Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C.

¹ Fragmento del Poema A Gloria de Salvador Díaz Mirón

II. ENFOQUE DE TRABAJO

⇒ *Perspectiva de género*

⇒ *Enfoque Humanista*

⇒ *Terapia centrada en la persona*

⇒ *Intervención en crisis*

2.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desde hace varios años especialistas en antropología, biología, psicología, entre otros, se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas. Se ha comprobado que el status femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación política de las mujeres, a los hombres. Hasta hace poco tiempo esto se explicaba en términos "naturales" y hasta "inevitables", contraponiendo otra constante: la diferencia biológica entre los sexos. Casi todas, si no es que todas, las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia sexual entre unos y otras y considerando a la maternidad como un acto fundante y definitivo del estatus de las mujeres desde el cual se define su destino y su lugar: la casa y la crianza de los hijos. En cambio los hombres se encuentran liberados de tal función ubicándose en el mundo público y valorado.

A pesar de que las relaciones de género están siempre presentes, tomarlas en consideración requiere un interés especial en descubrirlas y dirigir el uso de los instrumentos de análisis que permitan poner de manifiesto los procesos que producen y reproducen las relaciones de poder entre mujeres y hombres reales, en base a ello se asignan y reparten cargas y obligaciones, pensar que los hombres participen en el trabajo doméstico y cuidado de los hijos a la par que sus compañeras o que ellas accedan a condiciones diferentes de salario y trabajo, menor carga horaria de trabajo con mayor salario, sin embargo aun no sucede este cambio, todo esto provoca que las mujeres, a consecuencia de "la diferencia de género" enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas y la sociedad, fabricando las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo asumiendo que socialmente cumplen con otro importante trabajo: el hogar.

Por más que la igualdad entre hombres y mujeres esté consagrada en el artículo 4º de nuestra Constitución Política, es necesario reconocer que la sociedad mexicana sigue repitiendo la desigualdad en todas sus instituciones (escuela, trabajo, hogar, iglesia). Por tal un desarrollo más equitativo y democrático en la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo vulnerable o no vulnerable. En el caso específico y por la exigencia de las mujeres, se ha vuelto una necesidad de los gobiernos tanto federal, estatal y municipal el diseño de políticas que tomen en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen a la no discriminación femenina. Sin embargo cuando se aborda el sexismo, o la discriminación basada en el sexo, se enfrentan situaciones de negación o de ceguera, que no aparecen en otros tipos de discriminación; en relación a las mujeres, hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su "debilidad física", su "vulnerabilidad" durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia que según estas concepciones, está plenamente "justificado" el "proteger" a las mujeres, aunque ese trato encubra una realidad de discriminación. Ahora entonces la sociedad está cimentada en un carácter de prejuicios y mitos que con el tiempo convierten ciertos trabajos en engaños, dentro de los cuales las mujeres se encuentran supuestamente "protegidas", y verdaderamente atrapadas, con salarios más bajos que los masculinos y pocas posibilidades de promoción.

Por eso es que las desigualdades entre los sexos no se pueden ver con claridad si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos que han generado la división ámbito privado = femenino y ámbito público = masculino. La prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos; trabajo doméstico, cuidado de los hijos y familiares, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida ya sea por embarazo, hostigamiento sexual, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estado de discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de esta diferencia, su persistencia y la complicidad para su perpetuación.

Se puede reivindicar la existencia de características diferentes de los seres humanos, pero una mirada cuidadosa muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestís, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos: 1) el sexo (hombre o mujer), 2) el género (masculino o femenino según las pautas de una cultura dada), 3) preferencia genérica (entendida como atracción predominante hacia el otro género: heterosexual, atracción hacia el mismo género: homosexual/lésbica o mismo nivel de atracción hacia uno y otro género: bisexual) (McCary y McCary, 1996).

Se requiere de un cambio de concepciones mentales sobre lo que es ser mujer-hombre, que implica que las mujeres realicen actividades como los hombres y en los mismos ámbitos sin ser consideradas "anormales" "no femeninas", "impostoras", "invasoras del rol social" y de igual manera en el caso de los hombres; implicando más que la igualdad de salarios, oportunidades, etc. Entonces hablar de género no es que a mujeres y hombres les dividan sus actividades por ser "diferentes".

La perspectiva de género ayuda a ver la diferencia sin anormalidad porque implica cuestionar el orden natural (biológico) que se ha asignado a hombres y mujeres, a historizar los contenidos de relación entre unos y otras, a plantear la posibilidad de cambio en los roles, relaciones y distribución de los recursos del poder entre hombres y mujeres. Las mujeres no están destinadas inevitablemente al matrimonio y la maternidad, los hombres no son siempre los proveedores exitosos y la diferencia no necesariamente tiene que traducirse en desigualdad que implique el dominio y abuso de uno sobre otra. Como herramienta primordial propone desenmascarar la desigualdad social y derrumbar el mito de que las características biológicas de las personas determinan "naturalmente" su manera de comportarse, además logra poner en evidencia puntos de reflexión para el cambio (Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Universidad Complutense de Madrid, 2005):

- & Propone la visualización de un sistema de relación entre hombres y mujeres.
- & Ubica a mujeres y hombres en una realidad histórica-cultural.
- & Presupone la ruptura y la posibilidad de pensar en cambios a las configuraciones de género en la sociedad.
- & Implica la formulación de presupuestos y la realización de acciones que tienden a romper la dominación masculina y construir sociedades igualitarias a través de la equidad.
- & Mide el efecto de los condicionamientos socioculturales en los hombres y las mujeres.
- & Pone en evidencia lo antinatural de la violencia hacia las mujeres.

& Puede servir de base para replantear nuevos mandatos sociales y roles a desempeñar por mujeres y hombres en base a la equidad y la no discriminación.

Desde hace siglos y hasta la actualidad la configuración del mundo con todas las sociedades y culturas está basada en el poder entendido como relaciones de dominio y opresión de las personas más fuertes hacia las más débiles, de una clase social sobre otra. A lo largo de la historia el modelo patriarcal como sistema de poder ha situado a las personas, según su sexo, como grupos dominados: las mujeres; y grupos dominadores: los varones. Este poder lo han impuesto primeramente mediante la fuerza, y después auto legitimándose a través de mecanismos más sutiles que se reproducen en todas y cada una de las instancias en las que se estructura el poder. En las sociedades las personas han asimilado la discriminación sexual, la violencia hacia los más débiles y la existencia de un arriba y un abajo como cuestiones normales, tan normales que ya ni se notan o se cuestionan, lo cual ha dificultado y dificulta cualquier cambio.

Desde esta perspectiva se puede definir que el ejercicio de la violencia busca someter y controlar, pero ello no es un instinto, cabe la decisión propia de cada persona de elegir ser o no violento porque no es inevitable puesto que la violencia familiar surge a partir de un contexto de desigualdad social en el que se fomentan relaciones asimétricas: fuerte-débil, superior-inferior, es un comportamiento aprendido, el niño aprende a detentar el poder y la niña a aceptar lo que se le impone. Donde el ser humano puede ser violento pero también puede no serlo. Se sabe que la violencia en el hogar tiene objetivos muy específicos que no necesariamente tienen que ver con la supervivencia del individuo. Cuando el hombre es violento con su pareja, su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella. Dicho de otro modo, la violencia en el hogar es una forma de imponer la esclavitud de una persona para que le sirva a otra.

Pero es aquí donde la perspectiva de género es vista como una herramienta, pues por medio de sus aportaciones se logra ver un cambio de actitudes que ha empezado a surgir, como por ejemplo el replanteamiento de los nuevos conceptos de masculino y femenino con el fin futuro de la equidad en las relaciones entre mujeres-hombres. A nivel mundial la seriedad de los estudios de género ha suscitado movimientos internacionales con el fin de proteger los derechos de las mujeres y las niñas. Por otro lado, la revisión de conceptos como sexualidad, sexo ó roles genéricos, han logrado un entendimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres, dando la pauta para mostrar cómo se entretajan entre sí todos esos términos y cómo promueven las actitudes tradicionales asumidas por ambos sexos. En este sentido, el fenómeno de la violencia en la familia surge como resultado de lo que la sociedad, la misma familia y el estado reconocen como válido en el ejercicio del poder.

Además los hallazgos de los estudios de género han transformado las formas de atención de organismos gubernamentales y no gubernamentales en apoyo a la mujer, dicha transformación se basa en la propia concepción de la situación de las mujeres y de las posibilidades de cambio en la misma basada en dos cuestiones centrales: la cuestión femenina es históricamente condicionada (opresión femenina) y dado que es una situación social e históricamente construida así mismo es posible transformarla.

2.2 ENFOQUE HUMANISTA

CONTEXTO HISTÓRICO

En las décadas de los cincuenta y sesenta surgió en los Estados Unidos la Psicología humanista, cuyos conceptos centrales fueron desarrollados por psicólogos alemanes que emigraron a los E.U. tras la toma de poder de Hitler.

Entre 1929, punto culminante de la crisis económica mundial y 1962, año de la fundación de la American Association of Humanistic Psychology, cabe destacar algunos sucesos que marcaron el nacimiento de esta escuela.

Hasta finales de la década de los veinte era el viejo espíritu pionero el que constituía la columna vertebral, intelectual y moral de la sociedad Estadounidense. La política del presidente Coolidge se basaba en una filosofía de trabajo duro, modernización y religiosidad, lo que llevó a una catástrofe imparable. La gran depresión alcanzó su punto culminante en 1929, bajo el nuevo presidente Hoover. Cuando Roosevelt ascendió, en 1933 a la presidencia, había en los E.U. aproximadamente 15 millones de personas que no tenían trabajo, la gigantesca reforma económica introducida por este presidente a través del New Deal iba ligada a la renovación cultural.

Roosevelt logró reorientar nuevamente el sentimiento social de la sociedad de los E.U. hacia valores positivos; en lugar de la depresión nacional reapareció en un corto lapso, un optimismo pragmático y humanístico que atacó con conciencia reforzada las tareas cotidianas y futuras. La emigración de muchos europeos durante el dominio Nazi fue un apoyo para esta renovación cultural y humanística que empezaba en los E.U., entre ellos los científicos emigrantes eran Soeren Kierkegaard, Martin Heidegger, Martin Buber, Karl Jaspers, Jean-Paul Sartre. De la escuela de psicología Gestalt de Berlín: Max Wertheimer, Wolfgang Koffka y Kurt Lewin. Y de los que consideraban que el marco teórico rígido del Psicoanálisis clásico necesitaba cambiar fueron: Alfred Adler, Wilhelm Reich, Erich Fromm, Otto Rank, Fritz Perls, Ruth Cohn, Karen Horney, Helene Deutsch (Quitmann, 1989).

Todos estos personajes, con las ideas que representaban, impactaron a la nueva psiquiatría americana, la cual cuestionaba a la concepción médica del enfermo mental el hecho de concebirlo como un ser incapaz de actuar con responsabilidad. Veía el sentido de la terapia en abrir al ser humano la posibilidad de descubrir su propia personalidad y su autenticidad personal.

Ante este fondo se desarrolló, como polo opuesto a las corrientes psicológicas establecidas del psicoanálisis y del conductismo, una tercera fuerza denominada el humanismo. El movimiento humanista apareció por vez primera a la luz pública de la psicología con el nombre de "Psicología Humanística"; en 1961 se publicó el primer número del Journal Humanistic Psychology y un año más tarde se fundó bajo la presencia de Maslow, la American Association of Humanistic Psychology (AAHP). Pronto se dio el reconocimiento de esta postura por parte del mundo especializado en la elección de Maslow, en 1968, como presidente de la APA que era la máxima organización de los psicólogos estadounidenses (Quitmann, 1989).

a. SUPUESTOS BÁSICOS

Los siguientes comentarios de James Bugental (1996), ejemplifican los principios centrales que orientan a la psicología humanista.

Insiste en que al seleccionar problemas para estudio, al diseñar y llevar a cabo estudios y al interpretar sus resultados el significado es más importante que el método.

Se interesa principalmente en la experiencia subjetiva de la persona y le concede una importancia secundaria a sus acciones, es decir, considera que lo subjetivo es fundamental.

Afirma que existe una constante interacción entre “ciencia” y “aplicación” de modo que cada una influye constantemente en la otra y cualquier intento por separarlas conlleva una desventaja para ambas.

La psicología humanística se preocupa por el ser humano. Tiene especial interés en estudiar lo individual, excepcional e imprescindible, más que en lo regular, universal y similar.

Busca aquello que puede aumentar o enriquecer la experiencia del hombre y rechaza la paralizante perspectiva del pensamiento.

Rechaza como inadecuadas las descripciones del funcionamiento y la experiencia humana que se basan total o parcialmente en las experiencias subhumanas.

La psicología humanista tiene la ventaja de estudiar los problemas en lenguaje ordinario y con resultados de aplicación inmediata. Esto garantiza una comunicación más directa en la sociedad, que a fin de cuentas influye en el desarrollo del ser humano.

La psicología humanística confiere más importancia al sentido y significación de las cuestiones que al procedimiento metódico, y acepta el relativismo de todo conocimiento.

La psicología humanística no desprecia las contribuciones de otros puntos de vista, pero intenta complementarlas y ajustarlas de una concepción más amplia de la experiencia humana.

2.3 TERAPIA CENTRADA EN EL CLIENTE

ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA

Los teóricos más representativos del Humanismo -como ya se mencionó el Humanismo surge en la primera mitad del siglo XX como la “tercera fuerza”- son Abraham Maslow (1908-1970) y Carl Rogers (1902-1987), quienes establecieron la esencia inicial de esta perspectiva e hicieron gran aporte con sus teorías de la motivación y el empleo de la psicoterapia humanística. Ambos presentan tradiciones culturales similares; ambos nacieron en EE.UU. y

se titularon como psicólogos en universidades prestigiosas como la de Columbia y Wisconsin (Bisquerra, 1998).

Carl Rogers (1940) desarrolló la “terapia centrada en el cliente”, donde el individuo busca su propio "yo", y con la ayuda de recursos de su interior, logra cambiar actitudes y conductas. La terapia no trata de hacer algo al individuo, o de inducirlo a hacer algo sobre sí mismo. Por el contrario, se trata de liberarlo para un crecimiento y desarrollo pleno, eliminando obstáculos para que nuevamente pueda seguir adelante. Se designó cliente o persona en vez de paciente porque este último se definía como alguien que padece una enfermedad que requiere ayuda y acude con un profesional especializado, en cambio un cliente desea un servicio que él mismo no puede brindarse, tiene problemas pero también posee una capacidad innata para entender su propia situación, además se establece una relación de igualdad entre el cliente y el profesional. Rogers define la terapia como “la utilización de una capacidad latente en un individuo potencialmente competente, no la manipulación, por parte de un experto, de una personalidad más o menos pasiva”. Por lo que se le llama terapia centrada en la persona debido a que es esta última quien toma las decisiones que considere necesarias (Fadiman y Frager, 2002).

El enfoque centrado en el cliente es un enfoque dinámico: esto significa inevitablemente que el cambio, y no la rigidez, se convierte en la característica de un campo semejante. Todo esto dentro de la atmósfera proporcionada por el terapeuta que permite finalmente el logro de la auto-actualización, siempre y cuando siga los fundamentos de la teoría que en forma sintética podrían formularse de la siguiente manera (Lafarga, 1996):

- El proceso psicoterapéutico está fundamentalmente motivado por el impulso de la persona hacia el crecimiento, la salud y la adaptación del individuo. La psicoterapia consiste en liberar a la persona de los elementos que obstaculizan su desarrollo normal. La atención es centrada en el individuo no en el problema
- El proceso está más vinculado a la expresión y clarificación de los sentimientos que a la comprensión intelectual de la experiencia. Se atiende a los sentimientos más que al intelecto
- La comprensión de las circunstancias del presente inmediato de la persona es más importante que su pasado.
- La experiencia de la relación terapéutica, y no la conceptualización de ésta, es el elemento determinante del crecimiento en el proceso psicoterapéutico: Se trabaja con el principio del aquí y el ahora que sin duda tiene validez para una actitud activa ante los hechos vividos para orientar y enfrentar situaciones presentes y apoyar los procesos de toma de decisiones

El resultado de la terapia es el resultado entre el paciente y el terapeuta, la meta común es identificar y modificar las distorsiones, creencias y suposiciones que representa el problema para el paciente. En lugar de dar un sermón y tratar de convencer con palabras de que sus creencias son disfuncionales, el terapeuta a través del uso de estrategias que se denominan "descubrimiento guiado". Realiza preguntas para examinar de manera objetiva y no defensiva sus pensamientos, sentimientos y suposiciones que alienten a reevaluar sus

percepciones erróneas y fomenten el desarrollo de nuevas habilidades más realistas para posteriormente cuestionar y evaluar sus propios pensamientos sin ayuda del terapeuta como modelo de futuras estrategias, evitando así la dependencia y generando habilidades de independencia, de autoayuda (Bisquerra, 1998).

Otro aspecto central de la terapia es asignar tareas al paciente que le proporcionen la oportunidad de descubrir algo nuevo acerca de asuntos que enfrenta actualmente. Se le debe explicar la meta y razón fundamental para todas las tareas, hacerle consciente de lo que se pretende lograr y hacer responsable al paciente de los resultados.

En la fase final un punto útil para cerrar el proceso terapéutico es proporcionar un medio para que el paciente evalúe el grado de progreso que logró en cuanto a manejo de emociones, resultado de la asignación de las tareas, disminución de los pensamientos distorsionados y conductas desadaptativas e incremento de la habilidad de resolución de los problemas.

a. FORMAS DE INTERACCIÓN EN LA RELACIÓN TERAPEUTA-CLIENTE

El terapeuta debe de saber comunicar sus actitudes de un modo indirecto, unido a lo que expresa al responder a las palabras del cliente. Dicho de otro modo, sus actitudes deben impregnar la estructura y el contenido de todas sus respuestas sin estar, sin embargo, formuladas en ninguna.

Su método se basa en las tendencias del individuo al crecimiento, salud y adaptación, recuperando su curso normal del desarrollo, para lo cual insistía más en las emociones que en el intelecto y más en las situaciones vitales inmediatas que en el pasado considerando la terapia como una experiencia de crecimiento.

La actitud del terapeuta es importante para el avance del proceso, éste debe ser cálido, genuino, abierto, sincero, empático con lo cual facilitará el desarrollo de las sesiones proveyendo un medio terapéutico que conduzca a la aplicación efectiva de las técnicas cognoscitivas de cambio. Su objetivo es ayudar a los individuos para que logren por sí mismos adaptaciones nuevas y más efectivas de su personalidad.

Para llevar a la práctica esta terapia de manera efectiva y generar un cambio en la conducta del cliente, se necesitan tres condiciones que Rogers considera imprescindibles en cada terapeuta (Fadiman y Frager, 2002).

- **Aceptación:** el terapeuta debe aceptar al cliente totalmente, aun cuando exprese sentimientos negativos. Puesto que para el cliente el ser aceptado por otra persona crea en él la fuerza necesaria para cambiar y desarrollarse.
- **Comprensión Empática:** Con la escucha sensible y activa, el terapeuta logra comprender el problema, clasificando y luego comunicando los sentimientos observados al cliente. Con esto, el cliente eventualmente vería lo que incluso no ha visto debido a su inconsciencia. Por consiguiente, esta comprensión es importante y útil para que el cliente se escuche a sí mismo con más exactitud, y para encontrar emociones bloqueadas.

- **Congruencia:** Sucede cuando el cliente se comprende y enorgullece de sí mismo, a medida que acepta sus experiencias como reales y es así más auténtico. Siendo capaz de percibirse a su manera, y por el contrario no reconoce los sentimientos y actitudes impuestos por otras personas.

b. EL REFLEJO EN LAS TRES MODALIDADES DE LA TERAPIA CENTRADA EN EL CLIENTE

Una de las actividades de los terapeutas Rogerianos, es el reconocimiento y aclaración de los sentimientos asociados con las afirmaciones del cliente, la respuesta característica de este enfoque se indica con el nombre de "reflejo" (espejear al otro). Reflejar consiste en resumir, interpretar o acentuar la comunicación, manifiesta o implícita por el cliente, la finalidad de este tipo de respuesta es satisfacer las condiciones necesarias y suficientes de la terapia, además de que facilita la toma de conciencia autónoma de la experiencia vivida por el cliente ya que los problemas psicológicos que enfrenta el cliente se deben en gran medida a una simbolización o representación defectuosa de lo que realmente siente.

El valor de la respuesta-reflejo trata únicamente de reflejar, de ninguna otra manera de valorar o de deformar sutilmente la comunicación del cliente; es así como la respuesta-reflejo puede presentar tres diferentes modalidades, esto en la medida en que de luz al cliente sin instruirlo, sólo afinando su pensamiento.

- K La reiteración (reflejo simple) es la forma elemental, sólo se dirige al contenido, es generalmente breve y consiste en resumir la comunicación del cliente al poner de manifiesto un elemento importante o reproducir las últimas palabras para facilitar la continuación del relato. Este reflejo se emplea cuando la actividad del cliente es descriptiva, es decir, cuando le falta sustancia emocional o cuando el sentimiento está amalgamado. Este tipo de reflejo prepara el terreno para una toma de conciencia cada vez mayor al cliente, además de establecer un clima de seguridad que favorecería la disminución de las barreras defensivas del "yo"; creando un orden que suele afectar al cliente ya que proporciona una explicación cuando el terapeuta se limita a puntuar lo dicho por el cliente (Rogers, 1990).
- K El reflejo del sentimiento tiene un carácter más dinámico ya que trata de estabilizar y de precisar sentimientos o actitudes que le afectan al cliente, favoreciendo así a la evolución de la diferenciación o de la corrección. Implica también una mayor empatía entre terapeuta-cliente.
- K La elucidación pone de manifiesto sentimientos y actitudes que no se derivan directamente de las palabras del cliente sino que pueden deducirse razonablemente de la comunicación o de su contexto, en este reflejo el terapeuta construye una hipótesis de lo que pasará (deduce), ya que el cliente aún no dispone de ciertos elementos (Ídem).

c. RESISTENCIA AL CAMBIO

El hecho de enfrentar problemas, analizar posibles soluciones y decidir a cambiar es un proceso que varía de una persona a otra de acuerdo con su historia y experiencias sin embargo la constante es la resistencia que se ubica más en lo emocional que en lo racional. Como facilitador(a) en trabajo individual o grupal es importante reconocer las características

que se manifiestan, para reflejar al cliente dicha resistencia y que logre identificarla para darse cuenta de la necesidad de transformar su realidad (Mercado, 1990):

Resistencia inicial: En la fase inicial donde la persona percibe con ansiedad y pánico “el peligro del cambio”, presenta dificultad para explorar la situación por la que atraviesa.

Inhibición de defensas: Después del pánico la persona se siente dominada por una reacción de defensa o de huida o una combinación de ambas. Se niega o resiste a considerar la posibilidad de cambiar su estilo y calidad de vida, sus valores o aspiraciones, es claro al observar que se aferra a la costumbre o tradición de evitar la realidad, reaccionando con ira o apatía.

Aceptación: La persona se da cuenta de su resistencia por lo que aparece un nuevo periodo de ansiedad seguido por uno de depresión y mal humor. Sin embargo al estar consciente de esa resistencia se da la posibilidad de superarla y ver la necesidad de reorganizar su vida y una de las formas es cambiar la percepción de sí misma y de su realidad.

Adaptación: La persona comienza a explorar sus recursos emocionales dando un nuevo sentido a sus objetivos, al tener nuevas experiencias va recobrando su autoestima y poco a poco la ansiedad, la depresión y la resistencia al cambio van disminuyendo

Los conceptos teóricos de Rogers eran aplicables a terapia individual como en trabajo de grupos. Pero es en los grupos donde se observan de manera clara los periodos de insatisfacción, incertidumbre, angustia que aumentan a medida que los miembros del grupo trabajan su resistencia al cambio. Pero la resistencia se da cuando los miembros del grupo presentan una capacidad espontánea para enfrentarse de manera favorable y terapéutica hacia el dolor, confusión y sufrimiento de los demás integrantes, aumentando con ello la autenticidad y la intolerancia hacia quien se esconde tras una máscara. El grupo exige bajar las defensas para no esconder más los sentimientos logrando retroalimentación sobre la forma en que se manifiesta a los demás, estas confrontaciones son difíciles y perturbadoras para cada individuo, pero a cada expresión de temores y emociones negativas le sigue una expresión de apoyo, de emociones positivas y de identificación entre el grupo. Al desarrollar un contacto más estrecho y directo entre sí, los miembros del grupo se brindan apoyo dentro y fuera de las sesiones. La eficacia de los grupos radica en la calidez emocional que generan y en la capacidad que poseen para favorecer el crecimiento personal (Bisquerra, 1998).

2.4 INTERVENCIÓN EN CRISIS

CONTEXTO HISTÓRICO

El 28 de noviembre de 1942 se incendió el centro nocturno Coconut Grove en Boston, siendo en su tiempo el más grande de los incendios en la historia de esa región; se reportaron 493 personas fallecidas. En apoyo a los sobrevivientes y a los que perdieron algún ser querido, Lindemann y colaboradores del Hospital General de Massachusetts, desempeñaron un papel activo en la ayuda a los sobrevivientes y a quien había perdido a un ser querido en ese desastre mediante la intervención en crisis. Los informes clínicos posteriores permitieron teorizar sobre el proceso de duelo.

Partiendo de los principios dados por Lindemann (1944) y retomando la teoría de Erikson (1950) sobre las transiciones de cada etapa de la vida, Gerald Caplan (1964) formuló el significado de crisis para trabajar en la intervención de la misma (Slaikeu, 1988).

Durante la década de los cuarenta la intervención en crisis tuvo un enfoque preventivo. Los voluntarios de las líneas telefónicas de urgencia estaban entrenados para prevenir de cometer el suicidio a quienes llamaban. Trabajando apropiadamente a través del proceso de duelo, se propone la posibilidad de prevenir una inadaptación en la vida posterior.

Los centros en sus inicios se dedicaban a prevenir los suicidios, que habían crecido con rapidez en 1960 en E.U., esto debido a una crisis del modelo de desarrollo económico y a una crisis de valores expresada a través de los movimientos estudiantiles, generándose una onda de depresión; por ello la mayor parte de los centros cambiaron a un enfoque de intervención dirigida a proporcionar ayuda para una gran variedad de crisis apoyándose en los términos establecidos por Caplan.

El principal interés fue causado por la importancia del concepto de crisis, del dolor emocional y el sufrimiento que están limitados en tiempo y pueden generar resultados negativos a largo plazo en las personas al no recibir apoyo con este modo de intervención en crisis, considerada como un proceso de ayuda dirigida a auxiliar a una persona o familia a tolerar un suceso traumático a modo de reducir los efectos y hacer presente la posibilidad de afrontar con los recursos personales dicha situación.

La intervención en crisis es un proceso dirigido a auxiliar a una persona o familia a tolerar una situación traumática, de modo que la probabilidad de debilitar los efectos se haga presente y el crecimiento se incremente, esto se logra al brindar apoyo, aceptación y comprensión de la situación del individuo para reducir la intensidad emocional, analizar la dimensión del problema, sondear posibles soluciones y así activar su capacidad para la solución del problema por medio del manejo de sentimientos.

a. INTERVENCIÓN EN CRISIS: PASOS A SEGUIR EN LA PRÁCTICA

La intervención de primera instancia, Primeros Auxilios Psicológicos o de Intervención en Crisis abarca la asistencia inmediata con el objetivo principal de ayudar a la persona a que adquiera una sensación interna de orden y perspectiva, de modo que pueda organizar su propio ambiente para procesar las emociones dolorosas e intensas que acompañan la crisis, de esta manera brindar seguridad y confianza en sus propios recursos de enfrentamiento. Esta técnica de intervención puede y debería ejecutarse en el momento y lugar en que surge la crisis. Puede ser realizada por cualquier persona, profesional o no capacitada en la intervención, es de gran importancia conocer los componentes principales para que se realice una intervención efectiva.

Esta técnica de intervención puede ser utilizada desde cualquier enfoque psicológico o médico siempre y cuando se respeten los pasos a realizar.

- 1. Realización del contacto psicológico:** Se define este primer contacto como empatía o "sintonización" con los sentimientos de una persona durante una crisis. La tarea primaria

es escuchar cómo la persona en crisis visualiza la situación y se comunica, cualquiera que sea el entendimiento que surja. Asimismo, se debe invitar a la persona a hablar, escuchar de ella misma los hechos y la reacción de la persona ante el acontecimiento (sentimientos), establecer lineamientos reflexivos cuando los sentimientos están presentes de manera obvia (señales no verbales). Existen varios objetivos para la realización del primer contacto psicológico, el primero es que la persona se sienta escuchada, que acepte su condición, que entienda su situación y le brinden apoyo, lo que a su vez conduce a una disminución en la intensidad de la ansiedad; el contacto psicológico sirve para reducir el dolor de estar solo durante una crisis, pero en realidad se dirige a algo más que esto (Duarte, 1992).

2. **Analizar las dimensiones del problema:** La indagación se enfoca a tres áreas: pasado inmediato, presente y futuro inmediato. El pasado inmediato remite a los acontecimientos que condujeron al estado de crisis (como la muerte de un ser querido, el desempleo, heridas corporales o la separación del cónyuge). La indagación acerca de la situación presente implica las preguntas de "quién, qué, dónde, cuándo, cómo"; se requiere saber quién está implicado, qué pasó, cuándo, etc. El futuro inmediato se enfoca hacia cuáles son las eventuales dificultades para la persona y su familia; por ejemplo: las necesidades que puede tener un adolescente para pasar la noche o la semana, después de haberse fugado de la casa (Ídem).
3. **Sondear las posibles soluciones:** Implica la identificación de un rango de soluciones alternativas tanto para las necesidades inmediatas como para las que pueden dejarse para después, identificadas de manera previa. Esto es llevar a la persona en crisis a generar alternativas, ayudar a visualizar sus redes de apoyo y así evitar dependencia hacia la(el) facilitador(a). Una segunda cuestión es la importancia de analizar los obstáculos para la ejecución de un plan en particular. Es importante considerar opciones de apoyo pues una persona en crisis disminuye su participación en la vida social y pierde la red de amistades y/o familiares. El funcionamiento de la red de apoyo social esta basado en la disposición para dar y recibir, vista como una estrategia de supervivencia económica, política y psicológica lo que le ayuda a visualizar un plan de solución que podrá ocupar de manera inmediato o a futuro (Instituto Nacional de Desarrollo Social y Tech Palewi, 2005).
4. **Asistir en la ejecución de pasos concretos:** Implica ayudar a la persona a ejecutar alguna acción concreta, el objetivo es en realidad muy limitado: no es más que dar el mejor paso próximo, dada la situación. El interventor tomará una actitud facilitadora o directiva en la ayuda al paciente para tratar con la crisis.
5. **Seguimientos para verificar el progreso.** Implica el extraer información y establecer un procedimiento que permita el seguimiento para verificar el progreso. El seguimiento puede suceder mediante un encuentro cara a cara o por teléfono. El objetivo es ante todo completar el circuito de retroalimentación, o determinar si se lograron o no las metas de los Primeros Auxilios Psicológicos: el suministro de apoyo, reducción de la mortalidad y cumplimiento del enlace con fuentes de apoyo (Ídem).

La intervención en crisis tiene influencias teóricas: a) De las ideas de Darwin que sugieren que el desarrollo de la ecología humana tiene un mecanismo adaptativo esencial en el ser humano en relación con su medio, b) De la escuela psicoanalítica se rescata la idea de que existe un equilibrio dinámico que involucra varias fuerzas y que mantiene la homeostasis, c) d) Y del enfoque de Erick Erickson del desarrollo del ciclo de la vida, se retoma el concepto de que la crisis no solamente contiene un potencial patológico sino que también es una oportunidad de crecimiento y desarrollo, de manera que a la vez que la crisis representa un riesgo, también implica una oportunidad, provee un nuevo reto de crecimiento y logro. Al retomar dichas teorías la Intervención en Crisis señalan que los patrones de procesos psicológicos no son estáticos, sino que están en constante cambio desde que una persona nace hasta que muere, (Slaikeu, 1988).

b. ¿CÓMO RECONOCER UNA CRISIS?

“La crisis es un periodo crucial o momento decisivo en la vida de una persona que tiene consecuencias físicas y emocionales, Una crisis es un periodo limitado de desequilibrio psicológico precipitado por un cambio súbito y significativo en la situación vital de una persona. Este cambio da lugar a la necesidad de ajustes internos y al uso de mecanismo de adaptación externa que rebasan temporalmente la capacidad del individuo” (Cohen, 1999, p. 22).

Asimismo una crisis se caracteriza por alteraciones en 5 sistemas principales de la persona propuestos por Slaikeu (1988):

Conductual: Presenta cambios en los patrones de trabajo, de juego, ocio, ejercicio, hábitos alimenticios, de sueño, conducta sexual, uso de alcohol, drogas y/o tabaco, en el manejo de la agresividad y en los métodos habituales para enfrentar el estrés.

Afectivo: Alteración en el manejo de las emociones presentándose desorganización y desequilibrio como el desborde de las emociones y confusión de las mismas.

Somático: Alteraciones en el funcionamiento físico general y en el estado de salud, siendo vulnerable la persona a las enfermedades oportunistas.

Interpersonal: Cambio en las relaciones familiares, con amigos, vecinos, compañeros de trabajo, llegando a generalizar rechazo a cierto grupo y alejarse completamente de las personas que podrían brindarle ayuda sin valorar esa pérdida.

Cognitivo: alteraciones en el pensamiento, en el manejo del juicio, la concepción del mundo es cuestionando por no encontrar una explicación a la situación que se vive teniendo una incapacidad para estar en el aquí y en el ahora, por tal se vuelve sugestionable y vulnerable emocionalmente con el riesgo a presentar ideas suicidas.

Los cambios o alteraciones que puede presentar una persona en una situación en crisis la conduce a un trastorno de sus capacidades de afrontamiento, siendo incapaz de usar sus recursos personales como toma de decisiones, autorreconocimiento y autocontrol emocional. De igual manera la crisis puede llevar a una persona al fracaso en el intento de superarla, a asumirla como oportunidad de crecimiento o a regresar a niveles previos de funcionamiento.

c. ETAPAS DE LA CRISIS

Ya que la intervención en crisis es un proceso de ayuda dirigida a auxiliar a una persona o familia a tolerar un suceso traumático de modo que la probabilidad de debilitar los efectos se haga presente y la probabilidad de afrontamiento se incremente. Es necesario considerar que una situación de crisis presenta etapas específicas que deben ser consideradas para valorar el nivel de mortalidad o riesgo que la persona presenta, y para realizar de manera más eficaz la utilización de la técnica de intervención en crisis (Instituto Nacional de Desarrollo Social y Tech Palewi AC, 2005).

Llanto: Es la reacción inicial al impacto.

Negación: Sucede un bloqueo racional por el impacto, se manifiestan las emociones sin tener un mecanismo de control lo cual causa a la persona entorpecimiento.

Intrusión: A esta falta de control de las emociones se presenta la abundancia involuntaria de ideas y sentimientos de dolor relacionados con el suceso que está causando la crisis.

Penetración: Aquí se inicia el proceso de expresar e identificar los pensamientos, sentimientos e imágenes de la experiencia para lograr el control de las emociones y recobrar la capacidad de análisis y solución de la situación.

Consumación: Ésta es la etapa final que conlleva a la integración del suceso que ocasionó la crisis, a la vida cotidiana y a recobrar la reorganización de las capacidades de enfrentamiento.

De no reconocer la etapa en la que una persona está viviendo una situación de crisis, se abordaría de manera equivocada su situación con el riesgo que dicha persona no se sienta escuchada y comprendida lo cual no generaría empatía para continuar la intervención en crisis.

d. NIVELES DE INTERVENCIÓN

En el área de salud pública la intervención puede tomar tres formas: prevención primaria, secundaria y terciaria. El concepto de prevención proviene originalmente del movimiento de higiene mental a principios del siglo XX. Pero cobra relevancia a partir de los trabajos de Gerald Caplan en 1964 en el área de salud mental comunitaria al agrupar los esfuerzos preventivos en tres categorías ya clásicas (Corsi, 1999):

- **Prevención primaria:** dirigida a reducir la incidencia de trastornos, con estrategias de mejoría, atacando desde su origen la situación, esto es, antes que ocurran los sucesos críticos de la vida. Los esfuerzos se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad de la persona para afrontarlo. Las herramientas principales para lograr dicho objetivo son la información y la educación.
- **Prevención secundaria:** Es un intento de reducir la tasa de prevalencia, esto es el número de casos existentes, de una problemática en particular. Los esfuerzos se dirigen

a asegurar una identificación precoz del problema para brindar una intervención rápida y eficaz mediante el acompañamiento y la orientación.

- **Prevención terciaria:** para reparar el daño hecho después de que el suceso original se ha presentado, estrategias para el tratamiento, incluyendo estrategias para reducir el deterioro y los trastornos emocionales que resultan de una resolución deficiente de la crisis de la vida. Su propósito es reparar el daño, lo que conduce a un amplio margen de técnicas de intervención en crisis y terapia breve y de emergencia.

Esta técnica de intervención en crisis resulta particularmente útil para enfrentar los casos de violencia familiar contra mujeres y menores de edad, trabajados en el centro donde realicé mi servicio social. Una amplia comprensión del fenómeno de la violencia familiar ayuda al terapeuta en el sentido de orientar al afectado(a) en una mejor elaboración de su situación. A continuación se abordará la cuestión de la violencia familiar.

III. VIOLENCIA FAMILIAR

- ⇒ *Características y Formas de la violencia*
- ⇒ *Violencia física*
- ⇒ *Violencia psicológica*
- ⇒ *Violencia sexual*
- ⇒ *Violencia económica*
- ⇒ *Mitos que validan la violencia*

3.1 CARÁCTERÍSTICAS Y FORMAS DE LA VIOLENCIA

El uso de la violencia contra las personas de menor poder dentro del ámbito familiar, es no sólo uno de los medios por los cuales se controla y oprime, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y subordinación basadas en el género y la edad. Quien tiene más poder o situación de privilegio en el hogar genera violencia hacia las personas de menor poder, este modelo de poder y dominio que producen las prácticas cotidianas de la violencia familiar se deja ver desde la relación entre la pareja conyugal, hasta el punto en que la madre violenta a hijas e hijos, los hermanos a las hermanas, las(os) hermanas(os) mayores a los(as) menores, y estos terminan expresando su violencia hacia primas(os), compañeras(os) de escuela e incluso hacia sus mascotas (ya sea maltrato o abandono de los cuidados básicos) y hacia sus juguetes. Manifestando lo que se conoce como *“violencia en espiral o en casada”* la cual está inmersa en todas las clases sociales y grupos étnicos; la violencia familiar se da en todos los sectores de la sociedad.

El impacto que ha generado la gravedad y persistencia del problema de la Violencia Familiar ha llevado a cuestionar su normalidad, a estudiar sus causas y a buscar diversas formas de resolverlo. Sin embargo, la sociedad ha encontrado excusas que le permiten aceptar, fomentar y ejercer el maltrato a la mujer, la justificación de esta violencia se basa en la supuesta inferioridad genérica -la mujer es maltratada porque no tiene el suficiente poder como para defenderse, lo mismo sucede con los menores y ancianos- y en la aceptación colectiva de una serie de mitos que le sirven de sostén a dicha ideología. La aceptación implícita del maltrato a estos grupos vulnerabilizados por parte de la sociedad, convierte a esta última en cómplice. Ante esto es obvio que el problema debe plantearse fuera de la esfera de lo individual y colocarse en el nivel social, lo cual significaría que el maltrato no es un asunto de cada individuo o familia sino una responsabilidad de toda la sociedad (García-Moreno, 2000).

Actualmente existen varios factores que contribuyen a que el entorno se vuelva cada vez más violento, entre éstos están: La exigencia del consumismo y desarrollo material de las familias que conlleva a la competencia e insatisfacción constante, y a la necesidad de que padres y madres pasen muchas horas fuera del hogar. La ciudad ha dejado de ser un lugar seguro para vivir, y se ha convertido en amenazas a la seguridad física, psicológica y sexual de las personas lo que activa los mecanismos de defensa conduciendo a mayores posibilidades de violencia. Y por otra parte los medios de comunicación influyen al mostrar un mundo cada vez más inseguro, al presentar eventos fuera del control del televidente incrementando el sentido de impotencia y frustración. Además, gran parte de la programación incluye eventos violentos que "enseñan" cómo realizar actos de violencia y corrupción con lujo de detalle, "normalizando la violencia" tanto en niños como en adultos.

Comprender la violencia como un problema social, implica cuestionar la creencia bastante común de que aquello que sucede dentro del ámbito familiar es una cuestión absolutamente privada. Tal afirmación deja de tener validez si se considera que cualquier acto de violencia de una persona contra otra constituye un crimen independientemente de que ocurra en la calle o dentro de las cuatro paredes de una casa. Pero además, hay otras razones para dejar de considerarla como un problema meramente privado, como un fenómeno "normal", ya que repercute directamente en la salud, en la educación, en el trabajo y la seguridad de aquellos

que conforman el "ámbito familiar", por lo que entonces, se vuelven cuestiones públicas y comunitarias.

En virtud de lo anterior se considera necesario enunciar definiciones de violencia familiar para tener mayor claridad en el tema.

La violencia contra las mujeres se manifiesta de forma física, psicológica, sexual y/o económica, todas implican relaciones de poder basadas en roles que atribuyen características irrenunciables a las mujeres a expensas del sacrificio de los derechos humanos de éstas y por tanto les niega la posibilidad de un ejercicio pleno de los mismos y con ello la conformación real, no simbólica, de la ciudadanía femenina. Aun cuando la violencia en sus distintas expresiones ha existido a lo largo de la humanidad, en la actualidad constituye un fenómeno de tal magnitud que, diariamente cobra la vida y daña la salud física y psicológica de miles de personas, y afecta la sana convivencia entre los seres humanos (De la Peña, 2003).

"La violencia es un acto social, y en la mayoría de los casos es un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, edad, la raza, etc., y con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos" (Hoff, 1994, p.5).

Para Ferreira (1994, p. 30), la conducta violenta es entendida como el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, propiciando el desequilibrio de poder dado por el género y la edad, se puede presentar tanto en el Interior de la familia nuclear, como en la familia extendida: por ejemplo suegra-nuera, tío-sobrino, yerno-suegra. Sin embargo la violencia más común es contra las mujeres, los menores, los ancianos y las personas con capacidades diferentes. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse la existencia de un desequilibrio de poder en la relación.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el DF (1998, p. 46), define que "la violencia familiar es un acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo haya tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tienen por efecto causar daño".

Torres (2001), afirma que la violencia familiar es una conducta humana (acto u omisión), con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona; generando un daño o lesión al transgredir un derecho. Se produce siempre en un esquema de poderes desiguales, donde hay un arriba y un abajo que pueden ser reales o simbólicos.

La violencia familiar responde a una multiplicidad de factores (Heise, 1994):

- a. Primero el hecho de que la violencia familiar se ha considerado como actos aislados dentro del ámbito de lo privado y no como problema social.
- b. Segundo, existe la percepción de que los actos de violencia son normales dentro de las dinámicas de la familia, es decir que la práctica de la violencia familiar es un acto legítimo.

- c. Las personas afectadas, principalmente las mujeres, suelen responsabilizarse a sí mismas de ser las provocadoras de los actos violentos, percepción que es reforzada por las actitudes de la sociedad.
- d. Las mujeres perciben que no hay servicios o respuestas sociales disponibles para apoyarlas a resolver su problema de violencia, o que los servicios existentes son inadecuados y hasta dañinos a la mujer.

La violencia familiar incluye una diversa gama de formas de abuso; sin embargo, las únicas formas de violencia que se consideran en la presente investigación son: la violencia física, emocional, sexual y patrimonial o económica. Dichas formas de violencia no se producen de manera aislada, sino forman parte de un ciclo continuo de violencia que se establece en las relaciones interpersonales, específicamente hombre-mujer, por un desequilibrio de poder.

A continuación se presenta una definición de cada una de éstas formas de violencia citada por Verguer y cols (1998) y Fawcett, y cols. (1998).

3.2 VIOLENCIA FÍSICA

Se habla de violencia física cuando una mujer se encuentra en una situación de peligro físico y/o sea controlada por amenazas de uso de fuerza física que puede incluir: empujones, bofetadas, puñetazos, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por arma, sujetar, amarrar, paralizar, abandono en lugares peligrosos, golpes, jalar o cortar el cabello, pellizcos, patadas, arañar en cualquier parte del cuerpo, quemaduras, torturas físicas, ataques con objetos contundentes o punzo cortantes, así como el empleo de armas blancas o de fuego, constituyen los elementos esenciales de lo que llamamos agresión física, ya que generan situaciones con un riesgo inmediato de muerte y dejan una mayor evidencia de lo ocurrido por sus señales tan perceptibles: hematomas, heridas, fracturas y escoriaciones, entre otras.

El abuso físico es regularmente recurrente y aumenta tanto en frecuencia como en severidad a medida que pasa el tiempo, donde corre peligro la integridad de la mujer. Además no podemos hablar de violencia física sin mencionar que ésta se genera indefectiblemente, en el seno de una violencia más amplia: la de tipo psicológico o emocional, esto es, toda violencia física necesariamente implica una violencia emocional, pero no toda violencia emocional implica una violencia física (De la Peña, 2003).

3.3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Puede darse antes o después del abuso físico o acompañarlo. Sin embargo no siempre que hay violencia psicológica hay abuso físico. Lamentablemente este tipo de violencia ha llegado a ser considerada como parte de la vida común, lo que dificulta que las personas lleguen a considerarla como violencia y llegan a normalizarla dentro de la dinámica familiar. En este tipo de violencia pueden considerarse: gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico, celos, posesividad extrema, intimidación, degradación, humillación, insultos, críticas constantes, acusaciones sin fundamento, atribución de culpas por todo lo que pasa, ignorar, ridiculizar, minimizar las necesidades de la mujer, mentiras, manejar rápido para asustar o

intimidar, acciones destructivas como romper platos, muebles y lastimar mascotas, Se integra por todo tipo de palabras, gestos, miradas y actitudes cuyo mensaje tenga como fin el amenazar, chantajes, abandono, generar sentimientos de inferioridad, torpeza, intimidar, humillar o mermar el nivel de autoestima de la persona. El abuso emocional es la principal fuente de deterioro psíquico para la mujer por aniquilar su autoestima y denigrarla como persona y que le genera graves estragos a nivel psíquico.

Los testimonios dados por las mujeres víctimas de este tipo de abuso, manifiestan que la herida íntima provocada por los insultos, duele y permanece en la conciencia con mayor fuerza que la provocada por un golpe físico, porque éste se cura, pero la voz del marido diciendo atrocidades queda resonando en los oídos de la mujer durante largo tiempo, pasando a formar un archivo de recuerdos dolorosos que se evocan permanentemente y que sin la ayuda adecuada, será difícil superar. No hay nada peor que el traumatismo psicológico o emocional que parece no cicatrizar nunca y permanece vivo, reproduciéndose constantemente en la memoria (Pendzik, 1992).

3.4 VIOLENCIA SEXUAL

Este tipo de agresión dentro de la familia es difícil de explorar principalmente por el carácter privado o íntimo de la sexualidad y por toda la carga de valoración social que implica este tipo de abuso. La doble moral sexual que existe en la familia y sociedad, es la que sustenta la violencia sexual masculina, la cual implica que la mujer debe tener una conducta sexual impecable y el hombre es estimulado a tener una conducta sexual sin restricciones, partiendo de la creencia de que "la sexualidad masculina es incontrolable e impostergable". En este sentido el varón mientras más parejas tenga es considerado más viril, en cambio la mujer es considerada como promiscua o prostituta.

Bajo esta perspectiva de libertad para los hombres y restricción para las mujeres. el varón es disculpado y justificado para comportarse de manera irresponsable en el terreno sexual, dichos populares como: "Amarren a sus gallinas que mi gallo está suelto" "Mi marido es libre de la puerta de mi casa hacia afuera", revalidan el carácter permisivo que existe consciente o inconscientemente hacia la sexualidad masculina.

Es todo acto en que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad. Este tipo de violencia es difícil de reconocer y aceptar abiertamente a las mujeres e incluye todo tipo de sexo forzado o degradación sexual como: intentar que la mujer efectúe relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad, llevar a cabo actos sexuales cuando la mujer no está en sus cinco sentidos o tiene miedo de negarse, celotipia, lastimar físicamente durante el acto sexual o atacar sus genitales, incluyendo el uso intravaginal, oral o anal de objetos o armas, forzarla a tener relaciones sin protección contra embarazo o enfermedades de transmisión sexual, criticarla o insultarla con nombres sexualmente degradantes, acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligarla a ver películas o revistas pornográficas, forzarla a ver a la pareja mientras tiene relaciones con otra mujer.

El fin principal de este tipo de violencia es el minimizar la seguridad de la mujer en su sexualidad, así como el rebajarla a un plano objetal donde la única función a realizar es el satisfacer los deseos sexuales de su pareja, sin importar lo que pueda sentir en el momento.

"No obstante, ni la sociedad, ni las víctimas, ni los cónyuges, la conciben como violencia, lo que oscurece la apreciación es que en la conyugalidad la violación y otras formas de abuso erótico se dan en el marco cultural de la propiedad privada del hombre sobre la mujer, en ella se justifica, se aminoran y encuentran su legitimación en el amor y la propiedad" (Lagarde, 1990, p. 262).

A partir de cada cultura define lo que es "correcto" e "incorrecto" en términos de conducta sexual; la sexualidad femenina se convierte en un objeto de control al establecerse la doble moral; para lo varones toda la libertad sexual para las mujeres toda la restricción. Además la violencia sexual funciona, lamentablemente, como un toque de queda para el colectivo femenino, limitando el desplazamiento físico hacia el trabajo o el hogar, con lo cual se ven despojadas del espacio público y del control de su propio cuerpo al tener que evitar el cuidado personal por tener como una consigna el mito de "ser provocadoras de un ataque sexual" (Puleo, 1995).

3.5 VIOLENCIA PATRIMONIAL O ECONÓMICA

Ésta es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y en general de todos los recursos de la familia, hacer que la mujer de todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, dar menos dinero del que el hombre sabe que se necesita a pesar de contar con liquidez, inventar que no hay dinero para los gastos de la mujer, gastar sin consultar con la mujer, disponer del dinero de ella (sueldo, herencia), que el hombre tenga a su nombre las propiedades derivadas del matrimonio.

Se incluyen también en esta forma de violencia todas las medidas tomadas u omisiones que afectan la sobrevivencia de la mujer y sus hijas e hijos, el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica la pérdida de la casa habitación del lugar de vivienda, los enseres y equipamiento doméstico, la tierra, otros bienes, muebles o inmuebles, así como los efectos personales de la afectada o de sus hijas e hijos, incluye también la negación de cubrir cuotas alimentarias para las hijas o hijos o gasto básico para la sobrevivencia del núcleo familiar como vestimenta, transporte y refugio (Bonino, 1995).

Al vivir en una situación de violencia, las mujeres están expuestas a sufrir no sólo daños físicos, sino también daños psicológicos, mismos que se constataron con las mujeres que presentaban síntomas propios de los estados depresivos; apatía, desinterés por la vida, crisis de llanto, dolores de cabeza, etc. Así como también pérdidas temporales de la memoria, insomnio, angustia, dolores de estómago, irritabilidad, agresividad, trastornos de la sexualidad entre otros.

El acto de denunciar la violencia familiar en una institución, conlleva una expectativa de apoyo para poner fin a la violencia pero en la mayoría de los casos no constituye la solución del problema, sino el inicio de una separación y de un reaprendizaje de la persona.

3.6 MITOS QUE VALIDAN LA VIOLENCIA

Por mito se entiende toda aquella creencia formulada de manera que se presente como una verdad absoluta y poco flexible. No refleja la realidad en su totalidad sino sólo parte de ella, además son un cúmulo de ideas o creencias que existen alrededor del maltrato a la mujer. Los mitos cumplen la función de justificar la violencia empleada con las mujeres cuando están tan arraigados en la gente y en la cultura que se manejan como si fueran verdades absolutas. A veces el mito toma la forma de sentencias breves y contundentes que no explican casi nada, pero que poseen un significado que se sobreentiende: "por algo será", "se lo habrá buscado". Tanto hombres como mujeres hemos sido educados con estas creencias como si fueran ciertas. Estos mitos se mantienen a través de los años y rara vez se revisan para ver si son reales (Penzik, 1992).

Los mitos proponen modelos ejemplares respecto de todas las actividades humanas significativas, marcan pautas de acción esperables de parte de los sujetos y los obligan a adecuarse a las exigencias implícitas en ellos, la siguiente frase es un ejemplo palpable: "los hombres no lloran", estos mensajes ofrecen una guía de conducta, opiniones, valores y actitudes para mujeres y hombres bastante claras.

"Los mitos tienen una economía propia y una funcionalidad para cada persona, pues le brindan cierta seguridad, una ilusión de conocimiento y de experiencia de vida, de cosa probada, una posibilidad de no diferenciarse demasiado ni de arriesgar opiniones controvertidas. Ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente por lo que le permiten resolver una situación de manera rápida y con pocas palabras. Aunque parezca contradictorio facilitan la relación con otros, pues las personas que comparten el mito se ponen de acuerdo inmediatamente y se sienten identificados como pertenecientes a un mismo grupo o clase" (Ferreira, 1992, p. 68).

Es importante mencionar algunos de los mitos más comunes en torno a la violencia familiar y enfatizar la realidad que los mitos ocultan y que lamentablemente pocas personas pueden ver pero que es necesario desmitificar por medio de la información para dar un paso más en la prevención y erradicación de la violencia (Corsi, 1994):

MITO	REALIDAD
La conducta violenta es innata.	Las personas no nacen siendo violentos(as), la violencia es una conducta que se aprende por mensajes sociales, familiares, culturales, por imitación de conductas en el transcurso del desarrollo humano. La violencia es un asunto de abuso de poder y de causa multifactorial.
Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado.	Nadie merece ser tratado con violencia en cualquiera de sus formas, la conducta violenta es responsabilidad absoluta de quien la ejerce.
El alcohol y las drogas hacen que los hombres golpeen a las mujeres.	El alcohol y las drogas sólo facilitan la expresión de la violencia en alguien que ya tiene patrones de conducta violenta pero no es la causa, es importante remarcar que el ser violentos es decisión a título personal.

La violencia es un asunto privado, no público.	En realidad es un asunto totalmente público porque genera altos costos para la sociedad, los casos de violencia reflejan sus consecuencias en la estabilidad emocional en el hogar, en el desempeño escolar de los hijos e hijas, en la ausencia laboral, a nivel salubridad por los gastos médicos de las lesiones y enfermedades como resultado del maltrato. Sin embargo aun se quiere seguir creyendo que es privado por vergüenza y temor a ser rechazada y criticada.
La violencia es un mal de mujeres marginadas.	La violencia no es una enfermedad que sólo se presente en determinadas clases sociales, una mujer u hombre que vive una situación de violencia puede pertenecer a cualquier estrato social y educativo. La realidad es que la violencia no discrimina por lengua, raza, religión o cultura.
Las mujeres maltratadas son masoquistas.	Ni mujeres ni hombres encuentran placer al ser maltratados. Hasta el momento ninguna persona pide que su derecho a una vida digna sea violado. Si una persona permanece en una relación violenta es porque el maltrato ha generado debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas.
El abuso psicológico no es tan dañino como el físico.	La violencia es violencia ya sea grande o pequeña, grave o leve, por tal, cualquiera de las formas de violencia dañan la salud de quien la vive. La violencia física deja heridas en el cuerpo que en un tiempo limitado sanan, sin embargo la violencia psicológica es más devastadora porque lacera el autoestima de manera significativa.

Los mitos por parte de la familia y de la sociedad en su conjunto, dan lugar a una socialización para la pasividad, ya que tienen la particularidad de resistencia (permanencia) al tiempo y razonamiento, poseen una gran carga emotiva como sentimientos de odio, culpa, deseos, miedo y una parte importante de poder y autoritarismo depositado a favor de la figura masculina y en contra de la femenina.

Los mitos son fuertes consignas de tal manera que la mujer interioriza la idea de que la violencia es normal en las relaciones personales de hombre-mujer, que no puede hacer nada para evitarla o impedirla porque todos sus intentos la llevarán a provocar más violencia, Cuando una mujer no está conciente de que tiene los mismos derechos que el otro sexo en su relación de pareja, permite ser violentada y con ello llega a ser aislada y excluida del medio social como un método de control y dominación.

La **exclusión social** es considerada por García (1998) como el resultado de una triple ruptura: a) **Laboral** por ingresos insuficientes, exclusión del mercado de trabajo, b) **Social** que propicia la disociación de vínculos sociales y familiares, ausencia en la participación de la comunidad debido al deterioro de la salud por los actos de violencia y, c) **Personal** al disminuir la confianza en sí misma, pérdida de identidad propia e incapacidad de participación en las decisiones que afectan la vida familiar.

La persona que está en una situación de violencia también se vive excluida del medio social porque siente la necesidad de esconderlo de la mirada pública queriendo tratar el asunto como privado y personal por miedo a ser criticada, con los mitos que se mencionaron

anteriormente, además de un sentimiento de culpa por aceptar el maltrato y “no tener poder” para defenderse.

Pero no sólo hay mitos que avalan la violencia hacia las mujeres sino también mitos que propician modelos violentos en los hombres debido a que la identidad masculina está revestida por una serie de mitos y creencias falsamente construidos que vuelven más difícil la erradicación de actitudes violentas, un ejemplo claro de ello es que la sociedad patriarcal define a los hombres como superiores por naturaleza, y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer como su propiedad.

Aunque estas construcciones sociales colocan en una situación de desventaja a las mujeres, también representan una pesada carga en los hombres. En lo que se refiere a la sexualidad masculina, hay mitos que propician un obstáculo más para erradicar la violencia y generan relaciones de inequidad. La socialización masculina se sustenta en mitos y creencias que definen la vida de cada hombre como aseveraciones inmutables (Suárez, 2003, p. 59):

- Los hombres no deben tener o expresar ciertos sentimientos.
- En el sexo, como en cualquier otra cosa, lo que cuenta es el rendimiento.
- El hombre es el encargado de iniciar lo sexual, es el responsable del orgasmo femenino.
- El hombre siempre debe desear y estar listo para el sexo.
- Todo contacto físico debe necesariamente terminar en una relación sexual.
- Relación sexual equivale sólo a coito vaginal.
- Toda actividad sexual requiere como condición básica la erección.
- El poder, la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de masculinidad.
- La vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el control físico, deben evitarse por ser signos de feminidad.
- El autocontrol y control sobre otros son esenciales para su seguridad.
- El pensamiento racional del hombre es la forma superior de inteligencia.
- El éxito de las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer.
- Su sexualidad activa es el mejor medio para probar la masculinidad.
- La intimidad con los hombres debe ser evitada por temor a la homosexualidad.
- La autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

Todos estos mitos son incorporados, a través de la imitación por los niños y por tanto no hacen más que reproducir las conductas que observan en sus padres. Ahora entonces el modelo masculino a nivel emocional niega y restringe las emociones bloqueando de manera definitiva las vías de descarga emocional, de esta forma, los hombres se convierten en ollas de presión por la falta de vías seguras de expresión y descarga emocional, como resultado, su gama de emociones se transforma en ira y hostilidad. Es así como estos roles socialmente adjudicados cumplen la función de preservar los pilares fundamentales de su identidad; *“poder e intimidación”*, que cuando el varón los cree vulnerados, dichos aspectos frecuentemente crean situaciones de violencia.

Como estos mitos pasan invisibles, de ahí deriva que los actos de violencia se puedan justificar, adjudicar a la vida cotidiana, tanto dentro y fuera del hogar, minimizar su importancia y usarse como excusa para no tomar responsabilidad ante los actos de violencia. A pesar de que cada persona, sin importar profesión o condición, es responsable de eliminar o fomentar dichos mitos, un número significativo de personas no asume esta

responsabilidad propia y continua reforzando la creencia de que la culpa de la violencia es de la mujer.

Dado que la violencia es multifactorial las respuestas de atención tienen que ser integrales, una de las formas para combatir y avanzar es aplicar estrategias orientadas a integrar a las mujeres al campo laboral y a la participación al ámbito público, acorde a su cultura y estructura valorativa por medio del empoderamiento: entendido como “poder hacer” no como “autoridad sobre”.

El **empoderamiento** es una estrategia que propicia que las mujeres y otros grupos vulnerables, incrementen su poder, es decir, que accedan al uso y control de los recursos materiales y participen en el cambio social, incluyendo un proceso por el cual la persona tome conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, todo para el incremento de su autoestima, educación, información y derechos.

La expectativa es que a medida que las mujeres adquieran y ejerzan sus derechos, debido a que el empoderamiento es un proceso de cambio, implicaría:

- Toma de conciencia sobre su situación de vulnerabilidad y el aumento de confianza en sí misma (poder propio).
- Organización autónoma para decidir sobre sus vidas (poder con).
- La movilización para identificar sus intereses y transformar sus relaciones personales (poder para).

Una segunda estrategia para la atención de la violencia es validar la situación que cada persona vive, al evitar concienzudamente la revictimización por medio de los mitos antes revisados. A su vez, el análisis y comprensión del impacto psicológico que genera una situación de violencia ayuda tanto a validar emociones como a determinar la intervención específica para cada persona, como lo es el síndrome de Estocolmo e indefensión, además se ve necesario considerar que mujeres y hombres están inmersos en un ciclo sin fin (ciclo de violencia) que transmite creencias falsas, de tal manera que han ganado arraigo en la colectividad, llegando a negar la existencia de la violencia, validarla y/o a cuestionar su carácter de problema social.

IV. IMPACTO PSICOLOGICO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MUJER

⇒ *Ciclicidad de la violencia*

⇒ *Síndrome de Estocolmo*

⇒ *Síndrome de indefensión aprendida*

Para refutar la creencia de que la mujer disfruta ser maltratada se hace necesario retomar el Ciclo de la Violencia, el Síndrome de Estocolmo y la Indefensión Aprendida para comprender la conducta de la mujer afectada por violencia familiar y el por qué le es difícil salir de una relación o separarse de la persona que la agrede.

4.1 Ciclicidad de la violencia

Leonore Walker (1989), comenta que en las relaciones violentas se desarrolla un patrón al que llama ciclo de violencia el cual permite comprender cabalmente la dinámica de la violencia familiar y entender la psicología de las mujeres golpeadas. El ciclo de la violencia puede dividirse en 3 fases:

A) En la etapa de **acumulación de tensión** ocurren incidentes menores de maltrato. La mujer desea evitar que aumente la violencia de quien la golpea. Ello resulta ser una arma de dos filos, pues su actitud dócil y su comportamiento conciliador, valida y legitima la creencia del golpeador de que tiene el derecho de maltratarla.

B) Las mujeres son capaces de cualquier cosa con tal de manipular y controlar el mayor número de factores dentro de su entorno y cuantas personas les sea posible, disculpan el comportamiento del agresor y se aíslan de quien puede ayudarlas. Conforme progresa el ciclo, las técnicas de pacificación se vuelven menos eficaces, la violencia y el maltrato verbal empeoran. Un gran número de mujeres golpeadas dice que el peor aspecto de esta fase es la angustia psicológica. Agotada por la tensión que no cede, la mujer se retrae emocionalmente, el agresor disgustado por la falta de disponibilidad emocional de la mujer se vuelve más opresivo y abusivo en cualquier momento y de manera impredecible la violencia se sale de control y se produce **la golpiza severa**.

Durante la fase aguda la violencia llega al punto de descontrol absoluto: las lesiones, la brutalidad y, en ocasiones, la muerte. La mujer no ejerce control alguno; sólo el golpeador puede poner fin a la violencia. Generalmente la mujer golpeada se da cuenta que no puede razonar con el golpeador y resistirse empeoraría las cosas. Tiene la sensación de estar psicológicamente atrapada; muchas mujeres no piden ayuda durante la golpiza, con frecuencia esperan que transcurran varios días antes de solicitar ayuda. Al igual que sobrevivientes de traumas y desastres, es posible que no experimenten una depresión severa o un colapso emocional sino hasta que transcurran varios días.

C) Cuando concluye la golpiza, la fase final del ciclo de violencia se inicia, ya ha desaparecido toda la tensión y la violencia, es un período tranquilo, **luna de miel**, durante el cual el golpeador puede mostrar un comportamiento cálido, solidario y amoroso a su cónyuge. Sabe que "hizo mal" y trata de reparar su falta; promete no hacerlo jamás y suplica el perdón de la mujer; el hombre inicia y pone fin a la golpiza, es él quien tiene el poder. Durante esta fase, la mujer puede unirse al golpeador para mantener la ilusión de bienaventuranza, intuye el miedo, el aislamiento y la desesperación en que vive el golpeador y se siente responsable por su bienestar. La posibilidad de que el golpeador cambie y busque ayuda profesional es muy escasa, en especial si la mujer permanece a su lado, generalmente busca ayuda sólo después de que la mujer lo ha abandonado, como medio para recuperarla. La ilusión de interdependencia total se arraiga con firmeza en la mujer, ya que en esta fase las mujeres maltratadas y sus golpeadores en realidad dependen

emocionalmente uno del otro: ella para obtener el comportamiento amoroso de él, y él para ganarse el perdón de ella.

4.2 Síndrome de Estocolmo

Para explicar la permanencia de la mujer en una relación violenta Graham y cols (1998), sugieren algunas de las reacciones psicológicas de las mujeres maltratadas que se explican como resultantes de la experiencia de haber padecido abuso de manera similar a los rehenes, quienes desarrollan un cierto afecto por el secuestrador y una antipatía hacia las autoridades quienes trabajan para su liberación, minimizando y naturalizando la violencia vivida.

Los siguientes son indicadores de suma importancia para detectar este síndrome (Verguer, y cols., 1998):

- & Se perciba una amenaza a la supervivencia física o psicológica y se crea firmemente que el abusador cumplirá con esa amenaza.
- & Exista un aislamiento total, del círculo social, laboral y familiar, pero no hacia el abusador.
- & Que la víctima perciba incapacidad para escapar.
- & Se crea un vínculo afectivo con el agresor.
- & Más que pasividad es una estrategia activa de supervivencia.
- & Agradece intensamente las pequeñas amabilidades del abusador.
- & Niega o racionaliza la violencia hacia ella.
- & Niega su rabia hacia el abusador.
- & Es hipersensible a las necesidades del agresor para mantenerlo contento.
- & Percibe a las personas que desean ayudarla como “malas” y al abusador como “bueno”.
- & Es difícil separarse aún cuando exista esta alternativa.

a. Mecanismos psicológicos que fundamentan el Síndrome de Estocolmo

El Síndrome claramente involucra el mecanismo de defensa “identificación con el agresor” en el cual la víctima incorpora el punto de vista del mundo del agresor. Saymonds (citado por Graham y cols, 1998) identifica cuatro etapas de victimización:

- I. La incredulidad y la negación.
- II. La realidad se establece y los mecanismos psicológicos surgen para funcionar juntos y producir el Síndrome de Estocolmo: Infantilismo traumático y psicológico y transferencia patológica.
- III. Depresión traumática o desórdenes de estrés postraumáticos son experimentados al ser liberados de la cautividad.
- IV. El trauma es resuelto e integrado al comportamiento futuro de la persona y a su estilo de vida.

Las mujeres desarrollan una condición que perciben como “un miedo congelado”, un fenómeno de histeria disociado caracterizado por adormecimiento o una parálisis de afecto,

el comportamiento motor en esta etapa es normal aunque toda su energía está enfocada en la supervivencia. La condición de infantilismo traumático ocasiona que las víctimas se aferren a la persona que está poniendo en peligro su vida, la víctima reconoce que el terrorista o el abusador tiene el poder para matarlo o dejarlo vivir. La víctima llega a ver al terrorista como un buen chico, lo cual requiere la negación del aspecto amenazador del terrorista. Esta transferencia patológica ha identificado esto como un tipo de “concha cerrada, lo cual afecta las facultades críticas de los rehenes y produce una reacción de conversión. Aún cuando la víctima es liberada físicamente no lo es psicológicamente.

Dutton y Painter (citados por Graham y cols, 1998) refieren que los lazos traumáticos son ataduras emocionalmente fuertes que se desarrollan entre dos personas en una relación en la cual una de ellas abusa indeterminadamente o amenaza a la otra. Para que este lazo traumático surja, debe haber un desequilibrio de poderes en la relación, el esposo dominante depende de la subordinación para mantener el sentimiento de poder y de grandeza, cada parte llega a requerir del otro para satisfacer sus necesidades desarrolladas como consecuencia del desequilibrio de poderes. Otro aspecto es la violencia intermitente alternada con un comportamiento cálido, amistoso y amable; la víctima se enganchará al lado cálido y amistoso del agresor.

4.3 Síndrome de Indefensión aprendida

Cuando una mujer presenta indefensión aprendida como resultado de la violencia vivida, siente que no tiene alternativa de salir de ese modo de vida, por tal permanece en esa relación violenta, no por bienestar emocional sino por salvaguardar su vida, se adapta a dichas circunstancias utilizando mecanismos que más que brindarle posibilidades de éxito son para minimizar el dolor y aumentar las posibilidades de sobrevivencia.

Martín Seligman, psicólogo de la Universidad de Pensilvania, encerró algunos perros en jaulas de las que no podían escapar y les administró descargas eléctricas de manera aleatoria y en tiempos variables. Los perros aprendieron que no podían hacer nada para controlar las descargas eléctricas, de esta manera cesaron toda actividad voluntaria para escapar, aparentemente tuvieron una conducta pasiva, sin embargo después se observó que yacían sobre sus heces para aislar la descarga.

En el caso de las personas se observó que el aspecto cognitivo de este síndrome es lo más importante, aunque la persona tenga el control de una situación, la realidad o los hechos resultan menos importantes que el conjunto de creencias o percepciones que el individuo puede tener, si cree que no lo tiene es más probable que reaccione con estrategias de manejo en lugar de escapar. Las mujeres golpeadas no intentan alejarse de la situación aunque a los que son ajenos les parezca que es posible escapar. Esto se debe a que no puede predecir su propia seguridad, las mujeres creen que nada de los que ellas o los demás hagan podría alterar sus terribles consecuencias. La mujer no aprende a ser indefensa, sino aprende a que no puede predecir el efecto que tendrá su comportamiento. Es más frecuente que quienes sufren de indefensión aprendida, elijan reacciones conductuales que pueden predecir mejor un efecto determinado dentro de la situación conocida o familiar; evitan la respuesta -como el escape- que las enfrenta a lo desconocido. Una medida razonable que toman las mujeres golpeadas debido al miedo humano que experimentan, es afirmar que más vale malo por conocido que bueno por conocer (Walker, 1989).

PROBLEMÁTICA

PROPÓSITO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PROBLEMÁTICA

Ante la necesidad urgente de tipificar la Violencia familiar como un problema social y de salud pública, aunado a la falta de difusión de los servicios donde las mujeres puedan presentar denuncias, de la poca o nula accesibilidad a instituciones particulares por la condición de recursos económicos bajos de las personas, por la falta de sensibilización en los servidores públicos que ignoran y niegan los derechos de las mujeres en el Municipio de Nezahualcóyotl se inicia el trabajo de la Asociación Civil Servicios de Atención Integral para la Mujer, para brindar un servicio que permitiera afrontar y atender, con una visión sensible y humana, las diferentes problemáticas a las que de manera cotidiana nos enfrentamos las mujeres, en razón de nuestro Género, tal y como son las distintas y graves violaciones a los derechos humanos, y que aún cuando se sabe que estos derechos se violan, la intervención institucional sigue siendo insuficiente en materia de violencia familiar.

PROPÓSITO

Presentar las experiencias obtenidas en el trabajo directo con personas afectadas por violencia familiar, evaluando los resultados de los objetivos del servicio social en la población de Nezahualcóyotl, así como generar, de forma escrita, la difusión del trabajo de la asociación civil para continuar la línea de sensibilización ante la violencia de género y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

- Difundir y sensibilizar acerca de los servicios de la Asociación Civil ATIM en la población objeto de nuestra atención.
- Detectar los índices de violencia familiar así como las necesidades de la comunidad afectada por violencia.
- Diseñar modelos de actividades de atención individual y grupal.
- Implementar grupos de autoayuda terapéutica y Asesoría legal así como grupos de reflexión y promotoras.
- Evaluar los resultados de los servicios proporcionados mediante seguimientos telefónicos y encuestas directas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el transcurso del servicio social las actividades que desarrollé fueron específicamente con mujeres de 18 a 60 años de edad con una escolaridad de primaria a licenciatura, de las cuales el 10% tenía un trabajo remunerado y en el caso de niñas (os) de 5 a 17 años de edad con escolaridad de preescolar a bachillerato, tanto mujeres y niñas(os) de nivel socioeconómico medio bajo y bajo los cuales vivían violencia física, emocional, sexual y/o económica.

- Impartición de pláticas de información y sensibilización sobre temas de violencia familiar y/o sexual, abordando las causas, las modalidades y las consecuencias que trae consigo dicho fenómeno. Impartidas en las escuelas de nivel básico de la zona, dirigidas a los alumnos, personal docente y padres de familia.
- Elaboración de valoraciones psicológicas para identificar la problemática específica de cada persona, por medio de una entrevista (la cual se anexa una copia en el presente trabajo) para elaborar un plan social y terapéutico adecuado a las necesidades de cada usuaria. Por medio de dichas valoraciones se obtuvieron los índices de violencia y se diseñaron modelos de atención teniendo como referencia sus necesidades.
- Atención psicológica individual y grupal en base a objetivos focalizados para resarcir los daños causados por la violencia vivida, con un enfoque humanista, de género y de intervención en crisis.
- Formación y atención de grupos de ayuda terapéutica complementaria, es decir, talleres vivenciales una vez por mes de cuatro horas en un día, con temáticas de autoestima, salud en la mujer y proceso de duelo, dirigida a las usuarias que asistan a un proceso terapéutico individual para así complementar y reforzar dicho proceso.
- Coordinación de grupos de reflexión y autoayuda con el objetivo de sensibilizar a las usuarias sobre Violencia Familiar y así generar conciencia para la prevención; los espacios generados fueron: grupo de jóvenes y escuela para madres y padres.
- Apoyo logístico a las áreas de asociación de la institución, por ejemplo las usuarias que desearan iniciar un trámite legal tenían como requisito asistir a sesiones psicológicas. De esta manera el área legal y psicológica trabajan conjuntamente en el desarrollo y avance del caso para replantear objetivos terapéuticos que beneficien su situación.
- Elaboración de materiales educativos como cartas descriptivas, cronogramas para sistematizar la impartición de talleres, pláticas y capacitación dentro y fuera de la institución.

- Seguimiento de casos atendidos vía telefónica a aquellas personas que abandonaron sus procesos terapéuticos sin comentarlo con la responsable del caso, de esta manera se explora el motivo de su deserción con el cual se retroalimenta al personal de la institución para modificar y mejorar el servicio que se brinda así como evaluar el impacto de la intervención, el formato para el seguimiento telefónico se anexa al final del presente trabajo.

Las técnicas de intervención utilizadas estaban permeadas por el enfoque humanista de Rogers y apegadas al método de intervención en crisis: a) técnicas de entrevista b) técnicas terapéuticas: concretización, atención corporal, reflejo simple y de contenido, escucha pasiva y activa, parafraseo, señalamiento, confrontación, contacto visual, empatía, congruencia, Facilitación de Insight, confirmación de la realidad, universalización y validación.

Para diseñar estrategias terapéuticas adecuadas para el manejo de la problemática la titular del servicio de psicología empleaban las siguientes pruebas psicológicas:

- A. En el área intelectual: El test de Goodenough para niños con el propósito de evaluar el CI y la madurez conceptual.
- B. En el área orgánica: el test de Bender para determinar el nivel de maduración de la percepción visomotora, posible deterioro neurológico y dificultades emocionales.
- C. En el área de personalidad: El MMPI (versión larga) test multifásico de la personalidad de Minnesota que permite la comprensión de los patrones psicológicos que están contribuyendo al malestar o sufrimiento del paciente, El Test de la familia de Corman con el objetivo de explorar la visión del infante sobre su ambiente familiar y el Test de la figura de Machover para evaluar la madurez conceptual e identificar lazos afectivos y emocionales en adolescentes.

RESULTADOS

LA POBLACIÓN DE MUJERES A NIVEL INDIVIDUAL

Del periodo del 29 de marzo 2004 al 29 de octubre 2004 brindé atención individual a 27 mujeres de las cuales 16 mujeres desertaron en la segunda y tercera sesión. Enseguida se muestran los motivos de consulta y los motivos de deserción en dicho periodo de aquellas mujeres que acudieron a solicitar el servicio.

MOTIVO DE CONSULTA	Nº de Mujeres *
Violencia Psicológica	13
Violencia Física	8
Violencia Sexual	8
Violencia Económica	7
Divorcio	6
Depresión	5
Baja Autoestima	1
Problemas de Adicción	1
Patria potestad de los hijos	1

* Es necesario destacar que cada usuaria manifestaba de 1 a 4 tipos de violencia, de esta manera cada usuaria fue considerada más de una vez en los motivos de consulta, por consiguiente el número de mujeres excede a las 27 que en principio fueron mencionadas.

Las mujeres que asistían a terapia con regularidad manifestaban características similares como:

- A. Expresar empatía hacia la persona que las agredía, esto es, en su relato de violencia lo protegían o justificaban al argumentar que ellas mismas eran las culpables de que las violentaran.
- B. Asumían que no podían protegerse a sí mismas, como la expresión de su imagen devaluada y autoestima pobre, etiquetadas por la familia y la sociedad como culpables y víctimas por no poder liberarse de la violencia.
- C. Se mostraban con una pasividad externa, acataban órdenes y no expresan sus diferencias o insatisfacciones para evitar cualquier tipo de enfrentamiento en la relación de pareja. Ellas mismas expresaban que tenían que dejar de sentir y pensar anulándose como personas y sólo estaban al tanto de las demandas de la persona que las agredía, en su mayoría era la pareja.
- D. La pareja de las mujeres que asistían no deseaba la autonomía femenina porque la consideraban peligrosa, porque al reconstruir la autoestima de la mujer el hombre no sería el único que trabajara, que saliera de casa, que conociera gente nueva; los cuales serían considerados como rivales. Además de esto, las mujeres expresaban mitos como: “la mujer que sale de casa pone en peligro el honor familiar, descuida a los hijos y la culpa de lo que pase será sólo de la madre”.

También se observaron algunos rasgos de conducta en las usuarias (enlistados en los incisos I al IV), que obstaculizaron en su momento la ruptura del ciclo de violencia, además estos fueron motivos importantes de deserción (se muestran en el recuadro siguiente) que cada mujer vivió en una etapa diferente en el intento de salir de su situación de violencia.

MOTIVO DE DESERCIÓN	Nº de Mujeres
No hubo demanda clara de atención	3
No hubo enganche terapéutico	2
Miedo a represalias por parte de su pareja	2
Ingresar a trabajar	2
Regreso con su pareja	1
No hubo compromiso propio	1
Su proceso legal absorbió su tiempo que dejó su terapia	1
Problemas económicos	1
Parto	1
Complicación de embarazo	1
Su padre le prohíbe	1
TOTAL	16

- I. Las mujeres vivían un miedo extremo por las amenazas constantes de su pareja de tomar venganza contra ellas por tratar de buscar ayuda psicológica o jurídica, por lo que la mujer decidía seguir en el entorno violento que ver amenazada su integridad.
- II. Se observó temor al cambio personal y familiar debido a la falta de reconocimiento del riesgo que vivían ella y sus hijos ante su situación de violencia, a su vez hubo mujeres que no manifestaban una idea clara o necesidad de la ayuda psicológica o jurídica que llegaban a solicitar, por lo tanto no se comprometían a asistir con regularidad a las sesiones terapéuticas.
- III. La dependencia económica hacia su pareja por la falta de recursos propios, como un empleo, era una barrera difícil para ellas a pesar de que el servicio era gratuito, sin embargo para algunas el transporte colectivo eran gastos significativos.
- IV. Cuando la mujer asistía a tres o cinco sesiones, aproximadamente, comentaba que en su pareja se observaban cambios en su actitud, por ejemplo, era cariñoso y su enojo sólo estallaba en gritos y no en golpes -actitud ambivalente de protección y violencia- lo cual dificulta que la mujer estuviera emocionalmente estable, a este cambio momentáneo la mujer abandonaba el servicio y de esta manera ella permanecía en el ambiente violento sin darse cuenta y justificaba a toda costa a su agresor. Como si el hecho de asistir al servicio de psicología fuera sólo para que su esposo cambiara sin mirarse a sí misma ni las repercusiones reales que le ha dejado la violencia en casa.

POBLACIÓN DE JÓVENES A NIVEL INDIVIDUAL

Trabaje 8 casos de menores de edad, al explorar los motivos de consulta se encontró que manifestaban más de un motivo, por lo cual el número de jóvenes en la tabla excede a los 8 casos mencionados.

MOTIVO DE CONSULTA	Nº de Jóvenes
Violencia Física	4
Violencia Psicológica	4
Separación de los padres	3
Baja autoestima	1
Auto lesiones con arma blanca	1

Las y los jóvenes que asistían a las sesiones terapéuticas en su mayoría vivían situaciones de violencia física y psicológica como reflejo de los problemas conyugales en casa, esta misma violencia se extendía a las relaciones con hermanas(os) y sus ambientes escolares, lo que se conoce como violencia en espiral o violencia en cascada.

En cada inicio de sesión de trabajo pareciera que medían sus comentarios relacionados a las emociones que vivían en casa por temor a que su madre se enterara y tomara represalias, ante esta situación en cada sesión se establecía con claridad la confidencialidad que se brinda en las sesiones individuales y grupales. Se logró identificar que esta reacción se debía a que las y los jóvenes fueron motivados por sus madres para asistir a terapia como una negociación o amenaza pero no como decisión propia.

Los motivos de deserción estuvieron ligados a las actividades de la madre en su mayoría, como se puede ver en la siguiente tabla. Ninguno de los casos terminó las sesiones establecidas para solucionar su situación, en promedio cada adolescente asistió a 5 sesiones.

MOTIVO DE DESERCIÓN	Nº de Jóvenes
La mamá deja de asistir a su terapia	3
Su mamá ingresa a trabajar	2
Ingresar a nuevo ciclo escolar	1
Miedo a ser evidenciada	1
Enfermedad (sarampión)	1
TOTAL	8

POBLACIÓN DE MUJERES A NIVEL GRUPAL

Objetivo general: Crear una *red de apoyo social* que permita resarcir a nivel grupal el daño generado por la situación de violencia evitando así *el aislamiento y exclusión social*.

GRUPO TERAPÉUTICO				
SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	ASISTENCIA
1.	Presentación y bienvenida	Integrar a las participantes para el proceso de grupo y conocer sus expectativas	Técnica de presentación. Establecimiento de lineamientos	8
2.	Confianza y confidencialidad de grupo	Enganchar a las integrantes al trabajo de grupo	Técnica vivencial: el péndulo. Participación individual para compartir sus casos	13
3.	La violencia y sus ciclos	Validación de emociones y alternativas para reconocer la ciclicidad de la violencia	Exposición y Aprender a escuchar	11
4.	Mujer y violencia	Desculpabilizar y entregar la responsabilidad de la violencia al agresor (a)	Técnica vivencial: responsabilidades	9
5.	Manejo de emociones y sentimientos	Facilitar la identificación y expresión de emociones y validar las mismas	Técnica vivencial: Ritual	7
6.	Manejo de emociones y sentimientos	Validación de emociones y manejo de los mismos evitando auto agresión	Técnica vivencial: MATEA	6
7.	Derechos de la mujer	Reconocer los derechos de la mujer para una vida sin violencia y las alternativas legales	Exposición por parte de la directora de la institución	7
8.	Autonomía y responsabilidad	Identificar las necesidades propias para la sanación psicológica	Técnica vivencial	7
9.	Manejo de emociones y sentimientos de situaciones emergentes	Validar emociones y manejo de las mismas para no auto agredirse	Técnica vivencial: Manejo y expresión de enojo y ejercicio corporal	6
10.	Relaciones interpersonales	Construcción de la identidad de género y la imposición de límites personales	Ejercicio vivencial y Coescucha en grupo	6
11.	Autoestima y asertividad	Revisar si establecen límites para autoprotegerse en relaciones personales y cómo afecta su autoestima ¿Sabes recibir halagos?	Co-escucha en grupo y plenaria	4
12.	Prácticas de auto cuidado y sanación	Brindar un espacio de reflexión sobre auto cuidado personal , físico y emocional	Masaje corporal terapéutico y mascarillas faciales	5

13.	Autonomía, responsabilidad y toma de decisiones	Reconocer el impacto que el trabajo en grupo ha tenido en su vida personal	Ejercicio vivencial: toma de decisiones	Asiste solo 1 por ser día festivo
14.	Autonomía, responsabilidad y toma de decisiones	Reconocer el impacto que el trabajo en grupo ha tenido en su vida personal	Técnica vivencial: viaje al futuro	4
15.	Auto evaluación y cierre	Generar conciencia y responsabilidad de los logros personales ante la situación de violencia y cerrar el proceso de grupo	Técnica de auto evaluación y cierre del grupo	5

En terapia grupal asistieron 13 mujeres, se trabajó una sesión semanal de dos horas. El enfoque de trabajo fue de psicoterapia breve y de emergencia con la perspectiva Humanista de Rogers, que oscila de 12 a 15 sesiones en las que se establecieron objetivos terapéuticos focalizados para lograr la identificación de los recursos internos y así generar soluciones a su situación de acuerdo a su estructura valorativa.

De las trece mujeres que iniciaron sólo cinco terminaron el proceso terapéutico, las demás fueron desertando; dos desistieron a la tercera sesión comentando que habían aumentado los problemas con su pareja y dejarían el grupo para evitar las represalias de su pareja ya sea contra ellas o hacia sus hijas e hijos, dos más se integraron en la segunda sesión pero no se mostraron convencidas con el contrato terapéutico y no regresaron para la cuarta sesión, otra asistente deserte en la sexta sesión, ella expresaba en su conducta y discurso ser violenta con su marido y asegurar que todas las demás eran "tontas por dejarse golpear" sus comentarios no concretaban cual era su interés y objetivo al estar en el grupo, incluso su actitud invitaba a las demás asistentes a mirarla como "ídolo" porque en los ejercicios de autoevaluación negaba vivir violencia, sin embargo al llegar el tema de manejo de emociones se mostró renuente, ansiosa y pensativa al explorar las emociones que le generaba ser violenta con su pareja, por tal motivo al terminar dicha sesión solicitó salir del grupo para iniciar terapia individual porque tenía otra problemática diferente que tratar, pero no regresó al servicio. En la quinta sesión una más dejó de asistir de la cual un mes después recibimos su llamada telefónica disculpándose por las inasistencias de ella y de sus hijos porque había regresado a trabajar de tiempo completo. En la novena y décima sesión dos mujeres más se despidieron del grupo debido a que una iniciaría un negocio debido a que su trámite de divorcio había concluido y necesitaba trabajar para ella y su hija, la otra había encontrado una plaza de enfermera sin horario fijo.

En las primeras sesiones de trabajo se observó la falta de autoestima en las mujeres, lo cual se reflejaba en el cuidado físico y emocional mínimo o nulo hacia sí mismas, además no visualizaban sus necesidades ni sus decisiones. Estos son los graves estragos a nivel psíquico del abuso emocional, físico, sexual y económico que menciona Pendzik (1992) al ser denigrada como persona, se deteriora su autoestima, la violencia es como una herida que no cicatriza.

Estas mujeres vivieron una situación en la que descubren que la manera en que se vive no es la correcta, que hay opciones mejores pero que parecen imposibles de alcanzar por la condición de género. Los motivos de deserción se dieron por esta dificultad de aceptar que la

violencia no era normal, aun cuando era la única forma que ellas habían vivido desde pequeñas. El hecho de reconocer su situación de violencia daría paso a las emociones como miedo, odio, frustración, impotencia y tristeza que nadie les reconoce y valida, que con el paso del tiempo habían aprendido a reprimir. Las sesiones eran fuertes y nada fáciles porque se mostraban temerosas al revelar su vida a otras mujeres, he aquí donde desconfiaban de las facilitadoras por tener un rol de mujer joven y soltera lo que significaba como “falta de experiencia y estatus por no tener un hombre a su lado”.

Las cinco usuarias que finalizaron el proceso terapéutico reconocieron que el grupo posibilita a la mujer el acceso a un espacio donde comunicar temores, dudas angustias y deseos sin temor ni censura y con ello lograr cambios significativos. Por medio del empoderamiento iniciaron un proceso de toma conciencia de sus propios derechos capacidades e intereses, lograron hacer uso y control de sus recursos internos, con lo cual se incrementó su autoestima e información. Por ejemplo: una de ellas a la par del proceso terapéutico logró concluir su trámite de divorcio (al dividir los bienes materiales ella se quedó con la casa) y se inició a trabajar como estilista, lo cual había estudiado años atrás, otra de ellas inició el trámite para obtener la patria potestad como solución a dejar de vivir angustiada por las amenazas de su expareja de alejarlos de ella. Una de las usuarias trabajaba como secretaria y comenzó a dedicar más tiempo a su arreglo personal, además se sentía segura y asertiva de sus decisiones logrando que su jefa la promoviera para un mejor puesto de trabajo. Y de las dos restantes no se pudieron conocer las implicaciones reales en su vida cotidiana porque terminó el periodo establecido para el servicio social lo cual evitó hacer un seguimiento telefónico.

En el trabajo de grupo los propósitos principales fueron lograr la reflexión para la desnaturalización de las distintas formas de violencia que vivían las mujeres y ofrecer espacios de socialización que permitieran compartir las experiencias de vida expresando libremente la diversidad de sentimientos que esta violencia genera en las participantes y lo que significa en la vida de cada una. Todo esto con el propósito de ir rompiendo con el aislamiento generado y, lo más importante, que ellas mismas generaran redes de apoyo para permitirles manejar su conflicto sin llegar a la culpa y generar la resolución del ciclo de violencia, síndrome de Estocolmo o de indefensión aprendida que cada una de ellas vivía pero que no lo identifican como tal.

La gran necesidad de ser escuchadas en un principio impidió el orden del grupo. Para facilitar la coordinación fue necesario impulsar la responsabilidad de las reglas en el grupo, las cuales surgían desde las propias participantes, de esta manera se responsabilizarían de sus discursos, no podían dar consejos ni interpretarían el discurso de otra compañera, fue así como lograron hablar con confianza y manifestarse tal como son, respetaron el tiempo y la palabra de las demás, no juzgaron y mostraron honestidad y veracidad de sus discursos de los hechos vividos y expectativas.

Entre los retos más fuertes fue: 1) Que las mujeres aceptaran que sus sentimientos de miedo, odio, rencor, frustración, dolor, entre otros que tenían hacia su pareja o hacia la persona que las violentaba, eran parte de un proceso natural de identificación y aceptación de su situación, además que el hablar de sí mismas no las delataba como culpables sino que las llevaría a generar cambios, 2) Entre otros las mujeres esperaban que se les brindaran modelos de solución que se adaptaran a sus vidas, como una receta de cocina, pero en el momento que se requería mayor responsabilidad de sus propios recursos personales para

dar opciones de solución o afrontamiento, se alejaban del proceso terapéutico por un par de sesiones o de manera definitiva, 3) Al no proponer modelos de solución para sí mismas no generaban condiciones psicológicas, físicas, económicas que fortalecieran su capacidad de elección, 4) Su discurso expresaba una fuerte tendencia a la naturalización de la violencia en casa y hacia las mujeres al creer que es inamovible, y en ocasiones llegaron a autolimitarse en cuestionamientos y reflexiones, 5) Se generaron mecanismos de transferencia, proyección, simpatías y antipatías que evitaban la reflexión personal, en algunos momentos de la sesión parecía que la facilitadora eran todas menos la psicóloga, pero se retomaba el orden al reflejarles que evitaban mirarse a sí mismas y retomar las reglas del grupo de no aconsejar ni juzgar.

POBLACIÓN EN “TALLER PARA PADRES Y MADRES”

En este mismo rubro grupal se impartió un taller nombrado escuela para madres y padres al cual asistieron sólo 5 mujeres, resultando 4 horas de trabajo en tres sesiones. El taller estaba diseñado en ocho sesiones cada una con hora y media de trabajo donde se esperaba a hombres y mujeres del público en general, con un mínimo de 15 asistentes, sin embargo por falta de afluencia se tuvo que cerrar en la tercera sesión pues no se lograban cumplir los objetivos establecidos.

Objetivo General: Brindar elementos prácticos a mamás y papás que le ayuden a cambiar los métodos tradicionales violentos de crianza de sus hijas e hijos promoviendo la igualdad de género.

PRIMERA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Presentación	Presentación de los integrantes e identificar sus expectativas e intereses	Se promueve la participación para escuchar a los participantes	ninguno	15 min.
Paternidad-maternidad desde un enfoque de género.	Promover la toma de conciencia sobre el abuso de poder como estilo de relación en la familia	Se realiza una reflexión dirigida para que las participantes traigan su recuerdos de niñez	casete, grabadora	15 min.
	Identificar cómo la maternidad-paternidad se ejerce a partir de una identidad mujer-hombre que genera relaciones desiguales en el trato con hijas e hijos	Se realiza el ejercicio “las 4 esquinas” para identificar las principales consignas de la iglesia, escuela, familia y religión que establece cómo deben ser y actuar un hombre y una mujer	Hojas, plumas, pizarrón, marcadores	40 min.
Asimilando la Experiencia y cierre	Integrar la experiencia a través de aprendizaje vivencial	Promover la participación voluntaria facilitando el aprendizaje a partir de la experiencia	ninguno	20 min.

Se inscribieron 20 personas pero sólo asistieron 5 mujeres. En el desarrollo de la primera sesión se exploraron la expectativa de las participantes quienes refirieron que esperaban ser mejores mamás al obtener soluciones a sus problemas en dicho taller, lo cual era falso por que no se pretendía dar soluciones como recetario sino que ellas mismas reflexionaran sobre su papel como madres.

En el desarrollo del taller se tuvo que insistir en establecer límites claros a las participantes porque no respetaban los horarios ni el tiempo al tomar la palabra, incluso en ciertos momentos su discurso variaba de un tema a otro, como una charla de café, al reflejarles que sus comentarios divagaban, respondían que tenían gran variedad de temas por platicar y al sentirse escuchadas sentían alivio porque el ser mamá no era fácil y menos al ser ignoradas en casa. Al revisar el tema de paternidad-maternidad desde un enfoque de género y abuso de poder, el discurso de las asistentes manifestó llanto, culpa, enojo, arrepentimiento: reconocieron que los límites en casa son diferentes para sus hijas e hijos, hubo quien comentó que había elegido equivocadamente a su pareja -violenta- y ello se reflejaba al educar con golpes a su familia, también resaltó un comentario en el que expresaban resentimiento hacia sus propios padres por prohibiciones que les fueron impuestas en su infancia sólo por ser mujer, haciéndoles sentir menos valiosas como personas.

SEGUNDA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Desarrollo psicológico del niño-niña	Generar en el grupo un clima que facilite el trabajo de sensibilización ante las conductas y necesidades de niños-niñas	Sociodrama, cada participante evocará un momento agradable de su infancia que recuerde con claridad	Casete, grabadora	20 min.
	Brindar elementos teóricos que les permitan reconocer cuáles son las necesidades de sus hijas-hijos y comprender su comportamiento	Exposición	Pizarrón, plumones	1 hr.
Cierre	Integración de la experiencia teórica	Cada participante cerrará con una frase que resuma su aprendizaje teórico de la sesión	Pizarrón, gises, sillas	10 min.

Desde el punto de vista como esposas, mujeres y madres se mostraron entusiasmadas en adoptar una relación de igualdad hacia sus hijos, sin embargo la limitación que visualizaron es que los varones tienen una estructura valorativa rígida en el hogar y en la crianza con los hijos. Comentaron frases y actitudes cotidianas que su pareja usaba para con los hijos o hijas: “una mujercita decente nunca sale de noche”, “los hombres se saben cuidar solos”, “un hombrecito nunca llora”, “las viejas sólo sirven para la cocina”, “aprende a obedecer como tu madre”, “para qué estudias si te vas a casar y te va a mantener tu esposo”, “en casa las hijas atendían a los hermanos y al padre”, “si el hijo tenía novia era macho, pero si la hija tenía novio era una piruja”.

TERCERA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Contrato paternidad- maternidad	Promover la autoexploración sobre la participación y la crianza de los hijos- hijas	Cada participante anota cuáles son sus actividades dentro y fuera de casa para reflexionar sobre el tiempo dedicado a la crianza de los hijos y revisar si están satisfechas o no y qué desean hacer al darse cuenta de ello	Hojas, plumas	20 min.
	Establecer un contrato con la pareja para fortalecer los roles dentro de la dinámica familiar	Cada participante identifica cuáles son los aspectos negociables, y los no negociables para mejorar la paternidad-maternidad y cuáles son los detalles que requiere de su pareja para sentirse apoyada y motivada	Hojas, plumas	30 min.
Cierre	Reflexionar sobre la experiencia vivencial	Rescatar aquellos elementos que facilitan u obstaculizan una maternidad y paternidad plena	ninguno	20 min.

Las participantes identificaron que algunos de sus conflictos personales de la infancia y adolescencia no están resueltos por completo, por ejemplo el abandono de alguno de los tutores, el resentimiento hacia el padre por ser alcohólico, o hacia la madre por permitir que el padre las golpeará, insatisfacción al no tener estudios profesionales por “ser mujer”, expresaban un vacío emocional por falta de atención y cariño y ausencia del padre en casa.

Esto lo reflejan al imponer castigos a su hijas(os) a modo de corregir lo que las faltó a ellas mismas. Además observaron que el discurso que de jóvenes tenían “cuando tenga hijos no voy ser como mis padres” no era coherente con su realidad porque adoptaron modos de la crianza de sus padres y madres lo cual les genera insatisfacción pero también rescatan ganancias, una de ellas era que el modelo de educación de sus padres y madres era el punto de referencia para decidir qué cambiar con sus propios hijos e hijas, y al revisar que sus padres habían sido estrictos con ellas como mujeres les había inculcado responsabilidad, reconocen que sus modelos de enseñanza están perfilados a la desigualdad entre sus hijas-hijos, pero a su vez se expresaban con la capacidad de poder modificarlos mediante el reconocimiento de su propia violencia, al aplicar los mismos límites y tareas en el hogar para hijas e hijos, fomentar responsabilidad, auto cuidado e independencia más en los varones para que no vean a la mujer como un “objeto indispensable” sino como una compañera y amiga.

En esta sesión se cerró el taller por tal motivo no se logró conocer cuál fue la aportación que lograron las participantes en su hogar. Para finalizar se realizó un ejercicio de retroalimentación, donde mencionaron motivos que hacían referencia a la poca participación de hombres y mujeres cercanos a ellas:

- Mencionaron que el horario establecido para el taller fue uno de las primeras limitantes para que asistieran más personas -se realizó de 10:00 a 11:30 am- porque la mayoría de las mujeres están ocupadas por la mañana en las labores del hogar y los varones en el trabajo. Propusieron que un horario de 5 a 8 hrs. sería más favorable.
- Las asistentes que habían invitado a su pareja recibieron comentarios con el fin de descalificar, desde su postura de autoridad, el trabajo que realizamos como mujeres en la asociación; aseguraban que el taller era para iniciar la rebeldía de las mujeres. Además no aceptarían cambiar su forma de pensar y de ser aunque estuvieran equivocados porque nuestra corta edad y experiencia limitaba la capacidad de entender las conductas de los padres.
- Por último mencionaron que incluso ellas mismas habían sentido desconfianza y miedo al dejar ver a otros sus defectos y errores en la relación familiar, temían ser evidenciadas y juzgadas. Este miedo fue expresado por la mayoría de sus familiares o amigos a quienes invitaron al taller pero que se negaron a asistir. Esta situación limita a mujeres y hombres, no sólo en el tema de violencia, a desarrollar habilidades y conocimientos que propicien un cambio positivo en la dinámica familiar.

POBLACIÓN EN “TALLER PARA JÓVENES”

Objetivo General: Brindar un espacio de escucha y reflexión para las y los jóvenes para que desarrollen habilidades para la toma de decisiones, congruentes a su estructura valorativa, ante actos violentos que enfrentan cotidianamente.

PRIMERA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Presentación	Generar la interacción grupal.	La telaraña	Madeja de estambre	20 min.
	Establecer los lineamientos del grupo	Plenaria, todos los participantes deciden cuáles serán las reglas dentro del grupo para generar un ambiente de confianza y respeto	Pizarrón y plumones	10 min.
Género y estereotipos	Comprender el proceso de construcción de género que dicotomiza los preceptos hombre-mujer como superior-inferior, fuerte-débil, que promueven un modo de relación asimétrico	Ejercicio grupal ¿A mi medida?	Hojas de rotafolio, cinta adhesiva, plumones, tijeras	30 min

Asimilando la experiencia y cierre	Generar un espacio de revisión personal sobre los estereotipos a seguir, propiciados por la cultura y los medios de comunicación	En plenaria los jóvenes reflexionarán sobre las nuevas formas de relacionarse que sean igualitarias entre géneros	ninguno	25 min.
---	--	---	---------	---------

La convocatoria se abre sólo a los hijos e hijas de las mujeres que asistían a terapia, con el objetivo de complementar el proceso de sensibilización en el núcleo familiar e introducir la cultura de la prevención de la violencia en las relaciones interpersonales, así como explorar los efectos de la violencia vivida en casa que las y los jóvenes reflejaban en su conducta dentro y fuera de casa. Algunos jóvenes asistían sin voluntad propia que en principio dificultó la integración del grupo por miedo y desconfianza a las actividades que se realizarían.

El taller se desarrolló con hora y media por cada sesión, en la primera sesión asistieron 5 mujeres y 4 hombres, en la segunda ocho mujeres y seis hombres en la tercera y cuarta se presentaron seis mujeres y cuatro hombres, sus edades oscilaban entre los 10 y 18 años.

Al revisar el tema de género y estereotipos los jóvenes se mostraron cooperadores, se observó que cada género no reconocía los estereotipos que influenciaban su persona, pero el género contrario sí identificaba dichos estereotipos lo cual propició a enriquecer la dinámica para reconocer el punto de partida de la violencia entre los géneros.

Los varones del grupo expresaron que un hombre no debía ni necesitaba ser sensible ni cuidar su físico porque no tienen que quedar bien con nadie más que con ellos mismos, sin embargo, a su vez expresaban confusión y miedo a ser hombres adultos porque tendrían que cubrir las expectativas de muchas personas al ser fuertes física y emocionalmente, protectores, trabajadores. etc.

En el discurso de las mujeres se dejó ver que ellas sentían que tenían que ser bellas para los hombres, resaltaron su actitud de “estar para el otro” y sólo tener prioridad en sí mismas bajo el modelo de madre y esposa pero no de mujer; a su vez reconocieron que el seguir modelos establecidos por la familia y la sociedad no las satisfacía, se sentían presionadas por tener la responsabilidad de ser mujeres y cumplir todos los requisitos establecidos en la familia.

SEGUNDA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Violencia en casa	Reconocer la historia personal de violencia y la posición que se asume frente a ella	Cada participante identificará una experiencia en la que haya sido violentado o ejercido violencia	Plumas, tarjetas blancas, cinta adhesiva	20 min.
	Se exponen tipos de violencia familiar	Mediante exposición se explicará la violencia familiar dentro de un marco de abuso de poder dentro del núcleo familiar	Pizarrón, plumones	20 min.

Comunicación sin violencia	Identificar las formas de comunicación y las implicaciones para propiciar frenar la violencia en casa	Mediante tarjetas con argumentos se apoya para que identificar formas diferentes de comunicación.	Pizarrón, tarjetas,	30 min.
	Abrir un espacio de reflexión para proponer como jóvenes alternativas de prevención de la violencia familiar empleando la comunicación asertiva	Plenaria, propiciando la participación voluntaria	ninguno	20 min.

En el desarrollo de esta sesión se observó que la reacción de algunos jóvenes fue negar su situación de violencia en casa, algo cotidiano en este proceso de identificación y sensibilización, como una defensa a la dificultad que existe de reconocer lo que más duele en la familia. Ante dicha situación se propició un ejercicio donde los jóvenes participaran directamente sobre el tema, de tal manera que si el expresar verbalmente la violencia que reconocían era muy doloroso, podían expresarlo con gestos, dibujos, colores, señas o movimiento. Sus gestos expresaban tristeza, los dibujos eran una flor marchita, un día lluvioso, un niño llorando, una bebé abandonada y con colores oscuros como negro, café, azul marino, rojo, morado. Fue así como se generó confianza y un ambiente de seguridad, para que expresaran emociones de la vivencia personal ante la violencia, al sentirse identificados con el grupo y sus problemáticas.

En el desarrollo de la sesión se logró cubrir el objetivo de expresión y validación de emociones generadas por la violencia; recordemos que el primer paso es la identificación y aceptación.

TERCERA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Embarazos adolescentes	Análisis y reflexión sobre las formas de comunicación y negociación que favorecen la toma de decisiones ante una situación de embarazo	Sociodramas	Espacio amplio	30 min.
	Promover el cuestionamiento de aquellas ideas o creencias en torno a la sexualidad en los jóvenes que los lleva a embarazos adolescentes no planeados	Foro discusión, Se programa la película relacionada al tema.	TV., video casetera, sillas.	20 min.

Métodos anticonceptivos	Conocer el uso de los diversos métodos anticonceptivos	Lluvia de ideas. exposición	Condomes femenino y masculino, diversos métodos de anticoncepción pastillas y folletos informativos	40 min.
	Abrir un espacio de reflexión para revisar el aprendizaje de la actividad vivencial	Participación voluntaria, comentando su postura ante la sexualidad en los jóvenes de la sesión	ninguno	20 min.

En el foro debate se escucharon posturas de prejuicios y connotaciones negativas así como quienes expresaron que estaban familiarizados ante los embarazos por los casos cercanos de amigos(as) o parientes, e incluso hubo quien aseguraba que el embarazo no lo visualizaba muy lejos de su proyecto de vida, pero más que por decisión propia como una salida ante su situación de violencia familiar, lo cual impactó al grupo al ver que podía ser una salida fácil a un conflicto familiar, la reacción del grupo fue persuadir hacia una salida más segura por tal se mostraron aún más interesados y con gran apertura al hablar de los métodos anticonceptivos, por tal se tuvo que extender el horario e invitar a una psicóloga de MEXFAM para apoyarnos con el tema y con materiales didácticos.

En el espacio de reflexión se escuchó que de manera cotidiana, como jóvenes, se tienen que mostrar tímidos y temerosos ante el tema sexualidad por no encontrar espacios donde reciban información confiable y comunicación sin prohibiciones, acusaciones y regaños.

CUARTA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Prevención de adicciones	1.-Crear un espacio de reflexión	Foro discusión, se programa una película acorde al tema	TV., video casetera, sillas,	40 min.
	2.-Sensibilizar ante los riesgos y consecuencias de las adicciones			
	3.-Identificar la diversidad de drogas que están al alcance de los jóvenes, su presentación y sus efectos a largo y corto plazo en el organismo	Exposición	Pizarrón y plumones	20 min.
Cierre	Integración de la experiencia vivencial del taller	Cada integrante cerrará con una frase que resuma su aprendizaje teórico-vivencial del taller	Ninguno	45 min.

En el foro debate comentaron que el tema cotidiano de adicciones era el alcohol y el cigarro dentro del hogar, de las cuales el alcohol era uno de los detonantes principales de la violencia en casa, y como una fuente de imitación por parte de hermanos mayores ya sea porque se volvían alcohólicos o porque parecía que en los matrimonios de sus hermanos(as) mayores se repetía la misma historia de violencia que la de sus padres. Los jóvenes se mostraron realistas y apegados al tema, sus amigos y familiares están cercanos al problema por tal tienen miedo ante lo sensible que pueden ser al ser una herramienta de convivencia y aceptación.

En el transcurso de las sesiones se observaba a los participantes temerosos de expresarse y al realizar el cierre del taller se les comento dicha observación a lo cual respondieron que les era difícil sentirse seguros porque pensaban que sus opiniones llegarían a oídos de sus mamás y como consecuencia los castigarían (con actos violentos) porque en casa no tenían permitidos temas como los que se abordaron, sin embargo afirmaron que sabían que sus ideas no eran malas y sus emociones eran buenas porque en este ambiente fueron validados y reconocidos, por ello hicieron la petición de que se abrieran otros talleres para ellos y otros jóvenes con temas diversos porque consideraban necesaria la orientación y contención emocional.

Entre otras actividades que realizó la Asociación en el transcurso del servicio social, fue brindar pláticas a escuelas primarias. Esta actividad se realizó en cinco escuelas primarias; Melchor Ocampo, José María Luis Mora, Patria y Libertad, Josué Mirlo, Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo y Baldomero Mendoza en cada una de ellas se impartió la plática de prevención del abuso sexual infantil a las(os) alumnos de 1º a 6º grado y a madres, padres.

A continuación se observa el cronograma de actividades para esta plática.

TRABAJO CON PADRES Y MADRES TALLER: ¿CÓMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL DE MI HIJO E HIJA?

Objetivo General: Proporcionar elementos teórico-prácticos sobre abuso sexual infantil y tener alternativas de acción.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Abuso Sexual Infantil	Generar en los padres-madres un clima que facilitará el trabajo de sensibilización a la problemática	Se presenta un video "El árbol de Chicoca"	Espacio amplio, video casetera, TV., sillas	20 min.
¿Qué es el abuso sexual?	Presentar una definición teórica práctica e identificar las formas de abuso sexual infantil y diferenciarlo de la violación	Exposición: se brindan conceptos teóricos. Lluvia de ideas	Pizarrón, gises, sillas, folletos informativos	30 min.
Indicadores que sugieren un posible abuso sexual	Conocer las características físicas y conductuales básicas que dan indicios de un abuso sexual	Exposición	Pizarrón, gises, sillas	20 min.
Consecuencias emocionales	Conocer cuáles son las características principales en la conducta de niñas y niños que vivieron un abuso sexual.	Exposición	Pizarrón, gises, sillas	20 min.
Actitudes positivas y dañinas ante el abuso sexual del menor	Identificar la mejor actitud que los padres y madres pueden tomar para enfrentar de manera efectiva una situación de abuso sexual infantil y sin revictimizar al infante	Plenaria: en participación voluntaria, reflexionan sobre estas actitudes	Rotafolio	15 min.
Cierre	Informar a las madres y padres sobre la ubicación y los servicios que ATIM brinda en estos casos	Se ofrecen folletos de información sobre el tema y los servicios de la institución	Folletos informativos	10 min.

En la búsqueda de espacios para difundir el tema se encontraron negativas al argumentar que el tema podía generar ataques hacia los maestros y en los alumnos parecería la incitación a la sexualidad. Sin embargo hubo más escuelas que sí aceptaron las actividades interesadas en brindar orientación especializada a los padres y madres, en dichas escuelas la respuesta de los padres fue inmediata ante el tema; en cada una de las juntas el mínimo de asistencia fue de 25 personas (hombres y mujeres). Al iniciar la actividad se trabajaba de manera conjunta en un mismo espacio para proyectar la película a adultos e infantes, posteriormente se desplazaba a los alumnos a su salón para trabajar con la psicóloga designada y con los padres trabajaban una psicóloga y una abogada. El objetivo fue brindar

información clara y precisa sobre el abuso sexual, sus manifestaciones, características, consecuencias, soluciones y las modalidades para prevenirlo.

Entre las mujeres y hombres presentes resaltaron consignas como: “los niños provocan la agresión”, “los padres son culpables por no cuidar a sus hijos”, “los extraños siempre son los peligrosos”, “no hay que hablarles de sexo a los niños en edades tempranas”, “nunca va a pasar en mi casa”. Y entre las preguntas más comunes que surgían en cada plática fueron: ¿Cómo explicarle a la familia que el niño no es culpable?, ¿Cómo se identifica al agresor? ¿El agresor es una persona enferma mentalmente?, ¿El niño o niña tiene cura?, ¿Cómo le explico cómo se llaman sus genitales a mis hijos?, ¿Y si esto los llevaba a tener vida sexual en la adolescencia?. Con dicha actividad se logró orientar, identificar, atender y canalizar, a la Asociación y hacia otras instituciones especializadas dentro de Nezahualcóyotl, casos de violencia familiar, de abuso sexual y de violación a mujeres y menores de edad.

TRABAJO CON NIÑAS Y NIÑOS TALLER: ¿CÓMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL DE MI HIJO E HIJA?

Objetivo General: Propiciar conciencia y responsabilidad del cuerpo en particular de los genitales en niñas y niños para prevenir abuso sexual.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Abuso Sexual Infantil	Introducir a los niños y niñas al tema para poder identificar posibles casos de abuso sexual	Se presenta un video “El árbol de Chicoca”	Espacio amplio, video casetera, TV, video-casete, sillas	20 min.
¿Qué es el abuso sexual?	Reconstruir la historia para aclarar la temática de la película y abordar a los niños que muestren y/o expresen haber vivido abuso sexual para entrevistar a sus padres	Se realiza un dibujo relacionado con el video	Hojas, colores de madera o crayolas	15 min.
Genitales	Promover el conocimiento de los genitales y sus nombres correctos así como la naturalidad de sus funciones para prevenir abuso sexual	Ilustraciones donde se indican los genitales de los niños y niñas mediante dibujos sencillos para que lo iluminen	Copia para cada niña(o), colores de madera o crayolas	15 min.
Derechos del infante	Reafirmar el conocimiento de los derechos y obligaciones de los niños y niñas	El material antes mencionado indica de manera breve los derechos de niñas y niños	Copia para cada niña(o), colores de madera o crayolas	15 min.

Autocuidado y responsabilidad	Fomentar el auto cuidado y respeto hacia su cuerpo, hacia el de los demás así como la naturalidad de sus funciones en cada caso en particular	imágenes del cuerpo de niña y niño	Rotafolio con imágenes	15 min.
--------------------------------------	---	------------------------------------	------------------------	---------

En el trabajo con niñas y niños se dejó ver que había pocos que conocían sus genitales e incluso que ya habían introyectado prejuicios hacia el tema, por ejemplo “mi mamá dice que eso es sucio”, “mi papá me pega si digo pene”, “mi primo se baña con su papá y en mi casa dicen que es malo”, comentarios como éstos se escucharon en niños de todos los grados escolares. Al revisar el tema de los genitales se encontró una gran variedad de nombres para designarles (por ejemplo; cantina, flor, pistola, cuevita, capullito, cochinita, carabina,) pero ninguno correcto, lo cual es una limitante al momento de pedirle al infante, en caso de abuso, que indique dónde y cómo fue tocado, de ahí la importancia de fomentar el Autocuidado y responsabilidad de su propio cuerpo y una de las herramientas para ello es la designación correcta y naturalidad del tema.

Se trabajó la reconstrucción de la historia con el objetivo de ver que el mensaje no había sido distorsionado e incluso retomar a aquellos niños o niñas que se habían identificado con algún personaje o con la trama de la película para averiguar si se trataba de un caso de abuso sexual o juegos de reconocimiento de su cuerpo propios de la edad pero que los niños lo vivían con culpa por los comentarios de los adultos. Al identificar casos específicos de abuso, se comentaba con los padres o tutores para confirmar o rechazar y brindar una orientación y apoyo adecuados. De los casos que se logró tener continuidad se supo que habían sido cometidos por algún familiar cercano, como tío, compadre, primo, cuñado. Y de los casos que el padre había cometido el abuso sexual no asistían a la asociación para dar continuidad al caso.

ANÁLISIS

Y

CONCLUSIONES

El presente trabajo esta enfocado a la violencia hacia la mujer, pero con ello no se niega la existencia de la violencia hacia el hombre, que también es importante retomar en las investigaciones, pues actualmente los roles de genero manifiestan cambios de tal manera que algunas personas los adaptan a su vida para el bien de su relaciones (los hombres y mujeres realizan oficios y trabajos indistintamente sin limitarse a lo propio para su genero, ya sea en casa o en el trabajo) pero otras tantas no generan equilibrio, cayendo en la trampa de la igualdad de los géneros, es decir, la mujer compite con el hombre a tal grado de ser violenta ya sea dentro o fuera del hogar, y el hombre se siente amenazado que se manifiesta mas violento.

Para la atención a la violencia se requiere primero tomar en cuenta a hombres-mujeres y realizar trabajos de sensibilización ante los actos de violentar o ser violentados. En segundo lugar es primordial analizar a título personal qué tan dispuesta(o) se está a ser responsable de la propia violencia en cualquiera de sus formas. Y en tercer lugar considero necesario enfrentar la afirmación, que aun se transmite con gran devoción, de que quién educa “a los hombres como machistas son las mujeres” y admitirlo como una total mentira porque tanto educa una mujer con su presencia como un hombre con su ausencia.

Y aunque no promete cambiar a toda la sociedad en un par de años, sí se puede lograr brindarles una perspectiva diferente (ya no mas inferior-superior o marcar las diferencias de sexo-género como desventajas en la vida) a niñas y niños de las relaciones de género para que se imponga el derecho a vivir una vida con menor violencia en cada generación.

Durante el servicio social pude observar las repercusiones del poder masculino en la conducta de las usuarias; a pesar de que cada una de ellas era diferente en características físicas, de personalidad y cada una tenía su propia y particular historia de vida, se pudo ver cómo se repetía un patrón de conducta después de vivir una situación de violencia, cada mujer incorporaba modelos de dependencia y de sumisión, experimentaba sentimientos de indefensión, impotencia y temores que parecían absurdos pero mas que absurdos eran el resultado del impacto psicológico de la violencia vivida que se reviso en el capitulo 4. Esta situación de la vida real está bien fundamentada por Cazés (2001) al afirmar que el patriarcado propicia la superioridad de el hombre imponiendo control social mediante la violencia, manteniendo a una mujer desequilibrada emocionalmente, sin alternativas, desprovista de recursos económicos o intelectuales, desprovista de sus propias capacidades para satisfacerse a sí misma y tomar decisiones; cansada, exhausta de cuidar a toda la familia. Es así como las usuarias vivían un verdadero conflicto entre su necesidad de expresar sus sentimientos y el temor constante que le provocaba la posible reacción de su marido si se enteraba de que ella pretendía hacer algún intento de liberarse de esta situación de violencia

El trabajo se sensibilización en el grupo terapéutico fue satisfactorio al escuchar que las usuarias reconocían que su pareja utilizaba la sexualidad para imponer dominio y hostilidad sobre ellas. Pues al controlar el exterior por medio de la violencia por la falta de control interno (emociones), propiciaban una dinámica de superioridad en el hogar que normalizaba la violencia hacia cualquier integrante de la familia. Es importante recordar que este modelo masculino es visto como un premio que el varón debe ganar o conquistar, en su desarrollo, con esfuerzo mediante aprobaciones culturales (si llora es vieja) ritos o pruebas de aptitudes y resistencia que radican en seguir un modelo masculino y adoptar las características de

competencia, desconfianza, alejamiento, rudeza, individualismo, dominio, egoísmo y valores morales rígidos y convencionales (Corsi, 1995).

Al avanzar en su proceso terapéutico, cada una de las usuarias, comentaban que lograban identificar manifestaciones aún más violentas de sus esposos, por ejemplo cuando ejercían violencia hacia ellas porque les era difícil a sus esposos diferenciar y aceptar el enojo, ira, frustración, rechazo, tristeza e inseguridad. El aumento de dicha violencia se deriva de lo que Suárez (2003) considera como mitos de la sexualidad masculina donde la identidad masculina está ligada a la construcción social: “el hombre debe evitar signos de feminidad como la vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones y la ternura”, pero como consecuencia depositan en su esposa lo que para él está prohibido, haciéndola culpable de la situación emocional que él mismo no comprende y evita. El hecho de que la mujer sea la culpable (desde la perspectiva del varón) genera un círculo de violencia, aun más si sumamos el mito de que la violencia es innata en los varones, el cual refuerza la rigidez de la identidad del varón.

Tanto en las actividades dentro como fuera de la asociación se observaron limitantes para acceder a hombres y mujeres pues se resistían a comprender que la violencia es un fenómeno multicausal y complejo que se expresa a niveles micro y macro con determinaciones recíprocas, que la violencia no era culpa sólo de una persona, y lo más importante es que se les dificultaba aceptar que existen formas no violentas de relacionarse con el otro sexo y para ello hay lugares y profesionistas que pueden orientarles. Su respuesta se debía a la resistencia al cambio, el hecho de enfrentar problemas, analizar posibles soluciones y decidirse a cambiar, era un proceso que confundía su realidad al sentir ansiedad y pánico, enojo o apatía hacia su situación. Dicha resistencia también se observó en los ejercicios de autoanálisis, donde se negaban a analizar con seriedad experiencias personales en torno a la violencia, así como al reconocimiento de la propia condición de género que implica identificar y asumir la forma en que la identidad de mujeres y hombres está permeada por consignas y prejuicios culturales arraigados. El temor de ser señalada(o) y/o rechazada(o) por sus amigos(as) y familiares jugaba un papel importante en su falta de disposición a comunicarse.

Observe que en las actividades donde asistían hombres mi condición de mujer marcaba una barrera para el trabajo de sensibilización pues el plantear el tema de “violencia hacia grupos vulnerables” era un hecho de exclusión porque los hombres no están incluidos en grupos vulnerables, por ello manifestaban sentirse agredidos. Otro de los puntos que generaba ansiedad fue rebatir la concepción de la masculinidad al plantear opciones diferentes de ser hombre, por ejemplo: “ser un buen proveedor no es lo más importante ni lo definitivo en su relación de pareja” y “la imposición violenta no es la forma mas saludable de demostrar su masculinidad”. De inmediato sobresaltaban los comentarios en desacuerdo, hubo quien comento “si no soy un hombre que trabaja y vive para mantener una familia entonces ¿que hago? para eso me educaron”, en el momento parecía flexibilidad para la reflexión sin embargo también hubo quien prefería retirarse al sentir confusión de sus creencias y costumbres así como en su emociones algo que no tiene permitido el varón en su identidad.

Estas formas de rechazo hacia el tema o hacia la facilitadora resaltaban comúnmente en los talleres y pláticas, en temas de masculinidad, de abuso sexual, violencia y derechos de las mujeres, aun más cuando se hablaba de las alternativas a las que se podía acercar la mujer que vivía violencia. Los hombres presentes argumentaban que las mujeres independientes

eran unas “locas”, es decir, que dejarían en malos términos el honor de la familia engañando a su pareja con cuanto hombre se le cruzara y por consiguiente descuidarían a los hijos orillándolos a ser drogadictos o delincuentes por no tener un padre en casa. Por medio de estos argumentos se ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente el tema de la violencia resolviendo la discusión en pocas palabras: “todos los hombres son iguales” “mejor era aguantar al hombre que estar en su contra”.

El intento de reflexionar se hacia mas difícil cuando otros varones se identificaban con las fases anteriores pues generaban más respuestas fatalistas de las acciones de las mujeres, los cuales son claros reflejos de los mitos que perneaban la vida de mujeres y hombres. Se puede considerar a estos mitos como el temor del varón a perder el poder, la dominación y la competencia en el espacio público. Ya lo mencionaba Ferreira (1992), los mitos tienen una economía propia y una funcionalidad para cada persona, pues brindan cierta seguridad, una ilusión de conocimiento y de experiencia de vida.

Otra de las limitaciones fue que las personas mostraron desconfianza de la asociación por tener menos de un año que brindaba servicio, además del hecho de que todas las psicólogas y abogadas fueran menores de 30 años de edad, era visto como falta de conocimiento y experiencia, temían que nuestro trabajo fuera un fraude y simplemente no brindáramos soluciones a las problemáticas, En realidad es un mito porque la capacidad profesional no está relacionada con la edad, pero desde su visión de la vida una mujer vale por el hombre con el que vive. Además la descalificación entre mujeres se vivía a flor de piel al invitarlas al grupo terapéutico, pues la mayoría respondía “mujeres juntas ni difuntas”, “las mujeres son muy indiscretas” o “una mujer no sabe ser amiga de otra mujer sin antes traicionarla”, lo cual mostraba que la desconfianza y envidia entre mujeres es algo que se aprende desde niña.

Las limitaciones en los casos que se detectaron de abuso sexual en las escuelas, fue que se negaban a recibir atención psicológica o jurídica por temor a dañar la reputación de la familia, aseguraban que al hacer público el suceso evidenciarían que el culpable del abuso sexual era alguien cercano a la familia, por lo cual serían severamente criticados y señalados por familiares, amigos, vecinos y en la escuela el infante se enfrentaría a una situación de burla y lastima, por ello preferían seguir ocultando el tema, la ansiedad que les generaba el rechazo les impedía visualizar las emociones y conductas que el infante y el resto de la familia presentaría a consecuencia del suceso.

Hasta aquí se han enlistado las limitaciones que se tuvieron con la población, pero también la estructura interna de la asociación generó limitaciones importantes que impedían acercar el servicio a más personas, por ejemplo, el horario de lunes a viernes de 10 am a 6 pm fue insuficiente cuando las usuarias solicitaban atención los sábados o entre semana antes de las 9 de la mañana o después de las seis de la tarde. En el taller para padres y madres, el horario (10 a 11:30 hrs.) también fue una de las cuestiones que propició la falta de asistentes tanto en hombres como en mujeres. Eran horarios en que las mujeres dedicaban su tiempo al aseo del hogar y salir de compras y los varones se encontraban en el trabajo (fuera del municipio) o en su día u horas de descanso. Caso contrario al haber mayor afluencia de participantes en los talleres que se realizaban en las escuelas en horarios accesibles de sus vidas cotidianas, como lo fue en el taller “¿CÓMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL DE MI HIJO E HIJA?” que se brindó en las primeras horas de la mañana 8:00 am.

En las reuniones que se realizaban en la Asociación para analizar los casos, en ambas áreas se coincidía que las mujeres presentaban tres factores importantes que les impedía iniciar y/o concluir su proceso jurídico o psicológico, éstas eran:

- 1) La mayoría de las usuarias solicitaban el servicio cuando había sucedido una golpiza severa, pero en cuanto su relación llegaba a la etapa de luna de miel el golpeador mostraba un comportamiento cálido, solidario y amoroso, pedía perdón y juraba que no volvería a pasar, la mujer creía en el cambio que prometía su pareja y el hecho de continuar sus trámites en la asociación era considerado como una traición para el esposo ocurriendo incidentes menores de maltrato, el varón argumentaba que ella tenía la culpa por no olvidar el divorcio o su terapia; ella, al sentirse responsable por el bienestar de él, decidía abandonar el servicio. Claramente se encontraban atrapadas en **el ciclo de violencia** en el que *Leonore Walker (1989)* explica que la mujer no controla la situación, sólo aquella persona que ejerce la violencia decide cuándo poner fin al maltrato, como consecuencia la mujer vive como una extensión de su pareja sin reconocer sus necesidades propias. Por ello los motivos de deserción comunes eran: miedo a las represalias del esposo, no hay una demanda clara de atención, no hubo compromiso propio y regresó con su pareja.
- 2) El temor al cambio era un miedo que paralizaba sus acciones. La consecuencia de vivir una relación violenta generaba un grave impacto psicológico como lo es la **indefensión aprendida**, por ello la mujer no intenta alejarse de la situación pues cree que nada de lo que ella o los demás hagan podrá alterar su terrible consecuencia. No es que aprenda a ser indefensa, aprende a que no puede predecir el efecto que tendrá su comportamiento, es decir, no puede predecir su propia seguridad. Llega a negar y racionalizar la violencia, su mecanismo de defensa es la identificación con el agresor como lo comenta Graham (1998) en el **Síndrome de Estocolmo**, donde también existe un aislamiento total, del círculo social, laboral y familiar, pero no hacia el abusador y toda la energía de la mujer está enfocada a la sobrevivencia. Como consecuencia evita escapar o buscar ayuda y no enfrentar lo desconocido, por ejemplo: separarse de su pareja, lo cual conlleva estar sola y hacerse cargo de sí misma y de sus hijas e hijos, con sus propias herramientas físicas y psicológicas que no considera tener. Como medida para evitar enfrentarse al cambio afirmaban que más vale malo por conocido que bueno por conocer.
- 3) Su rol de género era un mandato que las hacía vivir indefensas ante las competencias de el espacio social. Retomando el argumento de Sáenz (1993), la feminidad es vista como un conjunto de atributos adquiridos y maleables; bajo la cual deben realizar determinadas actividades, tener específicas formas de comportarse, de actuar, de sentir, de creer, de pensar, y forma de lenguaje a través de las cuales tienen el deber de realizar su "ser mujer".
- 4) Dichas consignas daban pauta a asumir los impedimentos sociales y culturales a su vida como mujeres, al sentirse incapaces de trabajar o estudiar, con falta de empeño o con carencia de cualidades, creyendo que su felicidad estaba ligada a servir a quien le rodea, porque si una mujer no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, o quiere ingresar al mundo público, se le tacha de "antinatural" porque "se quiere salir de la esfera de lo establecido como natural" por el sólo hecho de ser mujer y no hombre. Finalmente se reflejaba como un obstáculo el ser mujer al tratar de iniciar un proceso terapéutico o jurídico.

El tema de la violencia en sí es complejo y a su vez importante no simplificarlo a las mujeres exclusivamente. Pero ¿en realidad existe en México las condiciones políticas, económicas y culturales para lograr un cambio significativo en la defensa de los derechos de las personas y frenar la violencia en cualquiera de sus formas? En teoría sí, pero dentro del contexto de la realidad mexicana son muchos y diversos los mecanismos por los cuales se reproducen y aceptan las diferencias entre género y con ello la violencia y hasta la discriminación. Por ejemplo: las imágenes heroicas que los hombres han interiorizado, de la autoridad que creen tener y el deber de ejercer, es decir, cuando los hombres golpean a sus niños o niñas es porque piensan que es eso lo que deben hacer como buenos padres. En caso contrario no se le puede pedirle a una mujer que exija sus derechos, si ella misma no sabe que los tiene, ni se puede esperar que la comunidad en general busque formas distintas si no sabe que la violencia no educa sino que daña. No se trata únicamente de frenar la violencia, lo cual es importante, sino de reconocer las fuentes más profundas que la generan, y que a menudo son sentimientos ambivalentes con respecto a su propia vulnerabilidad de cada persona.

Si bien el eje de la Asociación era Género lo incongruente era que todas las actividades estaban dirigidas a mujeres dejando de lado a los hombres que también vivían o ejercían violencia. Hubo casos en los que asistían ambos cónyuges a terapia pero al hombre se le canalizaba a Centro de Orientación por las Relaciones Igualitarias A.C., posteriormente la mujer comentaba que su pareja nunca había asistido porque era difícil desplazarse desde Nezahualcóyotl hasta el sur de la ciudad con pocos recursos económicos y sin poder manejar sus horarios laborales. Esto se traduce como exclusión y deficiencia en el programa de atención, los hombres también deben ser incluidos en los servicios de atención a violencia como pilares importantes en su eliminación.

Para brindar un servicio que sea congruente con la perspectiva de género y para lograr mayor avance en el trabajo de sensibilización propongo que se integren en las áreas de atención de la asociación (psicológica, jurídica) a hombres y mujeres, brindarles capacitación en el tema de masculinidad para ampliar la visión y misión de la asociación y generar herramientas que ayuden a establecer modelos de atención a hombres y mujeres hacia el tema de violencia, sin adoptar un discurso en defensa o de victimización de la mujer, sino apropiarse de su actuación dentro y fuera de las relaciones de pareja, sin asumirse como culpable sino como responsable. Una herramienta mas seria ampliar el uso y aplicación de las pruebas psicológicas al personal pues los diagnósticos solo eran realizados por la titular de tal manera quien requiriera un diagnostico debía ser canalizada con la titular dejando en un rango menor a la servidora social ante la usuaria.

A continuación se analizan los alcances de las actividades en las colonias aledañas las cuales tenía objetivos a cubrir en cada área en ese primer año de atención.

K En los objetivos como ***difusión y sensibilización***: La difusión se extendió a las escuelas primarias (como ya se describió en el apartado de resultados), en centros de salud y en otra asociaciones civiles de Nezahualcóyotl cubriendo el objetivo establecido. Pero en el objetivo sensibilización no se logró determinar el resultado, lo cual se debió a que no se contempló obtener retroalimentación escrita de cada una de las actividades fuera de la asociación. Es necesario, para conocer dudas, opiniones, recomendaciones de temas para pláticas posteriores, identificar las necesidades y modos de llegar a más personas, incluso para conocer los miedos que giran en torno a la violencia familiar, de esta manera se lograría modificar los modelos de atención para cada población.

- K En la **detección de los índices de violencia**, se obtuvieron de los casos que fueron atendidos dentro de la asociación, para lo cual se realizaba un expediente, la información fue escasa para poder hablar de estadísticas representativas de la población sin embargo fueron suficientes para explorar cuáles eran las situaciones más comunes de violencia que se daban en la población cercana; en primer lugar acudían a causa de violencia familiar, en segundo por violencia sexual, en tercero por depresión, y por último por problemas con los hijos.
- K **Al identificar las necesidades de la comunidad afectada** no se implementaron cambios inmediatos en las actividades de talleres, grupo de promotoras y pláticas al exterior de la Asociación, debido a la falta de subsidio económico. Sin embargo se iniciaron algunas modificaciones con la aportación de cada área profesional (psicología y jurídica): 1) cada usuaria que solicitara iniciar un proceso jurídico debía asistir a atención psicológica, con el objetivo de reforzar su decisión y vislumbrar si su motivo de consulta estaba relacionado con la violencia o era necesario canalizarla a la institución adecuada. 2) Se realizarían en cada área reportes minuciosos de cada caso y por sesión mediante la entrevista y el formato de reporte (ver anexo) para que en caso de canalizar se encontrara documentado. 3) Se ingresó el área de Trabajo Social para cubrir lo establecido en la Norma Oficial 190. 4) De las usuarias que sólo asistían por única vez se realizaba un seguimiento telefónico (ver anexo). 5) Una vez por mes se realizarían juntas con el equipo de trabajo para recibir contención emocional por una psicóloga ajena a la institución. 6) El área jurídica iniciaría sesiones grupales una vez por semana para brindar orientación a todas las usuarias de primera vez, reducir el tiempo a esta actividad y brindar tiempo y dedicación organizada a los juicios en proceso.
- K **Diseñar modelos de actividades de atención individual y grupal.** Este objetivo se logró cubrir con los grupos terapéuticos, talleres de prevención de abuso sexual y el trabajo conjunto, en atención individual, entre el área de psicología y el área jurídica, como se mencionó en el índice anterior.
- K La **evaluación de los resultados de los servicios proporcionados en la asociación**, se realizó sólo mediante seguimientos telefónicos para los casos de atención individual, a nivel grupal no se obtuvo una retroalimentación escrita. Es interesante comentar algunas de las respuestas que brindaron aquellas personas que desertaban de los servicios: “No asistí a mi segunda cita porque no me sentí comprendida por la psicóloga” “no regresé porque esperaba que la psicóloga fuera una persona mayor de edad”, “Mi esposo se enteró y me ha prohibido asistir”, “Creo que la abogada no sabe porque es muy joven”, “No me dio confianza porque son muy jovencitas”, “Yo necesito una abogada no una psicóloga ¡no estoy loca”, “No tuve dinero para regresar”, “¡No vivo violencia!”, “Lleve a mi hija pero terminaron citándome a mí ¡yo no estoy mal!”, “No necesito asistir a terapia de grupo”, “Tengo miedo a ver a alguien conocido en el grupo y le comente a mi esposo o a mis conocidos” “Me hizo muchas preguntas y yo quería que me escuchara”. Retomando este último comentario esta usuaria vivió la entrevista como un obstáculo para sentirse comprendida, sin embargo la clave para obtener los datos específicos de su situación está en la habilidad de la profesional para aplicar la entrevista sin dejar de brindar un servicio de calidez y comprensión. Con respecto a las encuestas directas éstas se implementaron posterior a mi servicio social; prometían retroalimentación inmediata y evaluación del servicio de cada profesional.

No puedo afirmar que el modelo de atención que rige la Asociación tiene una efectividad del 100%, sin embargo, las mujeres que lograron terminar su proceso terapéutico grupal, lograban tomar decisiones para salvaguardar su vida y defender su derecho a una vida sin violencia, por ejemplo abrir su situación de violencia al conocimiento de su familia y amistades que le podrían brindar apoyo y/o seguridad, iniciar patrones distintos de comunicación en sus relaciones personales, reconocerse como persona y no como una cosa, retomar sus proyectos individuales, trabajar fuera del hogar, ampliar sus redes sociales, incluir a hijas e hijos en la terapia o talleres, reconocer sus derechos como mujer, pedir la custodia de sus hijos, realizar el trámite de divorcio, separarse de su pareja, ir a un albergue y/o cambiar de domicilio.

El realizar el servicio social fuera de las rejas amarillas de la universidad me permitió ver una pequeña parte de la realidad de las exigencias que tiene el entorno social hacia la Carrera de Psicología pues se requiere de habilidades para enfrentar el campo laboral como lo es el manejo de grupo, la asertividad, tener una actitud directiva, facilidad de palabra, manejar técnicas de entrevista, manejo y aplicación de una batería de pruebas para un diagnóstico diferencial y sobre todo identificar los modelos de atención psicológica y sus postulados. Sin embargo estas habilidades no parecían prioritarias en los cuatro años dentro de la universidad, aunque el programa de la carrera establece que se realicen prácticas directas con la población, pocos de los(as) profesores(as) hacían hincapié en la realidad a la que ha de enfrentarse al salir de la universidad un(a) psicóloga(o), pero no quiero decir que la culpa es de los profesores sino de la comodidad a la que me acostumbé como alumna al disfrutar del cobijo y respaldo que brinda la FES y prestar poca atención a las habilidades que son necesarias para enfrentar las dificultades que se encuentran en el campo laboral, ya sea con mucha o poca experiencia.

Cada una de las áreas de la licenciatura tiene sus altas y bajas, en el área de metodología fue esencial revisar los fundamentos teóricos en que se ha sustentado y conceptualizado la psicología, pues fueron el pilar para comprender las siguientes áreas en el programa de estudios, sin embargo aquí fue donde se revisaron las pruebas psicométricas, desde mi punto de vista fue escueto el conocimiento sobre ellas porque no se abordó su utilidad ni área de aplicación, incluso sus limitantes de aplicación en campos laborales o educativos. Por tal motivo el manejo de las pruebas en el área educativa fue deficiente, incluso en ocasiones su uso e interpretación era por sentido común, aunado a esto el profesor no mostraba la capacidad para realizar sesiones de seguimiento una vez que estaba terminada la evaluación diagnóstica, esto reflejaba deficiencia al tratar de estructurar un programa de intervención con los niños y niñas que se habían evaluado.

La parte positiva del área educativa fue que se nos permitía la práctica directa que impulsaba a cada estudiante a utilizar herramientas propias para abordar situaciones como; dialogo con los padres y madres o tutores de los infantes, utilizar técnicas para dirigir la conducta del niño(a) hacia el objetivo que pretendía la prueba o test, integrar de la manera más "objetiva" la información obtenida para interpretarla en los reportes de las evaluaciones diagnósticas y sobre todo a investigar de manera independiente ya fuera por interés o necesidad los tópicos que no se brindaban en el aula.

Al pasar al área clínica nuevamente la ventaja fue la práctica con población adulta y con problemáticas que requerían una intervención y no sólo un protocolo de pruebas o test, por

ejemplo: el alcoholismo, depresión, obesidad, problemas conyugales. El profesor brindo una base teórica que respaldaba las técnicas de intervención y sesiones de seguimiento para cada caso clínico. Pero aun faltaban técnicas de entrevista y conocer o identificar otros modelos de atención pues no todas las personas sentían alivio a su situación con las mismas técnicas para todos. En este momento fue necesario dejar el respaldo de la universidad y comenzar a desarrollar habilidades que avalaran mi trabajo de manera individual y desde mis propios recursos.

Finalmente en psicología social tuve la oportunidad de iniciar una postura con perspectiva de género y una conceptualización más humana de lo que es ser un profesionista que pretende promover cambios en las formas de relación social (individual, de pareja, grupal), así como visualizar mi titulación como un objetivo.

Una más de las limitantes en la formación como psicóloga fue que no parecía haber relación de una área con otra, no había continuidad de las habilidades de semestres anteriores, el conocimiento que obtenía en cada semestre se acumulaba uno sobre otro pero ocultando o borrando el más antiguo. En el desarrollo como estudiante si bien no es posible conocer detalladamente cada una de las teorías psicológicas, pero creo que sí es necesario identificar la diferencia entre cada una para no hacer una mezcolanza de todas al momento de diagnosticar a las personas, al diseñar modelos de intervención, al realizar investigación social, incluso al de replicar nuestros conocimientos.

El plan de estudios necesita actualizarse en cuanto a las problemáticas sociales emergentes, tales como; violencia familiar, masculinidad, drogadicción, atención a grupos vulnerables (niñas y niños, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad), discriminación y la inclusión oficial de la perspectiva de género en la carrera. Además de ser necesario atender dichos detalles en la formación de psicólogas y psicólogos también sería necesario impulsar arduamente el trabajo multidisciplinario en las clínicas, ya que de multidisciplinarlo sólo tiene el nombre, la realidad es que cada carrera se ignora una a otra, se niega el apoyo y se percibe como enemigo pues cada alumno está más preocupado en cubrir sus objetivos que en aprender a que necesita de los demás. Iniciando por las(os) profesores(as) y seguido por el alumnado para cubrir de manera eficaz las necesidades de las personas que solicitan los servicios.

He criticado y a alabado la formación que se brinda en la facultad, sin embargo siempre tendré un profundo respeto por los profesores y profesoras que aman su trabajo y la universidad y se esmeran en mejorar cada día, mes o año la calidad de sus clases.

Finalmente siempre le agradeceré a la universidad la formación profesional, ética, crítica, responsable e independiente que defiende brindar y por las frases celebres del CCH “aprender a ser, aprender a hacer y a prender a aprender” las cuales siempre me impulsaron para concluir mi licenciatura y aun serán mi estandarte para futuros proyectos de estudio.

ANEXOS

FORMATO FICHA DE REGISTRO

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Fecha _____

Número de expediente _____

I FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Ocupación: _____ Escolaridad: _____

Ingreso Mensual: _____ Domicilio: _____

Teléfono: _____ Municipio: _____

Lugar de origen: _____ R.F.C: _____

Referida por: _____

MOTIVO DE CONSULTA: _____

II ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA

¿Quién te maltrata? _____ ¿Desde cuando? _____

¿Cuanto tiempo duro tu noviazgo? _____ ¿Hubo violencia en tu noviazgo? _____

¿De que tipo? _____ ¿Por que se unieron? _____

¿Dejaste de trabajar o estudiar a causa de tu unión? _____

¿Vives actualmente con él? _____ Tiempo de unión _____

¿Te has separado de tu pareja? _____ ¿Cuántas veces? _____

¿Cuando te agredió por ultima vez? _____ ¿ Cada cuanto te maltrata? _____

¿Que es lo más grave que te ha hecho? _____

a) Te deja marcas o moretones **b)** Quedas embarazada **c)** Has sido hospitalizada

¿Cuando te agrede esta drogado o alcoholizado (especificar)? _____

¿Con quien has acudido a solicitar ayuda? _____

¿Que haces cuando te maltrata? _____

a) Lloras **b)** Huyes de casa **c)** Agredes a tus hijos **d)** Lo golpeas **e)** Piensas en suicidarte

¿Cuándo te maltrata lo hace frente a: solos _____ hijos _____ familia _____ otros _____

¿Qué dicen al respecto? _____

¿Quién sabe que vives violencia? _____ ¿Te apoya ? _____

¿Cómo es el apoyo? _____

III Tipo de Violencia Vivida

FISICA	EMOCIONAL	SEXUAL	ECONOMICA
Empujones	Devaluaciones	Imposición del acto sexual (violación)	Control de dinero
Golpes c/mano cerrada	Amenazas	Imposición de alguna actividad sexual	Control de gastos
Golpes c/mano abierta	Prohibiciones	Comparaciones	No aporta dinero
Jalones de cabello	Insultos	Humillaciones	otras
Pellizcos	Apatía / abandono	Celotipia	
Avienta objetos	Chantaje		
Otra	otra	otra	

IV DATOS DE QUIEN EJERCE VIOLENCIA

Nombre: _____

Relación con el/la generador (a) de violencia: _____ Edad: _____

Pseudónimo: _____ Ocupación: _____ Escolaridad: _____

Tiene arma en casa (especificar) _____ Porta arma (especificar) _____

Tiene antecedentes penales: _____

Tiene antecedentes psiquiátricos: _____

Consideras que es peligroso: _____ ¿Porque? _____

¿Sabes si vivió violencia en su familia? _____

¿De que tipo? _____

V FAMILIOGRAMA

VI IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

VII PLAN SOCIAL Y TERAPÉUTICO

VIII OBSERVACIONES

Canalización

ATENDIÓ: _____

FIRMA DE USUARIA _____

FORMATO FICHA DE REGISTRO

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL MENOR

I FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Fecha _____ Número de expediente _____

Nombre: _____ Edad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Grado Escolar: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Quien acompaña al menor _____

Referida por: _____

Ha acudido a otra institución: _____

MOTIVO DE CONSULTA: _____

Su madre acude a terapia: _____

II FAMILIOGRAMA

III ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

Como es la relación entre sus padres: _____

Estas presente cuando tus padres se pelean: _____

Que haces cuando tus padres pelean: _____

Que piensas de ellos: _____

Tienes tu propio espacio (en tú recamara): _____
Alguien te maltrata: _____ explora las siguientes interrogantes ¿Quién? ¿Cómo? ¿Desde cuando? ¿Dónde? _____

Que hace tu familia para evitar que te maltraten: _____
Se atendió a familiares: _____ A quien _____

Atención legal: _____ Responsable: _____

III IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

IV PLAN TERAPÉUTICO

V OBSERVACIONES

Canalización Externa

ATENDIÓ: _____

FIRMA DE LA MDRE O RESPONSABLE DEL MENOR USUARIA _____

FORMATO FICHA DE REGISTRO

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.

VIOLENCIA SEXUAL

Fecha _____
Nombre: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____
Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Ingreso Mensual: _____ Domicilio: _____
Teléfono: _____ Municipio: _____
Lugar de origen: _____ R.F.C: _____
Referida por: _____

Violencia Sexual

Tipo de problema	Violación	Abuso	Hostigamiento
Durante cuanto tiempo	Días	Meses	Años
Que edad tenía: _____	Cuantas veces sucedió: _____		
En que lugar ocurrió: _____			
Cuantas personas la agredieron: _____ :			
Eran conocidos: SI	NO	Familiares: SI	NO QUIEN: _____

Para abusar de ti:

Amenazaban	SI	NO	
Chantajeaban	SI	NO	
Obligaban	SI	NO	
Golpeaban	SI	NO	
Armas	SI	NO	Cuales: _____
Otros: _____			

Que problemas ha generado el abuso: _____
Ha existido la idea de hacer algo contra su vida. _____
Acudió al medico a consecuencia del abuso: _____
Le transmitieron alguna enfermedad: _____ Cual: _____
Quien conoce lo que le pasó y cual es su reacción: _____
Puedes relatar lo que recuerdes de la agresión que pensaste, como reaccionaste y como te sientes ahora: _____

Observaciones: _____

Canalización: _____ Atendió: _____

FORMATO DE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.

AREA DE PSICOLOGÍA

Nombre de la usuaria _____

Fecha de inicio: _____ Fecha del abandono del proceso _____

Motivo por el que dejo de asistir _____

Fecha de la llamada _____

Hora _____

Respuesta _____

¿Quién realizó la llamada? _____

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.
AREA DE PSICOLOGIA

Nombre de la usuaria: _____
Nombre de la responsable: _____

Nº DE SESIÓN Y FECHA	OBJETIVO TERAPÉUTICO	AVANCES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres (1995) **Encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia en la familia**. México: Fondo de población de las Naciones Unidas/ Procuraduría General de Justicia del DF.
2. Badinter, E (1993) **La identidad masculina**. Madrid: Alianza.
3. Barbieri, T (1986) **Movimientos feministas grandes tendencias políticas contemporáneas** México: Universidad Nacional Autónoma de México.
4. Bisquerra, A (1998) (coord.) **Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica**. Barcelona: Praxis.
5. Bonino, L (1995) "Develando los micro machismos en la vida conyugal. Una perspectiva a la desactivación de las maniobras masculinas de dominio". En Corsi, J, Dohmen, M y Sotés, M **Violencia masculina en la pareja, una aproximación al diagnóstico y a los modelos de Intervención**. Argentina: Paidòs.
6. Bourdieu, P (2000) **La dominación masculina**. España: ANAGRAMA.
7. Bugental, J (1996) "El desafío de la ciencia". En Gómez, J y Lafarga, J **Desarrollo del potencial humano vol. 3 Aportaciones de una Psicología Humanista**. México: Trillas.
8. Bustos, R (1994) "La formación de género, el impacto de la socialización a través de la educación". En **Antología de la sexualidad humana I**. México: CONAPO/Porrúa
9. Cazés, D (2001) **El tiempo en masculino**. VII Congreso Español de Sociología del tiempo. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/ Universidad Nacional Autónoma de México.
10. Cohen, R (1999) **Salud mental para las víctimas de desastres. Manual para trabajadores**. México: Organización Panamericana de la Salud.
11. Conell, R (2003) **Masculinidades**. México: Universidad Nacional Autónoma De México- Programa Universitario de Estudios de Género.
12. Corsi, J (1999) "¿Cómo se puede prevenir la violencia en la pareja?". En Echeburrua, E **Manual de violencia familiar**. Madrid: Siglo XXI.
13. Corsi, J (comp.) (1994) **Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social**. México: Paidòs.
14. Corsi, J Dohmen, M y Sotés, M (1995) **Violencia masculina en la pareja, una aproximación al diagnóstico y a los modelos de Intervención**. Argentina: Paidòs.
15. De la Peña, A (2003) "Una vida sin violencia": En **Revista Mujer Contemporánea**. Octubre-Diciembre año 9 Num. 59. México: Fundación Mujer Contemporánea.

16. Duarte, M (1992) **Ayuda breve y de emergencia**. México: Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres.
17. Fadiman, J y Frager, R (2002) **Teorías de la personalidad**. México: Oxford.
18. Fawcett, G, Verguer, T, Vernon, R y Pick, S (1998) **Detección y Manejo de mujeres víctimas de violencia doméstica: desarrollo y evaluación de un programa dirigido al personal de salud**. n 26, Nueva York E.U: Population Council/ Investigación Operativa y Cooperación técnica en planificación Familiar y Salud Reproductiva para América Latina y el Caribe.
19. Ferreira, G (1992) **Hombres violentos, mujeres maltratadas**. Argentina: Sudamericana.
20. Ferreira, G (1994) **La mujer maltratada; un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia domestica**. Argentina: Sudamericana.
21. García, J (1998) **Exclusión Social y contracultura de la solidaridad prácticas, discurso y narraciones**. Madrid: HOAC.
22. García-Moreno, C (2000) **Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud**. Washington, DC: Center for Populatiois and Development Studies.
23. Gilmore, D (1994) **Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad**. Buenos Aires: Editorial Paidós.
24. Graham, D, Rawlings, E, y Ramini, N (1998) "Sobrevivientes del terror; mujeres maltratadas, rehenes y el síndrome de Estocolmo". En: Yillo, K y Bogard, M **Perspectivas feministas sobre el abuso de esposas**. México: Secretaria de Salud y Desarrollo Comunitario de Chihuahua.
25. Heise, L (1994) **Violencia contra la mujer, la carga oculta sobre la salud**. Washington, DC, E.U.: Organización Panamericana de la Salud.
26. Hoff, L (1994) **Asuntos de violencia, Un currículum interdisciplinario para profesionales de la salud**. Ottawa: Healt Canadá.
27. Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Universidad Complutense de Madrid (2005) **Taller de capacitación en género**. México, DF.
28. Instituto Nacional de Desarrollo Social y Tech Palewi AC. (2005) Diplomado de Formación Integral de Orientadoras y Orientadores en la Atención Clínica de casos de Violencia Familiar en el municipio de Nezahualcoyotl. Estado de México.
29. Lafarga, J (1996) "Contexto histórico del enfoque centrado en la persona". En Gómez, J y Lafarga, J **Desarrollo del potencial humano Vol. 3 Aportaciones de una psicología humanista**. México: Trillas.

30. Lagarde, M (1990). **Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas**. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
31. Lamas, M (1986) “La antropología feminista y la categoría de género”. En **Nueva Antropología** Vol. VIII N. 30 México.
32. Ley de Asistencia y Prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal (1998) México: I Legislatura, Colección Ordenamientos Jurídicos.
33. McCary, J y McCary, S (1996) **Sexualidad Humana**. México: Manual Moderno.
34. Mercado, G (1999) (comp.) **Serie Violencia Familiar**. México: Secretaria de Desarrollo Social. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
35. Olmedo, A y Frutos, A (2002) **Teoría y análisis de género. Guía metodológica para trabajar con grupos**. México. Asociación Mujeres Jóvenes.
36. Ortiz, V (2004) **La violencia familiar desde una perspectiva psicológica y de género**. México: Diversidad Nacional Autónoma de México.
37. Pendzik, S (1992) **Manual de técnicas de apoyo para el trabajo con mujeres maltratadas**. México (Manual donado por Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres sin editorial).
38. Puleo, A (1995) “Patriarcado” En Amorós, C (Dir) **10 palabras claves sobre la mujer**. Pamplona: Verbo Divino.
39. Quitmann, H (1989) **Psicología Humanista: conceptos, fundamentales y trasfondo filosófico**. Barcelona: Herder.
40. Ramírez, F, (1999) **Violencia Masculina en el hogar**. México: Pax.
41. Rogers, C. (1990) **Psicoterapia centrada en el cliente; Práctica, Implicaciones y teoría**. México: Paidòs.
42. Sáenz, C (1993) **Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y trasgresión, dos alternativas extremas para las mujeres**. España: Pablo Iglesias.
43. Sau, V (1981) **Un diccionario ideológico feminista**. España: Icarra.
44. Slaikeu, K (1988) **Intervención en crisis**. México: Manual Moderno.
45. Suárez, S (2003) “Los mitos que han hecho al hombre”: En **Revista Mujer Contemporánea** Octubre-Diciembre año 9 num., 59. México: Fundación Mujer Contemporánea.
46. Torres, M. (2001) **La violencia en casa**. México: Paidòs.

47. Verger, T, Fawcett, G, Vernon, R y dic, S (1998) **Violencia Doméstica; un marco conceptual del personal de salud** n 24. Nueva York E.U: Population Council/ Investigación Operativa y Cooperación técnica en planificación Familiar y Salud Reproductiva para América Latina y el Caribe.
48. Walker, L (1989) “La indefensión aprendida y el ciclo de la violencia” En: **Amor que aterroriza, porque matan mujeres golpeadas y como responde la sociedad**. Nueva York: Harper Perennial.
49. Weininger, O (2004) “Machos y hembras” En **Sexo y Carácter**. Madrid: Losada.